



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 11 de marzo de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Soria, SC/000072, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2019.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Burgos, SC/000069, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2019.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas.	3775
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión.	3775
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	3775
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	3775
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3775
Primer punto del orden del día. SC/000072.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	3775



	<u>Páginas</u>
Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para informar a la Comisión.	3775
El vicepresidente, Sr. Izquierdo Fernández, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3792
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	3792
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	3795
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	3798
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	3801
Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para responder a las cuestiones planteadas.	3804
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	3812
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	3813
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	3814
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	3815
En turno de dúplica, interviene la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.	3817
Se suspende la sesión a las trece horas treinta minutos y se reanuda a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	3820
El presidente, Sr. Heras Jiménez, reanuda la sesión.	3821
Segundo punto del orden del día. SC/000069.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	3821
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para informar a la Comisión.	3821
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3839
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	3839



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	3840
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	3843
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	3845
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para responder a las cuestiones planteadas.	3848
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	3854
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	3855
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	3855
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	3855
En turno de dúplica, interviene el Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.	3857
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	3858
Se levanta la sesión a las dieciséis horas.	3858



[Se inicia la sesión a las once horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. ¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar a la... a esta Mesa alguna sustitución? Por el Grupo Socialista, señor Briones, ¿nada? ¿Grupo Mixto?

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí, buenos días. Laura Domínguez sustituye a Pablo Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a María Teresa Gago López.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí, presidente. Tres sustituciones: María Paloma Vallejo Quevedo sustituye a Smara Morala Prieto, Noemí Rojo Sahagún sustituye a Alejandro Vázquez Ramos y Pablo Trillo-Figueroa sustituye a David Beltrán Martín.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000072

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la ilustrísima señora Delegada Territorial de Soria, Solicitud de Comparecencia número 72, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve.**

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Buenos días. Bienvenida, señora delegada. Tiene la palabra usted, como delegada territorial del Soria, la señora Yolanda de Gregorio.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Señor presidente de la Comisión de la... de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, señoras y señores procuradores de los grupos parlamentarios del



Partido Socialista, Grupo Mixto, Ciudadanos y Partido Popular que componen esta Comisión, así como aquellos otros que nos acompañan en esta sesión. Mis primeras palabras quiero que sean de recuerdo a las víctimas y familiares del 11M.

Comparezco hoy ante esta Comisión de la Presidencia, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Soria durante el año dos mil diecinueve.

Y lo hago desde mi compromiso político y personal con la defensa de los intereses de Soria, desde la lealtad y el diálogo con las distintas instituciones en la provincia, pues nuestros objetivos deben ser los mismos: el impulso de la economía, la creación de empleo de calidad y oportunidades, la retención del talento, la prestación de servicios públicos de calidad en el territorio, el desarrollo rural o el reto demográfico, pues, sin duda, dar la vuelta a la tendencia de la despoblación es el mayor desafío al que nos enfrentamos.

Para conseguir estos objetivos, para situar a Soria en igualdad con otros territorios, la Junta de Castilla y León está trabajando, a través de las políticas transversales de las distintas Consejerías, de manera coordinada.

Soria cuenta con una extensión de 1.030.716 hectáreas y con 183 municipios, siendo la mayor parte de estos de reducido tamaño. Con datos de padrón a uno de enero de dos mil diecinueve, el 94 % de ellos tiene menos de 1.000 habitantes; en contraste, solamente dos municipios sorianos tienen más de 5.000 habitantes, incluida la capital de provincia; y otros cuatro municipios tienen más de 3.000 habitantes. Es relativamente elevado el porcentaje de la población soriana residente en zonas rurales con menos de 2.000 habitantes; en concreto, el 28,7 % de la población de la provincia reside en estos municipios; en la capital reside del 44,4 % de la población, y solo en 11 de los 183 municipios vive el 76... 77 % de los sorianos.

Señorías, somos la provincia más deshabitada de España, tras Melilla y Ceuta, y a esto debemos añadir el envejecimiento que manifiesta nuestra población, siendo las clases de edad dominante las comprendidas entre 50 y 60 años de edad. Lo cierto es que la dinámica que se refleja en los principales indicadores poblacionales conlleva a la escasez de mano de obra especializada y a una falta de masa crítica adecuada para impulsar la actividad económica, al tiempo que encarece la prestación de los servicios esenciales para la población, tanto públicos como privados.

Para revertir esta tendencia es imprescindible la atracción y el retorno de pobladores, y es necesaria la mejora de la calidad de todos nuestros servicios públicos, que ejerzan como reclamo al ofertar unos estándares altos en sanidad, en educación y en prestaciones sociales. Dotarla también de las adecuadas infraestructuras de comunicación, tanto viarias como digitales, así como de una oferta y disponibilidad de vivienda para los nuevos residentes. Es necesario impulsar, apoyar y fomentar a nuestras empresas, autónomos y emprendedores, y, en definitiva, a la creación de empleo. Debemos ser capaces de convertir nuestra provincia en un territorio de oportunidades.

También nuestra singularidad geográfica requiere especial atención, al colindar con cuatro Comunidades Autónomas diferentes, como son Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja y Navarra. Debemos ser capaces de ofrecer al menos las mismas posibilidades y facilidades para el asentamiento de empresas y residencia de sus trabajadores; y, conscientes de todo esto, la Junta de Castilla y León, mediante un



Acuerdo de 15/2017, de treinta de marzo, aprobó el Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria. En él se recogen actuaciones y políticas de carácter transversal y sectorial, destacando el estímulo de las actividades primarias e industriales, la potenciación del sector turístico y sus actividades vinculadas, junto con medidas de carácter poblacional. El fortalecimiento del tejido empresarial, la potenciación de los sectores vinculados a los recursos endógenos, la mejora del entorno y las actuaciones institucionales son los cuatro ejes principales en los que se ha estructurado.

Señorías, una vez realizado el diagnóstico de la provincia de Soria, permítanme que desgrane las principales actuaciones de la Junta de Castilla y León que ha llevado a cabo durante el año dos mil diecinueve.

Hablar de sanidad pública en Soria es hacerlo de calidad contrastada no exclusivamente por las encuestas de satisfacción de nuestros usuarios, que superan el 70 % en todas las encuestas internas y externas, sino por los innumerables reconocimientos recibidos a lo largo de los últimos años, que la convierten en un referente de calidad a nivel nacional. La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria sigue ostentando, y así lo ha hecho en el dos mil nueve, el máximo nivel de calidad según el modelo europeo de EFQM, el 500+, siendo ya en dos mil catorce la primera organización sanitaria integral de España que lo conseguía –y que en la actualidad se mantiene–, lo que le llevó a ser designada embajadora de la excelencia para la promoción de la marca España en el exterior.

Para darnos cuenta de su relevancia, sirva entender que se trata de la mayor empresa de la provincia de Soria, tanto por el número de trabajadores, más de 1.600 profesionales, como por el volumen de ejecución presupuestaria, dando empleo con carácter directo e indirecto a más del 5 % de la población activa de Soria, lo que hace que, complementariamente a su función de prestadora de servicios sanitarios y de salud de la población, juegue un papel muy importante en la economía provincial y sostenibilidad.

Señorías, es destacable que la Gerencia Territorial de Soria haya cumplido durante 10 años consecutivos sus objetivos presupuestarios, ajustándose al techo de gasto propuesto por la Gerencia Regional de Salud. Soria cuenta con un complejo hospitalario formado por 2 hospitales –Santa Bárbara y el Virgen del Mirón–, 14 centros de salud, 348 consultorios locales y otras unidades de apoyo en Atención Primaria que constituyen una extensa red asistencial que lleva... que llega a todos los rincones de nuestra provincia, como lo demuestra que, aunque es muy despoblada, es muy extensa y alejada de todo, con lo que el esfuerzo para mantener la equidad y la accesibilidad en la prestación de servicios a todos los ciudadanos es muy importante.

Permítanme que destaque algunos aspectos de la sanidad pública en dos mil diecinueve: el inicio de las obras de la segunda fase del Hospital Santa Bárbara, en enero de dos mil diecinueve, con un presupuesto total de 27 millones de euros; la finalización del proceso de digitalización de las historias clínicas del complejo asistencial de Soria, uno de los pocos de España totalmente digitalizado; la puesta en marcha de consultas de alta resolución, que se resuelven en una sola visita e incluyen la realización de pruebas diagnósticas, evitando a los pacientes desplazamientos innecesarios, que en Soria son especialmente costosos. A las unidades de medicina interna se han sumado en dos mil diecinueve cardiología y digestivo, y está previsto



que en dos mil veinte se incluyan todas las especialidades por pacientes que residen a más de 50 kilómetros de la capital. El desarrollo del equipo de soporte domiciliario en cuidados paliativos, puesto en marcha según la Estrategia Regional de Cuidados Paliativos, en dos mil diecinueve ha permitido que más de 250 pacientes sean atendidos en su domicilio. En dos mil diecinueve las alianzas con asociaciones de pacientes, con estrategias y objetivos conjuntos e integrados, en el Hospital del Mirón se ha hecho efectivo, y la renovación tecnológica, siendo especialmente significativa en Atención Primaria.

En materia sanitaria, es preciso destacar las actuaciones encaminadas, sobre todo, a preservar, proteger y promover la salud de la población. Es indudable que la salud de los sorianos es buena; solo le daré tres datos: tenemos uno de los mayores indicadores de los índices de centenarios del mundo; la mayor esperanza de vida en mujeres de toda España, con 87 años, y la tercera en hombres, con 82; mejores indicadores en mortalidad y morbilidad que las medias de España.

Pero también, señorías, la sanidad pública soriana ha tenido problemas y dificultades a lo largo de dos mil diecinueve, muchos de ellos similares a los que tiene el Sacyl y el Sistema Nacional de Salud español, y algunos propios de la peculiar situación sociodemográfica y económica de la provincia de Soria. La falta de profesionales, especialmente facultativos, para cubrir vacantes como jubilaciones o bajas en Atención Especializada y Primaria nos preocupa; que la situación sea así en prácticamente todo el territorio de este país no nos tranquiliza, más aún, hace que incrementemos en Soria nuestros esfuerzos en busca de soluciones. En el hospital faltan habitualmente unos 10 o 12 especialistas, lo que no es mucho en comparación con la situación de otros hospitales, pero, al ser un centro pequeño, con plantillas justas, para nosotros, los sorianos, el impacto es mucho mayor.

Tenemos menos dificultades que el resto de las áreas periféricas, como puso el año pasado de manifiesto la Organización Médica Colegial en su estudio de la demografía médica en Castilla y León, aunque, evidentemente, las tenemos. El esfuerzo que se hace desde la Gerencia Sanitaria de Soria para ser referentes en mejora continua y calidad asistencial, junto con las posibilidades de desarrollo profesional a través de la Unidad de Investigación y de Innovación, hace que exista un elevado nivel de fidelización por parte de todos los profesionales sanitarios, y a los cuales aquí les quiero agradecer su trabajo y su esfuerzo y dedicación diario por atender a todos los sorianos.

Con ilusión trabajamos en una solución técnica para la integración del futuro servicio de radioterapia en el Hospital Santa Bárbara; serán los técnicos quienes fijen cuál es la mejor solución posible para su inclusión en el actual proyecto de ejecución. Seguimos apostando por la acreditación del complejo asistencial de Soria como hospital universitario, que sirva como herramienta de futuro y de atracción de profesionales, vinculado a la nueva facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Soria, de la Universidad de Valladolid.

Señorías, en el ámbito social, Soria es una provincia con particularidades, con un porcentaje de persona... de mayores significativo, como he expuesto anteriormente, pero nos genera tranquilidad saber que año tras año el Observatorio de la Dependencia sigue situando a nuestra Comunidad Autónoma y a su sistema de trabajo con una nota cercana a 10, frente a la gestión a nivel nacional del sistema para la dependencia.



Todos somos conocedores de las diferentes necesidades de nuestros mayores y de la necesidad de articular políticas que den respuesta a las personas, a las familias y sus necesidades en todo el territorio. El abanico de recursos de carácter social con el que contamos en Soria es especial: contamos en la provincia con 2.478 plazas residenciales gestionadas parte directamente por la Gerencia de Servicios Sociales y otra parte por concierto con entidades privadas, con la Diputación Provincial del Soria, con ayuntamientos y con empresas privadas.

Además, la Junta de Castilla y León en Soria, y en el dos mil diecinueve, apuesta por articular medidas de conciliación familiar y laboral que hagan permanecer a los mayores en su entorno. En Soria contamos en el dos mil diecinueve con 92 plazas de estancias diurnas, con un nivel de ocupación del 100 % en el centro residencial Los Royales, con cuatro centros de día en diferentes ubicaciones en la capital y la provincia y con un programa de estancias temporales que ha dado cobertura a situaciones de familiares especiales.

Continuando con los recursos dirigidos a la tercera edad, en Soria hemos sido pioneros en la implantación del programa de atención residencial "En mi casa", para el que se crearon en la residencia Los Royales, dependiente de la Junta de Castilla y León, seis unidades de convivencia con 15 residentes cada una. Un programa centrado en la atención de la persona, haciendo de un espacio en un centro una vivienda alternativa, lo más parecido al propio hogar, en el que la persona siga manteniendo el control en su vida y no se interrumpa de forma brusca su proyecto y su modo de vida anterior. Dicho programa se ha mantenido y se sigue manteniendo en dos mil diecinueve.

Señoría, más de 2.000 personas han participado en Soria en dos mil diecinueve en los programas de envejecimiento activo, en termalismo, en el Club de los 60, y en especial en sus programas de viajes, que tienen gran aceptación entre todos nuestros mayores.

Dentro de las fórmulas de trabajo de esta Administración, hemos podido comprobar que implicar a las entidades sociales del tercer sector en la prestación de servicios ha resultado un éxito; hemos trabajado en ello en el dos mil diecinueve y continuaremos en esa labor.

Puedo decir que me considero privilegiada por la red social con la que contamos, que desarrolla su labor diaria de forma voluntaria y con apoyo de profesionales, tanto en la capital como en la provincia, llegando allí donde nosotros no llegamos. Quiero, desde aquí, trasladar mi felicitación por el desempeño de su labor, por su fortaleza y por su excelencia en la gestión de los servicios sociales.

En dos mil diecinueve se han renovado los convenios con asociaciones de familiares de Alzheimer, con Cruz Roja, con Cáritas Diocesana, con la Federación de Jubilados y Pensionistas, llegando a una aportación de 219.534 euros.

En la sección de protección a la infancia, durante el dos mil diecinueve se han abierto 49 expedientes. En relación a menores protegidos, en la actualidad la mayoría reside en un centro, dado el escaso número de familias de acogida que tenemos en nuestra provincia. Señorías, es necesario mencionar que, a través de la Unidad de Intervención Educativa, en un convenio de gestión con la Cruz Roja, hemos atendido durante el año dos mil diecinueve 159 casos.



Y, hablando de violencia de género, todo es poco para intentar terminar con esta lacra social que es la violencia de género. En Soria contamos con recursos que dan respuesta integral a diferentes situaciones. Atención durante las 24 horas durante los 365 días al año, a través del Centro de Emergencia y Casa de Acogida, para aquellos casos en el que el objetivo es la integración total de las mujeres y de sus hijos de nuevo a la sociedad. Durante el año dos mil diecinueve hemos atendido a ocho mujeres, cinco menores en casa de acogida, y seis mujeres entraron a formar parte del programa de apoyo psicológico. El acceso a la renta garantizada, los programas de inserción social y los de apoyo personal, así como el asesoramiento jurídico, están dirigidos en su totalidad a su inserción sociolaboral en el entorno.

En lo que respecta a la Sección de Familia, durante el año dos mil diecinueve el programa Conciliamos han participado 303 niños y gestionando 259 plazas de escuelas infantiles.

En materia de prevención de drogodependencias, las principales líneas de intervención que se llevaron a cabo en nuestra provincia fueron la prevención en centros educativos, concertado con la Consejería de Educación y a través de entidades locales y centros de salud de prevención en el entorno familiar. En ellos, la Junta de Castilla y León tuvo un coste económico de 276.184 euros.

Y en el ámbito de la discapacidad, en el año dos mil diecinueve la Junta de Castilla y León en Soria ha trabajado directamente, vía subvención, con entidades especializadas en ello: con ASAMIS, con ASOVICA, con ASPACE, con Autismo, con Parkinson y con la Asociación de Esclerosis Múltiple; la Junta de Castilla y León ha tenido un coste económico de 842.810 euros.

En atención temprana se está trabajando con el nuevo modelo de intervención, centrándose principalmente en la familia y en su entorno; se atendieron en Soria en dos mil diecinueve 134 casos.

Y en la sección de prestaciones de dependencia, en el año dos mil diecinueve se han recibido 2.253 solicitudes de acceso a los servicios sociales y de valoración de la situación de dependencia, frente a las 1.929 recibidas del año anterior. De estas 2.254 solicitudes presentadas, las tareas de coordinación y valoración han correspondido en un 30,1 % al Ayuntamiento de Soria, en un 39,74 a la Diputación Provincial y en un 30,15 a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales. En el caso de nuestra provincia, se ha conseguido un elevado grado de cumplimiento en lo establecido en la norma citada, llegando a resolver la mayoría de los casos en los plazos previstos, salvo los que pertenecen al Ayuntamiento de Soria, que acumulan un retraso importante en las tareas de valoración que impiden resolverlos a tiempo. A treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, en Soria, el 99,79 % de las personas dependientes con derecho a prestación ya la reciben, superior en 19 puntos a la media nacional, que está en un 80,52 %.

Señores, vamos a seguir trabajando por mantener estas cifras y seguir encabezando los mejores resultados respecto al resto de las provincias del Estado español. La cobertura de las necesidades básicas de los sorianos siempre ha sido, y va a ser, para esta Comunidad en dos mil diecinueve, y para Soria en concreto, una de las prioridades absolutas en materia de servicios sociales, no solamente para Soria capital, sino para su provincia, de ahí que la Junta de Castilla y León haya invertido 5.809.000 euros.



Señorías, estarán de acuerdo conmigo que la educación también es uno de los factores que más influyen en el avance y en el progreso de las personas y la sociedad. Si hablamos con orgullo de nuestro rico patrimonio cultural y natural, sin lugar a duda, una de las principales señas de identidad de Soria es la educación, con unos niveles de excelencia y de calidad contrastados y reconocidos no solamente por la propia sociedad, sino también por los consultores externos, como el Informe PISA; y ello es debido, de manera tradicional en nuestra provincia, a los magníficos –y lo reitero–, a los magníficos profesionales, que siempre han demostrado su vocación y su compromiso.

Y además contamos con unan comunidad educativa involucrada activamente con el esfuerzo de los alumnos, con la participación de las familias y el trabajo coordinado de todos los agentes sociales colaboradores; unas infraestructuras y unos medios adecuados y unas ambiciosas políticas emanadas de la Consejería de Educación, que están obteniendo sus frutos con un modelo centralizado en el alumno, que busca que pueda desarrollar sus aptitudes e intereses. Se trata de un modelo basado en la libertad, en la equidad y la calidad, y especialmente en los estudios de Formación Profesional, que se orientan, en Soria fundamentalmente, en la empleabilidad. En ello estamos trabajando de la mano de la consejera, nuestra paisana, Rocío Lucas, y de los ayuntamientos y empresarios de la provincia, desde el diálogo, en lograr un proyecto educativo adaptado a las necesidades de nuestra industria y que permita, además, el desarrollo de nuestros emprendedores. El inicio de cada nuevo curso requiere de un engranaje complejo: centros, cientos de docentes, miles de alumnos, amplia oferta educativa en todos los niveles, ruta de transporte, becas, programas de inclusión.

En dos mil diecinueve, en Soria, en estudios no universitarios, incluida la edad entre 0 y 3 años, Soria ha contado con 78 centros públicos, 15 privados en sus distintos niveles, y se ha atendido a 16.704 alumnos, a 1.447 profesores y más de 330 trabajadores. El gasto en transporte escolar para los centros públicos, con más –y lo digo–, con más de 90 rutas escolares y más de 1.250 alumnos transportados, fue de 1.472.000; los de funcionamiento de centros públicos, 2.068.000; y el presupuesto de comedores escolares alcanzó 1.086.000 euros.

Nuestros maestros y profesionales, principal activo con el que contamos, se forman en Soria de manera constante en la práctica docente y en la actualización científica y didáctica, realizando una media en Soria el profesorado durante el ejercicio 2018-2019 de una media de 2,06 cursos.

En Soria, en el año dos mil diecinueve, con respecto al bilingüismo, la totalidad de los centros de Primaria disponen de secciones bilingües en inglés, tres de ellos se han acogido al convenio British Council; y en la Educación Secundaria hay secciones bilingües en inglés en 10 centros públicos y 4 concertados.

Asimismo, la capital cuenta con Bachilleratos de Investigación y de Excelencia en Ciencias, en Humanidades y Ciencias Sociales, en idioma de inglés y en Bachillerato Internacional desde hace más de 20 años. Además, Soria es la sede nacional del Campus de Profundización Científica para el alumnado con mejor rendimiento académico gracias a un convenio suscrito con el Ministerio y de la convocatoria –digo– de las plazas por la propia Consejería de Educación.

En la provincia disponemos de tres centros rurales de innovación educativa, que el año pasado, en dos mil diecinueve, acogieron a 2.350 alumnos de todo el



territorio de la Comunidad. En educación de alumnos, y así lo quiero hacer destacar, en dos mil diecinueve, el CEPA Celtiberia de la capital se ha convertido desde el curso pasado en un centro de referencia del ECYL, siendo además, en convenio con el Instituto Cervantes, centro examinador oficial de las pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España.

Con respecto a la Formación Profesional, en la provincia de Soria, este curso ha aumentado su matrícula en un 9 %. La Junta de Castilla y León en Soria apuesta por estos estudios, y se han iniciado los trámites para la aplicación del centro de Formación Profesional Pico Frontes, en Soria. Además, está previsto que en el próximo curso se imparta en el Instituto Virgen del Espino, de Soria, el ciclo de Grado Medio de Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural, y la planificación, durante toda esta legislatura, del Ciclo de Grado Superior de Vitivinicultura en el Instituto Ramblas, de San Esteban de Gormaz.

Señorías, durante el año dos mil diecinueve se han ejecutado obras a cargo de la Consejería de Educación en los centros públicos por un importe de 488.417 euros, a lo que hay que añadir los 300.000 en convenio con la diputación y los ayuntamientos para la realización de obras en los centros públicos de la provincia. Hay que añadir que para gastos de reposición y renovación y reposición de equipo didáctico en los centros públicos se destinó 405.346 euros. Se están desde el año pasado, y con este año, revisando todas las ofertas de las aulas de talleres de adultos para hacer más atractiva las necesidades del medio rural, como en Ólvega y otras localidades. Soria, además, cuenta desde el año pasado con dos centros de enseñanza históricos de Castilla y León, el Instituto Machado y el Colegio La Arboleda.

Señores, por último, quiero destacar que en el año dos mil diecinueve se hicieron por parte de la Consejería de Educación y la Universidad de... de Valladolid las gestiones necesarias para iniciar el Grado de Actividad Física y Deporte, que se implantará definitivamente en Soria en este año dos mil veinte.

Señorías, permítanme que, desde que me incorporé a este cargo, una de mis principales preocupaciones, así como la del Gobierno regional, era la de trabajar para establecer una estrecha colaboración con el entorno económico y empresarial y sindical, y aquellas otras entidades componentes de la Mesa del Diálogo Social, para detectar sus necesidades y establecer una línea de trabajo cooperativa, donde implicar a todos aquellos en la planificación de actuaciones más demandadas y dirigidas fundamentalmente a dar respuesta a la ciudadanía.

En esta línea, en Soria, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León orienta su actividad hacia la consecución del pleno empleo, un empleo estable y de calidad, a través de actividades de fomento del empleo, formación para el empleo, orientación e intermediación laboral, teniendo en cuenta sobre todo las necesidades de los agentes implicados en la economía de nuestra provincia. Por tanto, las líneas de trabajo tienen como punto de partida la situación socioeconómica que tenemos, y han sido siempre dirigidas a mejorar las oportunidades de empleo.

Se han realizado durante el dos mil diecinueve labores de intermediación y orientación laboral con el objeto de incrementar las posibilidades de empleabilidad de los ciudadanos o mejorar los niveles de ocupación y de reducir el desempleo. Así, en el dos mil diecinueve se destinó una subvención de 459.732 euros para atender a 859 usuarios para acciones y asistencia al autoempleo. Asimismo, a lo largo del dos mil diecinueve se registraron 1.065 ofertas de empleo.



En formación para el empleo podemos destacar dos áreas fundamentales: por un parte, la formación para desempleados, en la que han participado un total de 498 interesados; y, por otra, la formación para ocupados, que se impartió a 548 trabajadores. Dentro de este programa se desarrollaron los destinados a las necesidades de formación específicas para las organizaciones sindicales y empresariales.

Otro de los fines por los que se ha trabajado ha sido el fomento del empleo, con programas de apoyo al empleo, los cuales incentivaron la contratación de 40 trabajadores, ejecutándose un total de 197.445 euros en dos mil diecinueve, y programas de fomento de la actividad de trabajadores por cuenta propia, que crearon 24 puestos de trabajo a través de una subvención de 143.500 euros.

Señorías, cabe destacar también la preocupación existente en nuestra provincia por los jóvenes desempleados, por eso también debo mencionar el Plan de Empleo Joven, consistente en la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el sistema de garantía juvenil, y programas mixtos de formación y empleo.

Por último, reseñaremos el Plan de Empleo Local, con 12 líneas de subvenciones que pretenden impulsar el empleo en el medio rural y fortalecer la cohesión social y territorial mediante la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general. En dos mil diecinueve, para el fomento del empleo local se destinaron por parte de la Junta de Castilla y León en Soria 2.620.029 euros, que han facilitado la contratación de 314 trabajadores desempleados.

Además, en materia laboral se tramitaron, a través de la Oficina Territorial de Trabajo en Soria, subvenciones para la contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias y ayudas dirigidas a los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en siete centros especiales de empleo de la provincia, en los que se ha invertido más de 500.000 euros.

Y, por último, por un importe de 44.000 euros, ayudas para los emprendedores que capitalizaron su prestación por desempleo. Se han concedido casi 50.000 euros a 39 trabajadores afectados por ERES.

Todas estas medidas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León en Soria han contribuido, en lo que respecta a Soria, a que tengamos una alta tasa de ocupación, con datos de paro sumamente favorables, pudiendo destacar que en el cuarto trimestre de dos mil diecinueve, según la EPA, la población activa en Soria se situó en 44.600 personas, y la población ocupada alcanzó 41.400 personas. Así, la tasa de paro fue de 7,23 %, que está bastante por debajo tanto de Castilla y León, un 11,20, como por la de España, un 13,78.

Igualmente, con el último objetivo de incrementar el empleo, durante el año dos mil diecinueve el Instituto de la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha redoblado sus esfuerzos y sus políticas de creación y consolidación en el mundo empresarial, en apoyo a I+D+i, en fomento de la innovación y el desarrollo digital y en el apoyo de la internacionalización, ofreciendo a las empresas sorianas distintas fórmulas de financiación flexibles. Las actuaciones más relevantes se engloban en los apartados que a continuación mencionaré.

En lo que respecta a la financiación, ICE ha apoyado mediante sus líneas de subvención en el año dos mil diecinueve a 38 proyectos, con una ayuda total de 1.760.000 euros, promoviendo inversiones por un importe de 4.430.000 euros.



Debemos saber también... hablar también de la creación del nuevo instrumento financiero recogido en el Plan Soria; así, ICE suscribió acciones en Soria Futuro por un importe de 1.000.000 de euros, destinados a invertir en proyectos empresariales que se desarrollen en la provincia de Soria. Igualmente, dentro también del Plan Soria, se incluyó la medida de potenciación del Cesefor para convertirlo en centro de referencia del sector forestal. ICE aprobó la concesión de una subvención directa por un importe de 1.000.000 de euros con la finalidad de financiar actividades y servicios de I+D+i durante el período dos mil dieciocho-dos mil veintiuno.

Una de las claves para conseguir el crecimiento productivo es apoyar el emprendimiento como una de las mejores herramientas para luchar contra la despoblación, y a este propósito contribuye, entre otros, los siguientes programas:

Programa de prácticas ICE I+D+i a la internacionalización, enmarcado dentro del Plan Soria, y del que en el año dos mil diecinueve se han beneficiado 38 becarios que han hecho prácticas en la provincia de Soria. Con el fin también de identificar, y atraer y facilitar la puesta en marcha de iniciativas empresariales, se puso en marcha los Programas de Apoyo el Emprendimiento Endógeno y al Emprendimiento Tecnológico, programas específicos para la provincia de Soria, con unas características propias, no replicado en otras provincias. Se desarrollaron en colaboración con el Parque Científico de la Universidad de Valladolid y se instrumentalizaron a través de una subvención directa por un importe de 500.000 euros.

Otra de las actuaciones más relevantes ha sido el Programa Centr@Tec, programa de capacitación y apoyo a I+D+i empresarial en colaboración con centros tecnológicos de Castilla y León. Se han realizado más de 25 actuaciones con más de 100 asistentes.

Y en lo que respecta al apartado del suelo empresarial y en el marco del Plan Soria, se concedió en... en dos mil diecisiete, y su ejecución se ha realizado hasta el año dos mil diecinueve, y pendiente de justificar, un subvención directa al Ayuntamiento de Soria por un importe de 3.000.000 de euros para la realización de un centro de desarrollo empresarial del Polígono de Valcorba, un plan de infraestructuras para la mejora de la competitividad empresarial del Polígono de las Casas y un proyecto de centro logístico en Valcorba.

Finalmente, el año diecinueve ha favorecido la internacionalización de 34 empresas de Soria mediante distintas acciones de promoción incluidas en el IV Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León.

En resumen, el ICE en el año dos mil diecinueve ha puesto a disposición de todos los empresarios sorianos herramientas financieras y de servicios como fórmulas para mejorar, consolidar nuestro tejido industrial, cubriendo las necesidades de las empresas en términos de competitividad, tan necesaria, y en los actuales escenarios económicos, y, por supuesto, con el objetivo fundamental que para los sorianos es generar empleo a través de medidas *singuli* y siempre con el criterio de eficacia y eficiencia.

Señorías, me vais a permitir que nos centremos ahora en el área de cultura. Lo realizaré enfocando este apartado desde dos ámbitos claramente diferenciados: por una parte, hablaremos del patrimonio cultural; y, por otra parte, de las políticas culturales.

La primera actuación a destacar son los trabajos que se vienen realizando y se han realizado en el monasterio cisterciense de Santa María de Huerta. Las inundaciones acaecidas en septiembre de dos mil dieciocho llevó a la Junta de Castilla



y León, por mandato de su presidente, a establecer una intervención de emergencia con un doble objetivo: primero, proceder a la limpieza y salvaguarda de los desastres causados por las inundaciones; y, en segundo lugar, a ejecutar las obras preventivas de cara a futuras inundaciones. La intervención, que ha permitido actuar tanto en el conjunto monacal como en los bienes inmuebles, retablos, cajonerías, elementos pétreos y las pinturas góticas, estará incluida... concluida a finales de este semestre. Para ello, la Junta de Castilla y León concedió una subvención de 1.100.000 euros.

De forma paralela, y a lo largo del pasado año, se han realizado actuaciones de restauración y rehabilitación en una serie de templos en las localidades de Beltejar, cubiertas; de Rejas de San Esteban, la galería porticada y humedades; en Soria capital, las portadas de la iglesia de San Juan de Rabaneda y en la fragua de Atauta. Igualmente debemos mencionar la intervención bianual que se está ejecutando dentro del Programa 1x1 Cultural en el retablo la capilla del Cristo de los Milagros en nuestra catedral.

Dentro del ámbito del patrimonio cultural, se procedió a realizar una serie de proyectos para intervenir en el ejercicio presente y en el pasado, tales como las correspondientes a la cubierta de la Colegiata de Medinaceli, obra ya adjudicada, o al templo románico de Omeñaca, en fase de revisión.

La arqueología, como no puede ser de otra forma, también ha estado presente, y, así, se han financiado excavaciones en yacimientos tan importantes como Numancia, Tiermes, Ambrona o Ciadueña, por citar algunos de ellos.

En el área de actividades culturales se ha realizado una labor que se puede interpretar altamente positiva, al menos así lo han manifestado los municipios donde ha llegado. Ello ha permitido que Soria y su provincia tuviera teatro de suma calidad, vía Red de Teatros en la capital, y en la provincia con Circuitos Escénicos, que llegó a Ágreda, a Almazán, a El Burgo de Osma, a Ólvega y a San Esteban de Gormaz; por cierto, este año se ampliará a San Leonardo de Yagüe.

Pero igualmente, y con el Programa Artisteas, se disfrutó de actuaciones en Covalada, en Golmayo y en San Leonardo de Yagüe. Hemos participado en otros eventos, ya de forma directa, como es las Exposiciones a la Carta, o económicamente, caso del Certamen de Cortos de la Ciudad de Soria o el Otoño Musical; para este último se concedió una subvención de 140.000 euros al ayuntamiento capitalino.

Nuestra biblioteca, altamente reconocida por la sociedad soriana, al margen de su labor propia, está abierta al público con diversos programas, exposiciones, actuaciones, tales como cuentacuentos, danza, musicales, teatro y un largo etcétera, con un éxito espectacular gracias al proyecto, y lo tengo que reconocer, del Biblioescena.

El Archivo Histórico Provincial es un centro que cuenta con presencia no solo de investigadores, sino también de los ciudadanos, que se acercan a visitar las diferentes muestras que se exponen.

Y qué quieren, señorías, que les diga de nuestro centenario Museo Numantino. Baste con indicar que uno de sus anexos, el monasterio de San Juan de Duero, Sección Medieval, ha sido visitado por más de 81.000 personas en el año dos mil diecinueve, caso único en la red de museos provinciales de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, hablado de visitantes, podemos indicar que Soria es una provincia eminentemente turística gracias a su riqueza medioambiental, patrimonial y gastronómica.



De ahí que la Junta de Castilla y León lleve años invirtiendo en la promoción directa de la micología en la provincia de Soria, principalmente a través de la organización de dos grandes eventos de carácter internacional: el Congreso Internacional de la Micología “Soria Gastronómica”, que se celebrará este año y que en su última edición en dos mil dieciocho contó con un presupuesto de 300.000 euros; y el congreso internacional “Cocinando con Trufa”, puesto en marcha por la Junta de Castilla y León en dos mil diecisiete y celebrado en dos mil diecinueve, con carácter bianual, para promocionar el turismo y la gastronomía vinculado a un producto tan valorado a nivel internacional como es la trufa negra de Soria, con un presupuesto que estuvo por encima de los 250.000 euros.

De la misma forma, no queremos dejarles... no quiero dejar de señalarles, señorías, el apoyo que la Junta de Castilla y León ha prestado para la mejora y el mantenimiento de los establecimientos hosteleros. Igualmente debemos reseñar las ayudas a particulares y ayuntamientos en materia de patrimonio cultural para su rehabilitación.

Y antes de concluir mi intervención en el área correspondiente al Servicio de Cultura y Turismo, voy a ser breve, pero quiero hacer... quiero hablarles del deporte. Destacar el trabajo de las instituciones sorianas con los jóvenes escolares, que ha dado lugar a grandes deportistas en nuestra provincia; en el pasado año dos mil diecinueve participaron en los juegos escolares 3.000 infantes en varios deportes, Y, a la vez, y ya en el mundo de los profesionales, no debemos dejar de mencionar la labor que igualmente, en colaboración, se está llevando en el CAEP, donde el resultado está siendo importante, como demuestran los propios deportistas con sus éxitos y con sus marcas.

Permítanme, señorías, centrar mi exposición ahora en áreas como carreteras, vivienda, arquitectura, urbanismo y transportes. Solo recordarles la importancia que tienen tanto las carreteras como el transporte, siendo estos sectores estratégicos básicos para el desarrollo global de la economía. Por ello es muy importante no solo garantizar la movilidad de los ciudadanos, sino también permitir la libre circulación de mercancías, constituyendo tanto las carreteras como el transporte herramientas básicas para incrementar la productividad en provincias como la nuestra, en la que claramente una de las maneras de luchar contra la despoblación es el incremento de los sectores productivos.

En nuestra provincia, la actividad en materia de carreteras se ha centrado preferentemente en operaciones de conservación del patrimonio viario, la atención a la viabilidad y la mejora específica de las condiciones de seguridad vial de una red de carreteras de titularidad autonómica cuya longitud en Soria supera los 900 kilómetros y cuya cuantía en dos mil diecinueve ha sido superior a 2.275.000 euros.

Y además merecen destacar, por su relevancia, las siguientes actuaciones: refuerzo y rehabilitación de firmes en las carreteras SO-920, del Burgo de Osma a San Leonardo de Yagüe, y la SO-100, de Soria a Quintana Redonda, con una inversión cercana a los 2.000.000 de euros en el ejercicio; reposición de la señalización horizontal en varias carreteras de la provincia, con una inversión superior a los 300.000 euros; mejora de la seguridad vial en la carretera CL-116, Morón de Almazán, con una inversión superior a 200.000. El conjunto de las inversiones realizadas, considerando además la conservación por gestión directa, ha superado en el dos mil diecinueve en Soria ampliamente los 5,5 millones de euros.



En cuanto a obras de modernización de la red, es importante destacar la adjudicación de la carretera SO-830, entre el Puerto de Santa Inés y el límite de la Comunidad de La Rioja, con una inversión cercana a los 3,8 millones de euros para los años... que se van a ejecutar también durante los años veinte y veintiuno. Y la mejora de las carreteras SO-630, entre Villar del Río y Castilruiz.

En el área de vivienda arquitectura y urbanismo, la actividad se ha concentrado fundamentalmente en dos direcciones: en primer lugar, en el impulso al parque público de alquiler, incorporando todos los inmuebles disponibles y promoviendo el acceso a la vivienda a familias de situación de especial necesidad, así como a los jóvenes en el medio rural, mediante la cesión de 10 viviendas de promoción pública al Ayuntamiento de Langa de Duero; y, en segundo término, la regeneración arquitectónica y urbana, en la que se mantiene el impulso del Programa Rehabitare, dedicado a la rehabilitación de edificios de titularidad municipal con destino al alquiler social. En dos mil diecinueve han finalizado las cuatro actuaciones correspondientes al programa dos mil dieciocho, ejecutándose otras complementarias del dos mil diecinueve, lo cual ha supuesto para la provincia de Soria en el año dos mil diecinueve una inversión de 400.000 euros.

Asimismo, se ha mantenido la convocatoria de ayudas a la rehabilitación edificatoria, y además se ha contratado y ejecutado varias obras de regeneración en entornos urbanos, entre los que destaca la adecuación de calles en el entorno urbano de La Cuenca, en el municipio de Golmayo, por un importe superior a 30.000 euros, y la ejecución del área de regeneración urbana de la capital soriana, del que se ha contratado la redacción del proyecto. Además, se han adjudicado las obras de rehabilitación de la ermita de San Roque, en Deza, por un importe de 160.000 euros, que serán ejecutadas durante el año dos mil veinte.

Por último, en el área de urbanismo he de destacar el convenio con la Diputación Provincial de Soria, materializado en la elaboración de unas nuevas normas urbanísticas territoriales, con ámbito provincial, que el año pasado fueron objeto de base de redacción.

En materia de transportes, el Servicio Territorial de Fomento ha trabajado en la gestión de los procedimientos de autorización de transporte terrestre, apoyando el funcionamiento de 25 líneas de transporte regular; en la gestión de los procedimientos de concesiones referidas a transporte público interurbano y al transporte a la demanda, que atiende a 479 poblaciones y presta servicios a más de 20.000 ciudadanos; y en la inspección de todos los servicios de transporte terrestre y de todos los cursos de capacitación profesional que se han realizado en la provincia.

Por último, y con relación a la gestión de las infraestructuras de transporte en nuestra provincia, debo mencionar que en dos mil diecinueve se ha contratado la redacción del proyecto de renovación de la estación de autobuses de Almazán.

Para finalizar mi intervención relativa a materias de fomento, quisiera hacer mención de una forma breve sobre asuntos competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que considero de una importancia trascendental. El primero de ellos se refiere a las infraestructuras de comunicaciones, y quiero expresar mi compromiso más firme con el objetivo de que la cobertura de internet y telefonía móvil se extienda al conjunto de los ciudadanos y del territorio de nuestra provincia, exigiendo el apoyo a los operadores para extender la red de fibra óptica hacia poblaciones e instalaciones industriales. Y en segundo lugar, hacer referencia al apoyo de los espacios Castilla



y León Digital como centros de formación, que en la capital soriana ha recibido a 455 nuevos usuarios en dos mil diecinueve, lo que ha elevado que el número de personas acreditadas para su utilización en Soria sea de más de 4.000 personas.

Señorías, la Junta de Castilla y León sigue apostando con fuerza por los hombres y las mujeres que viven en el medio rural y que se dedican al sector primario. Seguimos trabajando por mejorar la productividad y la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos, por promover y facilitar el acceso a los jóvenes y las mujeres a la actividad agraria, y fortalecer la cadena de valor, el producto y la industria y la distribución.

Obviamente, la agricultura y la ganadería y el desarrollo rural son vital... de vital importancia en provincias como la mía. En dos mil diecinueve, las producciones obtenidas en la agricultura soriana ha estado dentro de la media de los últimos diez años, datos que se cifran alrededor de 3.000 kilogramos/hectárea de cosecha de trigo-cebada, y en unos 1.200 kilogramos/hectárea en el caso del girasol, lo que supone que casi el 80 % de la superficie cultivada de la provincia.

Por tanto, señorías, en relación con la actividad en materia de agricultura, nos encontramos con un sector en mi provincia de una dimensión de explotaciones sustancialmente mayor que en el resto de la Comunidad, basada, en más de un 80 %, en superficie arrendada. Esto ha creado unas explotaciones más profesionales y más competitivas para adaptarse a los retos que vengan.

En este sentido, debo apuntar las cifras de ayudas de la Política Agraria Común, con un total de 69 millones en ayudas del Fondo Europeo de Garantía Agraria, distribuidas en un total de 4.340 declarantes. Si tenemos en cuenta además los fondos provenientes del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Regional, suponen un total de 81,5 millones, pilar fundamental que sustenta la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural a lo largo de cada uno de los rincones de la geografía soriana.

Señorías, este apoyo es clave para el mantenimiento de la estructura económica, que hace que nuestros más de 500 núcleos de población sigan manteniendo actividad económica generadora de riqueza. En provincias como Soria es donde el mantenimiento de los fondos de la PAC es fundamental, y aquí lo reitero.

En materia ganadera, estamos viendo un cambio de modelo en nuestra provincia. Tenemos una cabaña de bovino muy baja, con unos censos de 17.000 vacas nodrizas, con cifras estables en los últimos años. En el caso del ovino, nuestra cabaña va decreciendo de modo constante, con unas 180.000 reproductoras. Por el contrario, en el... es el sector porcino el que está viviendo una transformación, de la mano de las integradoras cooperativas fundamentalmente; se crean nuevas explotaciones y se redimensionan nuevas existencias, buscando la dimensión necesaria para una viabilidad, dimensión que trae consigo una mayor profesionalización.

En relación con las actuaciones en sanidad animal, quiero hacer especial mención al esfuerzo realizado por los servicios veterinarios oficiales de la Junta de Castilla y León en Soria en la gestión de la zoonosis, que han dado como resultado la calificación de la provincia de Soria como oficialmente indemne a la brucelosis, tanto en ovino como en vacuno, y como libre de leucosis y perineumonía en vacuno; seguimos luchando para conseguir estas metas en el caso de la tuberculosis bovina.

En el campo de las políticas de desarrollo rural, la Junta de Castilla y León sigue avanzando en la modernización de los regadíos existentes, en colaboración



con el Gobierno de España, mediante actuaciones en las zonas del Campillo de Buitrago, en los regadíos de la Ribera del Duero Soriana, el canal de Ines, el canal de Eza, el de Langa de Duero y el canal de Zuzones, zonas que se encuentran desde el dos mil diecinueve en fase de concentración parcelaria, que, cuando finalice, supondrán que 4.500 hectáreas de riego modernizadas.

Además, la Junta de Castilla y León sigue trabajando en el dos mil diecinueve en la modernización de regadíos en Ágreda, Añavieja y Dévanos, y en el dos mil diecinueve ha finalizado la construcción de un azud de nueva planta para asegurar el suministro de agua de toda la zona, con una inversión de 950.000 euros, y se está trabajando en la concentración parcelaria de distintas zonas, que hará posible la mejora de los regadíos en más de 1.500 hectáreas.

Del mismo modo, con aguas subterráneas se continúa trabajando en la creación de una zona regable en la cuenca... en la cuenca del río Rituerto, para lo que en dos mil diecinueve se han ejecutado cinco sondeos en Hinojosa del Campo, con una inversión de 1,7 millones, para dotar de agua a la futura zona regable, que comenzará con 500 hectáreas en ese municipio.

Y no quiero olvidar, dado que sigue en plena actualidad, la apuesta de la Junta de Castilla y León, y en concreto en Soria, por la concentración parcelaria también en zonas de secano. En esta línea se está trabajando desde el dos mil diecinueve y años anteriores, y se continuará trabajando en este año, en zonas como Vizmanos, Verguizas, Zayuelas II, Ágreda, Aldehuela de Ágreda... Fuentes de Ágreda, Valverde de Ágreda, Valtajeros, Fuentegelmes, Dévanos y Cueva de Ágreda.

En mejoras de infraestructuras en zonas de secano se invirtieron en dos diecinueve un total de 600.000 euros en caminos rurales, en trabajos en la comarca del Campo de Gómara, en Valtajeros y en Fuentegelmes.

No quiero dejar, señorías, de citar el compromiso de la Junta de Castilla y León en Soria con el desarrollo rural. Tenemos en Soria cuatro grupos de acción local dentro de la metodología LEADER: ASOPIVA, ADEMA, Proynerso y Tierras Sorianas del Cid; el primero de ellos abarcando parte de pinares de Soria... de Burgos. En dos mil diecinueve han subvencionado 27 expedientes, con un gasto público de 1,1 millones de euros, dentro del Programa de Desarrollo Regional 2014-2020.

Y, por último, debo... por último, dentro de la actividad en materia agraria, no puedo olvidar al Centro Integrado de Formación Profesional de Almazán, más conocido por todos los sorianos como la escuela de capataces de Almazán, que en el año dos mil diecinueve ha cumplido 50 años de existencia, y que durante todo este tiempo ha realizado una labor formativa destacable dentro de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, señores, permítanme que finalice mi intervención con el área de medio ambiente. Soria tiene un patrimonio forestal y un medio natural que debemos destacar tanto por su importancia ecológica como social y económica, al ser una destacable fuente generadora de rentas y empleo en el ámbito rural tanto en el sector primario como en el sector turístico.

Las dos terceras partes de la provincia son terrenos forestales y casi el 42 % de la misma es superficie arbolada; aproximadamente el 40 % de la cabaña ganadera provincial depende de los pastos forestales. Contamos en Soria con 392 montes declarados de utilidad pública, gestionados directamente por nuestra Administración,



con algo más de 219.000 hectáreas, en los que en la anualidad dos mil diecinueve se ha realizado una inversión con fondos propios de más de 6,8 millones de euros, especialmente en silvicultura, en ordenación y en prevención de incendios. Los fondos de mejora de dichos montes nos han permitido además este año ejecutar, por importe de 1,7 millones, diversas actuaciones de similar naturaleza y otras transversales o de interés general para la gestión de los montes sorianos.

Especial consideración tienen los 35 montes propiedad de la Junta de Castilla y León en la provincia, que abarca 29.038 hectáreas, una tercera parte de los montes propios de toda la región.

Los aprovechamientos forestales solo en los montes de utilidad pública han generado en Soria en el año dos mil diecinueve más de 12 millones de euros de ingreso, que revierten directamente, y en su mayor parte, en los ayuntamientos como entidades propietarias.

Destacan por su cuantía los productos maderables, con más de 9.000.000 de ingresos, seguido de los cinegéticos, 1.000.000 de euros; sin olvidarnos de otros aprovechamientos de gran trascendencia social, como la resina, con más de... de 530.000 pies resinados y 90 resineros trabajando en zonas rurales, o la micología, con un 22 % de hectáreas reguladas en toda Castilla y León. Caza y micología suponen además, junto con nuestros espacios naturales, un importante reclamo turístico que a su vez generan rentas y empleo; y basta como por ejemplo citar que se abaten en nuestra provincia el 50 % de los ciervos y el 13 % de los corzos en Castilla y León durante el dos mil diecinueve.

En esta línea, y al objeto de potenciar el recurso cinegético, en el año dos mil diecinueve se han adjudicado para su puesta en funcionamiento las instalaciones del Centro de Servicios, Investigación y Divulgación de la Reserva Regional de Caza de Urbión, ubicado en El Quintanarejo, en el que la Junta de Castilla y León invirtió para su rehabilitación más de 1.000.000 de euros.

Tampoco debemos olvidar las ayudas concedidas a los propietarios en montes particulares o privados, con más de 2,7 millones para la mejora, mantenimiento y reforestación de sus propiedades. Un total de 490 hectáreas serán repobladas a través de esta línea de subvención. Y, todo lo anterior, con el compromiso firme de la Junta de Castilla y León de proteger y conservar nuestro patrimonio forestal de forma compatible con la explotación ordenada y sostenible de los recursos naturales.

En dos mil diecinueve se han llevado a cabo labores de renovación del certificado de Gestión Forestal Sostenible; en la actualidad, más de 137.000 hectáreas de nuestros montes disponen de este sello de calidad, lo que supone el 20 % de la superficie certificada en Castilla y León. Los espacios naturales y la Red Natura 2000 ocupan el 25 % de la provincia y merecen -y a ellos dedica nuestra Consejería de Fomento y Medio Ambiente- una atención especial.

Se han recuperado las subvenciones de influencia socioeconómica a los ayuntamientos, y a través de la Fundación Patrimonio Natural se mantienen, fomentan y potencian las cuatro casas del parque de los espacios naturales protegidos en la provincia: Laguna Negra, Fuentona, Acebal y Cañón del Río Lobos; más el Aula del Bosque del Amogable y el Aula de Pesca del Río Ucero, a los que la Junta de Castilla y León en dos mil diecinueve ha invertido casi 370.000 euros. Dos de ellas, la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión, y la del Cañón del Río Lobos, han sido las más visitadas de todos los espacios naturales de Castilla y León.



Y permítanme que cite, señorías, si cabe, que, para su mayor puesta en valor, han sido adjudicadas las obras de infraestructura turística para la construcción de una nueva edificación de servicios y aparcamientos en la Laguna Negra, por un importe cercano a 1.000.000 de euros.

En el capítulo de incendios forestales, en dos mil diecinueve en la provincia han tenido lugar 138 siniestros, afectando apenas a 351 hectáreas, de las cuales solo la mitad eran superficie forestal y, de ellas, solo el 5,71 % arboladas. Les repito, señorías, solo 5 hectáreas, a pesar de las escasas precipitaciones durante la época estival y el elevado riesgo reinante en casi todo el año. Y esto ha sido gracias a la colaboración de los ciudadanos, así como el trabajo conjunto con el resto de Administraciones –diputación y ayuntamientos–, con los que hemos continuado en varios convenios para la prestación del servicio de extinción, por un importe de 94.175 euros.

Hemos destinado también al pionero sistema de vigilancia automática de incendios forestales una inversión de 64.156 euros en dos mil diecinueve para el mantenimiento de las 22 torres dotadas con cámara de detección de... de humos, cámaras térmicas y de espectro visible.

En materia de educación se han desarrollado diferentes programas y actividades en colaboración con la diputación provincial de... de Educación, pero también se ha creado un grupo de trabajo en educación ambiental formado por agentes medioambientales y agentes que forman parte de la Confederación Hidrográfica del Duero, al cual aquí lo quiero agradecer al ser la única provincia que cuenta con este equipo formado en educación ambiental.

No podemos olvidarnos también de los trabajos de mantenimiento y enriquecimiento del arboreto de Valonsadero, con más de 1.600 especies distintas y donde se han acometido obras de cara a su próxima apertura.

En materia de I+D+i, y dentro del marco establecido en la Agenda 2030, la Junta de Castilla y León ha destinado en dos mil diecinueve 823.200 euros de subvención directa al Cesefor para la realización de diferentes proyectos provinciales y regionales.

Señorías, pasamos ahora al ámbito de la calidad ambiental. La trascendencia de sus actuaciones y cometidos es innegable y de vital importancia para el desarrollo de nuestros núcleos rurales; el tratamiento y la recogida de residuos, la depuración de aguas en nuestros núcleos urbanos y el abastecimiento de agua para el consumo son grandes prioridades. Por su importancia y repercusión, no puedo obviar en este punto el compromiso adquirido por parte de la Junta de Castilla y León en el dos mil diecinueve con el Ayuntamiento de Soria para la financiación de una nueva depuradora en nuestra capital, con una aportación ya comprometida mediante convenio de más de 22 millones de euros. De igual forma, se ha iniciado y contratado la elaboración de los proyectos para la nueva red de abastecimiento de varios municipios y sus localidades, partiendo su captación de la presa del río Mayor, que está pendiente de finalizar. La inversión prevista inicialmente, según estas primeras estimaciones, junto con la construcción de la EDAR de Oncala, supera ampliamente los 4.000.000 de euros. Han sido elaborados también proyectos para dar solución a los problemas de contaminación o vertido en diversas localidades, para... al abastecimiento de Liceras, Fuentecantos, o la mejora de la depuración de Ágreda, Ólvega o el colector de Uceró.

Para paliar los problemas de abastecimiento en época estival, en muchas de las localidades en las que se agrava el problema de la sequía por los incrementos



exponencial de residentes en los meses de verano en la mayoría de nuestros pueblos y localidades, la Junta sigue colaborando, un año más, con la Diputación Provincial de Soria a través de una subvención directa por un importe de 100.000 euros. Igualmente, y también a la diputación provincial, se realiza una aportación de 186.492 euros para la gestión de las depuradoras en nuestros espacios naturales.

En las actuaciones en la mejora de calidad de los entornos urbanos podemos destacar el acondicionamiento ambiental del cañón del río Escalote, en Berlanga de Duero, primera intervención en materia de calidad... de intervención en materia de calidad de entornos urbanos, con un importe en dos mil diecinueve de 203.364 euros. O las obras de emergencia y reparación en los márgenes del río Jalón en su paso por Santa María de Huerta, con un importe total de 203.364.

Señorías, en el año dos mil diecinueve se han adjudicado asimismo dos obras para restauración de escombreras en 80 municipios por un importe total de más de 1.000.000 de euros.

Y para finalizar mi intervención me gustaría manifestar que todas estas actuaciones son el resultado del trabajo y del esfuerzo de los de más de 4.732 empleados públicos, de los cuales 3.317 son mujeres y el resto son hombres, que trabajan en la Junta de Castilla y León y en la provincia de Soria. A ellos quiero agradecer y reconocer su gran labor diaria; sin su esfuerzo diario y su implicación, este trabajo no sería posible. Muchas gracias por su atención.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora De Gregorio. Viendo la duración que estamos teniendo, o que vamos a tener, en esta Comisión, creo que vamos a pasar a la fijación de... de posturas o de preguntas del resto de los grupos, si a todos les parece bien, a todos los grupos parlamentarios.

Así, siguiendo, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Delgado Palacios. Según tengo indicado... Bueno, si no tienen problema, pues cambiamos el orden. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro Antonio Heras Jiménez.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Buenos días de nuevo. Gracias, señor vicepresidente. En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a esta Comisión a la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, en mi provincia, doña Yolanda de Gregorio Pachón, y a parte del equipo que le acompaña, al que me complace en conocer.

Es la primera comparecencia de los delegados territoriales, que van a ir pasando por esta Comisión pues para dar explicaciones de la memoria del año dos mil diecinueve, y esto trae causa de tres variables fundamentales: la primera es la del compromiso del consejero de Presidencia en el refuerzo de la transparencia; la... su apuesta por los delegados territoriales de la Junta de Castilla y León... Castilla y León en las diferentes provincias; y la consideración y respeto hacia... hacia estas propias Cortes.



Y empezamos esta ronda de comparecencias pues con la... con la provincia más deshabitada de España y, por ende, también de Castilla y León. Tengo que decir que, oyendo todo el... todos los datos aportados por la delegada territorial en su explicación, pues la verdad es que son apabullantes, ¿no?, son datos en todas las materias, dirigido a todo tipo de personas y colectivos. Y, bueno, puede diluirse un poco la realidad, porque realmente la gran importancia que tienen todos y cada uno de esos datos es que van destinados a mejorar día a día la vida de las personas, la vida, en este caso, de los ciudadanos que residen y hacen su vida y su proyecto vital en la provincia... en la provincia de Soria, ¿no?

Yo siempre digo, cuando se habla de Soria poniendo... remarcando sus carencias, yo digo una cosa muy clara: está muy bien reivindicar, pero hay que hablar también de lo bueno que tenemos, porque, si no, flaco favor le estaremos haciendo a nuestra provincia, en este caso a la provincia de Soria, y, por ende, a toda la Comunidad Autónoma. Hablar bien de Soria se trata hablar bien de los servicios públicos que tenemos con las mejores notas en el Informe PISA en Educación; hablar bien de Soria -y es decir la verdad- es hablar de cómo se cumple la ley de dependencia; hablar bien de Soria es hablar de la sanidad y de la valoración de la sanidad pública y de cómo se prestan los servicios públicos en la provincia de Soria.

Tenemos que decir que la dispersión todavía es mayor que en el resto de la Comunidad, lo que complica y encarece de una manera pues bastante considerable la prestación de los servicios públicos. Y un dato, que a mí me gusta decirlo pues porque yo creo que es bastante ilustrativo; en la provincia de Soria tenemos, pues, simplemente en la provincia de Soria, pues un tercio de todos los consultorios médicos que se tiene, por ejemplo, en la Comunidad de Andalucía, ¿no?, aunque esa situación actualmente en esa Comunidad se está... se está intentando revertir, ¿no? Pero, bueno, eso es un dato que yo creo que hay que poner encima de la mesa, y Soria ya lo tiene desde hace mucho tiempo. Eso es una clave, eso es una demostración muy palpable de cuál es el esfuerzo del Gobierno de la Junta de Castilla y León para llevar los servicios públicos a todos y cada uno de los ciudadanos de la provincia de Soria, independientemente si viven en el medio rural o en los... las zonas más pobladas, que, como ustedes han podido escuchar -el que no lo sepa-, son bien poquitas si quitamos la capital, apenas dos, ¿no?

O sea, esa es la realidad, esa es la situación, y yo lo que vuelvo a reivindicar es que pongamos en valor las cosas buenas y atractivas que tiene Soria para poder atraer a más gente. Si hablamos mal de lo nuestro, mal podremos decirle a la gente que venga a convivir con nosotros, ¿no?, yo creo que eso es una cosa fundamental.

También ha puesto la delegada territorial sobre la mesa un asunto que es distintivo de la provincia de Soria, que es el Plan Soria; es la manera en la que el Gobierno autonómico cogió el guante en el año dos mil diecisiete ante un mandato de estas Cortes, en la que yo tuve la oportunidad de llevar una proposición no de ley en el Pleno de esta Cámara. El Gobierno regional recoge el guante y establece el Plan Soria, un plan que ha tenido sus frutos, y así lo ha manifestado el consejero de Economía y Hacienda en varias ocasiones, ¿no?, porque hemos visto -también lo ha mencionado la delegada territorial- las tasas de paro que tiene... que tiene la... la provincia de Soria, y que ha tenido sus frutos pues porque hay... aunque ha sido criticado por parte de algunas personas o grupos de la Oposición, lo que está claro es que ha sido envidiada por compañeros de esas mismas personas o grupos



de la Oposición en otras provincias, porque pedían también un plan especial como el de Soria, por ejemplo, en provincias como Zamora, ¿eh?, y eso hay que ponerlo de relieve. Parlamentarios del Grupo Socialista criticaban el Plan Soria, compañeros del Grupo... del Grupo Socialista en la provincia de Zamora pedían la... la instauración de un plan igual que el de Soria en la provincia de Zamora. Por lo tanto, yo creo que esas críticas no van más allá del intento de desgaste del Gobierno autonómico, y que ese plan ha tenido una auténtica... una auténtica respuesta, ha dado... mejor dicho, ha dado respuesta a problemas reales en nuestra provincia.

También ha hablado la delegada territorial no solo de la buena calidad de los servicios sanitarios en la provincia, sino que también los complejos... el complejo hospitalario soriano ya goza del sello 500+ desde el año dos mil catorce. Eso también se ha considerado y se ha dicho poco, porque también las críticas se fundamentaban mucho solo en qué pasaba con el Hospital Santa Bárbara, por qué no se hacía la segunda fase. Bueno, el Hospital Santa Bárbara no se hacía la segunda fase sencillamente porque España fue llevada por un Gobierno bastante irresponsable a la mayor crisis económica de su historia, cosa que a lo mejor se ve empatada por la que nos viene ahora con el tema del coronavirus, Dios no lo quiera. Pero eso fue así, y lo que hicieron las Administraciones gobernadas por el Partido Popular fue limitarse a prestar los mejores servicios públicos y no hacer más inversiones en ladrillo porque no se podía; o se prestaban los servicios públicos o se hacía ladrillo, las dos cosas eran imposibles, y, con buen criterio, decidió por la mejor prestación de los servicios públicos; y ya cuando se inició una recuperación -gracias a un Gobierno también del Partido Popular en el Gobierno de la Nación-, pues ya se empezaron a hacer infraestructuras y ya comenzaron las obras en el Hospital Santa Bárbara en el año pasado, que es al que corresponde esta memoria. Y quiero decirle el buen ritmo al... porque los que nos preocupamos en pasar por allí de vez en cuando pues por motivos médicos o para visitarlas, pues vemos el buen ritmo que llevan, de lo cual nos congratulamos.

Son tantas y tantas las facetas pues en agricultura, en ganadería, en medio ambiente, los planes rehabilitare; bueno, los servicios sociales, qué voy a... qué voy a decir de los servicios sociales, si es que la nota es, en esta Comunidad, es la mejor de España un año tras otro, es que es un año tras otro, el... las personas que tienen derecho a recibir la... dinero por la ley de dependencia lo tienen pues prácticamente al cien por cien; la colaboración con las asociaciones del tercer sector, la nueva situación que se produce en el mundo sanitario con las asociaciones de pacientes, que hay que tenerlo muy en cuenta.

Vemos también como aquellos... aquellos cantos pues de... del cuervo negro de que se iba a cerrar el Hospital Santa Bárbara ya hace cuatro años, no solo no se ha cerrado, sino que ahí sigue, vivito y coleando, y además prestando... siendo sede de las asociaciones de pacientes, que esa es una nueva situación que tenemos que acostumbrarnos en el... en el nuevo... en el nuevo marco y en el nuevo modelo en el que nos encontramos.

Qué decir también de la gestión de... micológica. Yo es que... todos ustedes saben el problema que hay con los animales en las calzadas de nuestra Comunidad Autónoma; pues en Soria, bueno, nos llevamos la palma, nos llevamos la palma. La caza, vuelvo a defenderla en esta Cámara, ¿eh?, es una actividad que genera riqueza en el medio rural, genera riqueza en el medio rural, fija población, protege los cultivos de nuestros agricultores y la cabaña de nuestros ganaderos, y también



rebaja el índice de accidentes por motivo de los animales que saltan, de las especies cinegéticas que saltan a nuestras carreteras.

Y, sin más, simplemente agradecerle nuevamente su comparecencia, con todos esos datos que usted nos ha dado, tan sumamente detallados, y felicitarle por la gestión. Nada más. Y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, su señoría. Para continuar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, efectivamente, dar la bienvenida a la delegada territorial de Soria, Yolanda de Gregorio, que nos conocemos hace muchos años y siempre es un placer, igual que al presidente de la Diputación de Soria y, en fin, al equipo que ha venido con ella.

Todos somos conocedores de la provincia de Soria, esa maravillosa e inmensa provincia, que siempre nos sorprende cada vez que la visitamos. Pero es verdad que la realidad es la que es y las carencias, como bien ha dicho la propia delegada territorial, son las que son. Yo creo que, sinceramente, el primer llamamiento que desde Ciudadanos vamos a hacer hoy aquí es recordar, lamentablemente, la mala conexión que tenemos con la provincia de Soria. Yo creo que esa falta de esa autovía, de la autovía del Duero -esa autovía de la vergüenza, que algunos hemos denominado hace muchos años-, hoy es palpable más que nunca. Es la única provincia, la única capital de provincia, como bien sabemos, que no estamos conectados no solo con Valladolid, sino también con Burgos, y es fundamental para esta cohesión territorial; gobierne quien gobierne, desde Ciudadanos siempre lo hemos recordado y siempre lo recordaremos y lo diremos. También queremos, por cierto, ya preguntarla cómo van las últimas expectativas de las obras; sabemos que hay tramos ya abiertos, sabemos también que es una competencia estatal, pero sí que nos gustaría su opinión, por supuesto.

Así que lo primero que queremos recordar es que, efectivamente, nunca habían acudido los delegados territoriales de las provincias a las Cortes de Castilla y León, ha sido una iniciativa de este acuerdo de Ciudadanos con el Partido Popular; creemos que es fundamental acercar a las instituciones a la sede regional, donde al fin y al cabo estamos todos representados, porque nos parece fundamental recalcar esta actividad que hacen los delegados territoriales. Yo creo que últimamente, a veces, pensamos que el delegado territorial es poco más que un acompañante de los consejeros cuando van por las provincias, y a algunos nos hubiera gustado mucho mayor relevancia, no digo en detrimento de las diputaciones, que puede que también, sino porque es una parte fundamental de esa conexión de la Junta de Castilla y León con cada provincia.

Queremos que nos haga una valoración del Plan Soria. Sí que usted ha recalorado, y ya sabemos que efectivamente las opiniones, como en el mundo taurino, son dispares, aquí es verdad que mi compañero anterior, del Partido Popular, pues sí que ha elogiado y somos conscientes de que ha habido planes que se están



implementando y que se están haciendo bien, pero es verdad que esta misma mañana, hablando con mi compañero Saturnino de Gregorio –por cierto, le saludo desde aquí–, compañero de Ciudadanos en la Diputación y en el Ayuntamiento de Soria, pues, lógicamente, echábamos en falta un mayor impulso y una mayor, digamos, eficacia y eficiencia, que usted mismo ha recalcado, y sí queremos hacer esa valoración por parte de la delegada territorial.

En el tema de empleo, efectivamente, hay datos, claro, que son magníficos, magníficos en el sentido que, claro, ya sabemos lo que va a decir la Oposición: si es que hay poca gente en Soria, ¿cómo va a haber paro, no?, ¿pues qué va a haber paro? Pero, bueno, hay que recalcar que no es baladí, hay muchas provincias también despobladas que tienen mucho más paro que, efectivamente, en Soria, a cada cual lo suyo. Recordar ese 7,23 % frente al 11,20 de Castilla y León o al 13,78 de España, casi la mitad.

Y, efectivamente, yo creo que Soria es una provincia llena de oportunidades, y los que la conocemos y somos cercanos lo vemos y lo podemos contemplar todos los días. Por cierto, no es algo profesional, pero también, esperemos que también se abra, de una vez por todas, ese centro penitenciario, ¿no?, en Soria. Y también, si me puede ya, de paso, anticipar las últimas novedades al respecto, se lo agradezco, en el sentido de que también es una parte importante para esa población y ese empleo, como usted bien sabe, y más con la cuestión ahora mismo del coronavirus, que estamos, como otras sociedades más interesadas, en boga, por desgracia, a día de hoy.

En ese sentido, sí que me gustaría recalcar lo que ha dicho usted de las carreteras sorianas. La verdad que siempre han tenido buena fama, y no lo digo con envidia malsana en el sentido de ser burgalés y ser vecino, pero es verdad que tiene una gran red de carreteras, esos 900 kilómetros frente a los 11.500 regionales. Y la verdad que les animo a seguir siendo ejemplo, en ese sentido, de la provincia, de estar bastante bien interconexiónados, aunque, lógicamente, nunca es suficiente, todos los vecinos lo están demandando.

Y pongo ejemplo. Usted ha hablado también, por ir desmenuzando un poco, del tema de medio ambiente, del tema de la calidad ambiental. Usted sabe que hay mucho trabajo por hacer todavía con el tema de las depuradoras. Yo creo que una provincia eminentemente medioambiental, y usted lo ha dicho, con ese Plan Natura y ese orgullo forestal y medioambiental que tiene Soria, por supuesto también tiene que ser pionera en que todos sus municipios estén debidamente depurados y debidamente con una trazabilidad del agua bien hecha, ¿no? Y en ese sentido, no es por nada, pero, bueno, creo que Muriel el Viejo, por ejemplo –usted sabe–, o Vadillo, en fin, algunos alcaldes me transmiten pues que siempre tienen algún tipo de problema en ese sentido, y sobre todo pues también una mejor relación con la propia Confederación Hidrográfica del Duero en el caso de permisos, limpiezas, etcétera, que siempre tiene que estar al día. Y vuelvo a recalcar, gobierne quien gobierne; aquí se trata de que haya unas buenas relaciones.

En el caso de la sanidad le tengo que... sí ha dicho que efectivamente hay una calidad, es evidente, sobre todo por los profesionales, pero la falta de médicos y de especialistas hay que recalcarla por parte de todos, y, en ese sentido, yo creo que lo demandamos. Y esperemos que la Junta de Castilla y León o el Gobierno de la Nación, y con toda esta cuestión lamentable que nos está pasando ahora con la... con el tema del coronavirus, sea un revulsivo para que, después de esto, que se



solucione cuanto antes, también pongamos freno a esa, digamos, falta de asistencia sanitaria, que son importantísimas.

En cuanto al tema educación, sí que me gustaría que esos tres centros rurales de innovación educativa me haga una valoración, yo creo que es algo novedoso, yo creo que es muy importante, y Soria yo creo que en ese sentido puede ser ejemplo de una cuestión fundamental.

Recalcar, por supuesto, la actividad cinegética, micológica, medioambiental y forestal. Yo creo que Burgos y Soria somos las dos provincias, junto con León, por supuesto, y tal, pero donde, donde, recalco, el bosque siempre se ha visto como algo propio, de los propios vecinos, de los propios ayuntamientos. Y, desde luego, pues usted ha dado ese dato, que efectivamente solamente 5 hectáreas con todas las malas... año, digamos, climatológico que ha existido, es un ejemplo de cómo se cuida y se mantiene ese bosque... esa masa forestal que es de todos. Los dos tercios, efectivamente, de la provincia de Soria son forestales, y es una de las cuestiones importantísimas.

Recalcar también la gran labor que hacen los cuatro... las sociedades europeas- ASOPIVA, Tierras del Cid, etcétera-, que la verdad que yo que lo conozco un poco de cerca y a muchos alcaldes, pues son envidiables, envidiables en el sentido que siempre, dentro de la hostilidad de los pueblos pequeños, de territorios a veces cuasi abandonados, siempre sacan pecho y sacan adelante unos proyectos más que innovadores. O ahí está, por ejemplo, esa actividad de El Hueco, en Soria, que es yo creo que un referente nacional, incluso internacional, para frenar a esta España... yo no quiero usar la palabra vacía ni vaciada, porque me parece lamentable; yo vivo en un pueblo rural donde el orgullo rural cada vez le tenemos más implementado y con más ganas, y desde luego a mí lo que me da pena son los que viven en las grandes ciudades; allá cada cual, pero los que tenemos la suerte de vivir en el mundo rural, pues yo siempre lo predico y lo digo todos los días que es una bendición del cielo. Así que cada cual que viva donde quiera, o donde pueda, y algunos pues, en fin, tenemos esa suerte. Eso es verdad, que nos faltan servicios y sobre todo en el tema de educación, como bien usted ha dicho, para fomentar la fijación del mundo rural es fundamental, junto con el empleo.

Y ahí sí que a veces, por eso le decía la referencia al Plan Soria, nos gustaría saber cuántos empleos realmente se crean. Yo creo que tenemos ejemplos en Castilla y León de inversiones que luego no son reales en cuanto a consecución de los empleos generados. Ahí tenemos por desgracia los fondos Miner, en León, donde no hemos sido capaces, a veces -por ahí está ahora mismo una Comisión en funcionamiento-, pese a las grandes inversiones, de ser realmente consecuentes para lo que se dedican, que son creación de empleo, fijación de población, que es una de las cuestiones fundamentales.

Se me va a acabar el tiempo, pero sí que usted lo ha recalcado, además con esa vehemencia y esa voz también potente que tenemos algunos, ¿no?, de la tierra, la conexión por internet tanto como por la terrestre, que hemos referido a la autovía del Duero y a otras muchas... lamentablemente el tren de Soria ya sabemos también cómo está, pero sobre todo esperemos que, de una vez por todas, esta legislatura sea la última legislatura donde nuestros pueblos estén faltos de conectividad, faltos de banda ancha, porque es totalmente imprescindible para lo mínimo que se puede hacer, que es estar conectados y que todos tengamos la oportunidad de, vivamos



donde vivamos, trabajar. Ahora se está poniendo de moda, hoy mismo, claro, el teletrabajo, ¿verdad?, que a algunos nos da la risa. Claro -dicen-, no, si hay problemas ya en todos lados para poder hacer teletrabajo, ya no digo nada los que vivimos en el mundo rural, y en este caso en la provincia de Soria.

Por eso yo creo todas las apuestas... ayer mismo también el consejero se refería otra vez a ese plan, junto con el Gobierno de la Nación, de 130 millones de euros, etcétera, pero yo creo que todas las instituciones, y en este caso la Delegación Territorial tiene que ser la garante, la vigilante, tiene que ser un poco la que haga de notario, ¿eh?, de las... en este caso de Castilla y León, para que sea una realidad siempre y lo antes posible.

Y luego, efectivamente, pues recordar toda la... en fin, el tema gastronómico, micológico, de la trufa. Algunos tenemos también la suerte en nuestros municipios de empezar a haber esa trufa negra, efectivamente, que es una auténtica maravilla y de la cual tenemos grandes expectativas, no solo porque trae turismo, no solo porque también fija población, sino porque yo creo que es unos... uno de los elementos de calidad que contrasta con todas las cuestiones fundamentales en Castilla y León y sobre todo en un mundo cada vez más globalizado y donde siempre estamos mucho más inmersos.

Y hacer una pequeña referencia y una... el Camino del Cid, que sabe que una Burgos y Soria. El otro día...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Si puede ir concluyendo, por favor...

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

(Termino). Usted también le conoce al alcalde de Alcobilla de Avenaleda, ¿eh?, mi amigo, decía "vamos a ver si nos conectamos mucho mejor". Yo creo que la parte de Soria con la de Burgos tenemos que hacer un esfuerzo para ello. Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Delgado Palacios. Para continuar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, pues buenos días. Agradecer a la delegada territorial de Soria su comparecencia hoy aquí para darnos cuenta de la memoria del año dos mil diecinueve, y también a todo su equipo. Bueno, yo voy a intentar no divagar demasiado, hacerle preguntas concretas, para no demorarnos aquí excesivamente, y sobre todo teniendo un poco la realidad como punto de partida. Porque aquí, no sé, yo debo transitar por otras carreteras diferentes cuando voy a Soria o debo ir a otros sitios diferentes cuando voy a la provincia de Soria.

En todo caso, quería empezar hablándole de la cuestión sanitaria. Entendemos que, bien, que ahora, una vez que por fin se ha iniciado la segunda fase del Hospital



Santa Bárbara en enero de dos mil diecinueve, nos ha dicho con una inversión de 27 millones de euros, que ahora ya por fin van las obras bien, después de diez años de demora, que creo que es importante resaltar esta cuestión. Y recordar también que queda todavía una tercera fase por realizar en el Hospital Santa Bárbara y que quizá deberíamos también hablar de futuro y de lo que nos queda por hacer, insisto, después de diez años de demora en esas tres fases que se iban a remodelar en el Hospital Santa Bárbara.

En ese sentido, también hablar de una cuestión que no se ha tratado aquí, que es la del acelerador lineal de Soria, tan demandado por la sociedad soriana desde hace años y que creo que es una cuestión fundamental también para tener a futuro. Y también el problema de los especialistas; decía usted que es un problema general que se da en toda la geografía española; yo quiero recalcar que en Castilla y León se da con especial relevancia y que en los hospitales pequeños, en concreto, se da todavía con más relevancia, porque es un problema también de la situación laboral y de condiciones laborales que tienen los especialistas en esta Comunidad Autónoma. Por tanto, yo sí que le encomendaría, y además usted, como delegada territorial de Soria, a que ese plan de choque que la Junta de Castilla y León tenía previsto desde hace diez años para que los especialistas se queden en nuestra Comunidad y también para que vayan a los hospitales pequeños sea finalmente realizado.

Y, por último, en cuanto al hospital también, a mí me gustaría preguntarle qué le parece la situación de implantación de la línea fría en el Hospital Santa Bárbara; va a ser -si no me equivoco- el primer hospital de la Comunidad Autónoma en donde se va a implantar la línea fría. Sé que es una apuesta de la Junta de Castilla y León, que lo está haciendo en todos los centros escolares de nuestra Comunidad Autónoma -nosotros no compartimos esta política-, y sí que me gustaría preguntarle si cree que es una buena cuestión que se implante la línea fría en el Hospital de Santa Bárbara.

Y, por último, hablando de cuestión sanitaria, me gustaría trasladarle la situación de las farmacias, que es una cuestión de la que no se habla casi nunca, pero que nos parece bastante importante, sobre todo porque, según arroja su propio informe, no ha habido ninguna apertura en el año dos mil diecinueve de nuevas farmacias, se han cerrado tres; se han abierto tres botiquines y se han cerrado dos. Por lo tanto, la conclusión es que solo hay un botiquín más y tres farmacias menos en la provincia de Soria. Creemos que algunas zonas, y de hecho ha sido muy sonado en la provincia de Soria la situación de Villar del Río, que estoy segura de que usted conoce, y de cómo sus vecinos y vecinas han reivindicado el no cierre de la farmacia, y por eso a mí me gustaría preguntarle cuál es el plan de cara al año dos mil veinte para que se pueda tener un servicio farmacéutico de calidad en el medio rural en la provincia de Soria.

En cuanto a la cuestión de las residencias, me ha llamado la atención, porque creemos que había un problema de gestión importante, que en la residencia de San Esteban de Gormaz el cambio... se ha cambiado el contrato; es una residencia de gestión... perdón, de titularidad pública con gestión privada, y se ha cambiado el contrato en el año dos mil diecinueve de la empresa Aralia a Vitalia. No sé si es que se fue consciente en la provincia de Soria de que había un problema con esta residencia de ancianos. Yo la verdad es que, por el bien de nuestros abuelos y abuelas, me alegro mucho de que se haya cambiado la gestión de esta residencia, pero les



pido que a partir de ahora controlen mejor a las empresas privadas a las que dan la gestión de las residencias de ancianos, porque estamos plenamente convencidos de que en San Esteban de Gormaz había un problema tanto de infraestructura como, y sobre todo, de personal. En ese sentido, también decirle que la residencia Los Royales, que es, junto con la de San Esteban de Gormaz, las dos únicas de titularidad pública de la provincia de Soria, lleva también demandando desde hace tiempo una mejora en sus infraestructuras.

Y, en ese sentido, también mejora en las infraestructuras de las escuelas infantiles. Precisamente hace 15 días estuve visitando, estoy segura de que usted lo sabe, porque están muy enterados de todo, la escuela infantil de El Trébol, en la... en la capital soriana, y, bueno, teniendo en cuenta que es un edificio del año ochenta y cuatro y que gran parte de esa infraestructura está a día de hoy con infraestructura del año ochenta y cuatro, creo que es perentorio que haya allí una actuación a la mayor brevedad.

Y en ese sentido también, porque usted hablaba del programa Conciliamos, que precisamente para los niños de 0 a 3 años es importante, solo señalar que, en toda la provincia de Soria, solamente en Soria capital está implantado ese plan; ni en El Burgo de Osma, ni en San Esteban de Gormaz, ni en Almazán, que son los municipios de mayor... de mayor población, nunca se ha implantado, desde el año dos mil trece, en ninguno de esos municipios el plan Conciliamos.

En cuanto a las líneas del Plan de Empleo Local, sumando todas las líneas del Plan de Empleo Local -PREPLAN, ELTUR, EXCYL, etcétera- un total de 314 personas empleadas en el año dos mil diecinueve. Teniendo en cuenta que en la provincia de Soria hay 3.400 parados y que ha sido la provincia de Castilla y León que en el último trimestre de dos mil diecinueve menos ha reducido su tasa de desempleo, pues 314 personas de 3.400 nos parece que es un número ciertamente poco elevado. Aparte, yo les invitaría, a usted la invitaría y también al resto de delegados territoriales, a que desagreguen por sexo los empleos que genera el Plan de Empleo Local, que ya les digo yo que, por datos que nos ha dado la Consejería, están altamente masculinizados y somos las que más sufrimos el desempleo.

Y, por último, quiero hacerle referencia a una cuestión que ha pasado usted solo de puntillas en su intervención, pero que está plasmada en la memoria que nos han presentado. Ha hecho una referencia a la actividad agricultora y ganadera, como no puede ser de otra manera en una provincia como la de Soria; sabe que a este grupo le ha preocupado mucho la cuestión de las macrogranjas y sobre todo creo que Soria ha sido el epicentro de la cuestión de las macrogranjas, y, como Delegación Territorial, es la Junta la que tiene la competencia para realizar la tramitación de los expedientes ambientales. Su memoria arroja que en el año dos mil diecinueve han realizado ustedes ocho expedientes ambientales para granjas porcinas, algunas de ellas son ampliaciones o reformas de ya existentes, pero hay al menos dos o tres que son nuevas. Y en dichas tramitaciones una de las cuestiones fundamentales es la denominación de las zonas vulnerables; la Junta de Castilla y León tiene desactualizado desde hace seis años la denominación de zonas vulnerables de... desde el último decreto, que es del año dos mil nueve. Esto es una cuestión que la directiva europea obliga a hacer cada cuatro años; bueno, desde el año dos mil... nueve, perdón, han pasado once años, por tanto, seis retraso... seis años de retraso en su actualización.



Bueno, teniendo en cuenta esta situación, mi pregunta al respecto es clara: usted, como delegada territorial y como máxima responsable de que se den estas licencias, primero, me gustaría preguntarle si sabe usted cuándo la Junta de Castilla y León piensa actualizar un decreto que lleva seis años desactualizado para la declaración de zonas vulnerables; y, en segundo lugar, si le consta que en zonas donde se ha resuelto alguna de esas evaluaciones de impacto ambiental podrían ser susceptibles de ser declaradas zonas vulnerables. Yo sé que en la última... en la primera que se ha hecho este año, febrero de dos mil veinte -diecisiete de febrero de dos mil veinte, publicado en el BOCYL-, hay una referencia que, efectivamente, si luego hay una susceptibilidad de zona vulnerable, se pueda... se pueda volver hacia atrás esa licencia que ya se ha dado. Pero, en todo caso, me parece que estamos en un limbo legal bastante peligroso, desactualizado y que incumple la normativa europea, con lo cual, me gustaría que me respondiera a esta cuestión.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor vicepresidente. Señorías. En primer lugar, queremos dar la bienvenida a la delegada territorial de Soria de la Junta de Castilla y León y a todo el equipo que hoy la... le acompaña. El objeto de, bueno, su presencia aquí no es ni más ni menos que la fiscalización que nosotros planteamos al consejero de Presidencia el día dos de septiembre de dos mil diecinueve. Queríamos... -y creo que es... va a crear además un precedente- queríamos que los delegados territoriales comparecieran en esta Comisión, que trajeran una memoria, en este caso un balance, y que pudiéramos conocer realmente qué es lo que hacen precisamente las Delegaciones Territoriales; a veces lo vemos mucho en prensa, pero queríamos exactamente ver lo que se ha estado haciendo.

Y tenemos que decir que, aunque la Mesa, y fundamentalmente el Partido Popular, bueno, pues nos han querido engañar, no lo han conseguido con el tema de la... en este caso, de la comparecencia. Nosotros presentamos una proposición no de ley en septiembre para aprobar las comparecencias; bueno, no lo han querido traer y traen ustedes directamente las comparecencias para decir que son los que piden precisamente la comparecencia de los delegados territoriales. En cualquier caso, bienvenida.

Esperemos que el consejero de Presidencia cumpla -igual que ha cumplido en este caso su palabra- con el tema de la Función Pública, en la aplicación del acuerdo de las 35 horas semanales o la implantación... o la implantación definitiva de la carrera profesional de los funcionarios.

Miren ustedes, hoy hemos... le ha tocado a usted iniciar la comparecencia de los delegados territoriales, y tengo que decirle que a mí me parece que ha hecho una muy buena memoria, un buen balance, incluso muy amplio, donde prácticamente hemos podido consultar fundamentalmente lo que ustedes, bueno, pues han considerado -y me imagino que será la mayoría de las cosas- del balance del año dos mil diecinueve. Y es verdad que usted tomó posesión el día diez de septiembre y, bueno, han pasado cuatro meses.



Para nosotros, para el Grupo Parlamentario Socialista, el papel de las Delegaciones Territoriales es fundamental en la coordinación de las políticas que irradian de la Junta de Castilla y León, siendo –eso tiene que quedar claro– cargos políticos designados a propuesta de la Consejería de Presidencia, que es la que marca la dirección política y coordinación de las mismas. Por eso la actividad de la Delegación Territorial de Soria, en esta amplia memoria que han confeccionado, se plasma como un instrumento territorial para el desarrollo de la acción desde la dependencia y la subordinación a las autoridades autonómicas competentes. Eso tiene que quedar claro.

Comienza usted haciendo una pequeña introducción sobre la población de la provincia de Soria, que según el INE es la provincia más deshabitada; hemos... lo hemos dicho todos aquí hoy, ¿no?, ya que tenía apenas ochenta y cinco... 88.500 habitantes en el año dos mil diecinueve, a finales. Miren ustedes, yo, su intervención, con estos datos, los veo como un poco de autocomplacencia; me da la impresión de que, bueno, han hecho muchas cosas, están muy contentos de cómo lo están haciendo, pero que no están llegando, ¿eh?, no están llegando a solventar uno de los graves problemas que tiene Castilla y León y que tiene concretamente esta provincia. Fíjese usted, los últimos diez años la provincia de Soria ha perdido cerca de 7.000 habitantes. Esto sí que es un verdadero ejemplo y paradigma de esa España vaciada. Y consideramos que a partir de ese momento es donde se tienen que hacer las políticas para revertir la situación actual de despoblación y no avanzar más en esa senda, porque hasta ahora las políticas que se han implementado siguen siendo las mismas y lo que está llevando es un abandono del mundo rural. Por eso queremos saber exactamente qué es lo que estaba haciendo la Delegación Territorial para aplicar las medidas concretas que le vienen implementadas desde las diversas Consejerías de la Junta de Castilla y León.

Nos hubiera gustado que se incluyera en la memoria, aunque podemos sumarlo, pero... de apreciación, a simple vista, el número de trabajadores totales que prestan sus servicios en la Delegación, el presupuesto total de ingresos y gastos del que dispusieron en dos mil diecinueve, no solo el que ha presentado de alguna de las áreas o Servicios Territoriales, que sí que constan.

Y, bueno, han dividido la memoria tanto en la Administración general e institucional. En cuanto a la Secretaría Territorial, en la Sección de Personal, quisiéramos que nos explicara y concretara en qué han consistido las encomiendas de gestión concedidas, de las que hemos visto que hay cinco, así como una comisión de servicio. Nos gustaría saber a qué obedece la tramitación de jornada especial de personal de libre designación y a cuántas personas ha afectado; está me parece que en la página 19.

En cuanto a la Asesoría Jurídico Territorial, en lo relativo a los procedimientos judiciales contra la Administración, es preocupante el número, pero es más preocupante que, de ellos, 47 lo son en el ámbito penal. ¿Puede concretar este aspecto? En relación a los expedientes por infracciones de la Ley 7/2006, hablamos de los espectáculos públicos y también de actividades recreativas, hay dos actas levantadas como muy graves; si nos podría decir a qué... en qué consisten esas infracciones.

En Fomento ha hablado usted de las inversiones en la mejora de las carreteras en una red viaria de... de más de 900 kilómetros, y la inversión es pírrica, se lo vamos a decir, la inversión que se ha hecho es absolutamente pírrica. Ha hecho mención a



las ayudas en el parque de viviendas de alquiler, donde se han concedido subvenciones por valor de 429.000 euros, había 648 solicitudes; por cierto, ¿nos puede decir cuáles son las causas por las que no se les ha abonado todavía?, porque, además, eso consta en su memoria.

También nos gustaría –y les felicito de antemano porque en Soria no tienen ningún caso–, con el tema de la crisis del coronavirus, si existe o se les ha trasladado algún protocolo desde la Consejería, ¿eh?, con relación fundamentalmente al plan de actuación ante cualquier emergencia, que se puede dar en cualquier momento.

En el tema de las zonas de salud, en el ámbito sanitario, había dos zonas. Nos gustaría saber cuántos médicos prestan sus servicios como médicos rurales de Atención Primaria, en cuántos de los consultorios médicos de las zonas rurales tienen datos referidos a los consultorios existentes y en los que no hay consulta médica diaria, semanal o mensual. Existían a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve 376 facultativos, 176 en Atención Primaria y 200 en Atención Hospitalaria, ¿a usted le parece un número adecuado para toda la provincia de Soria?, hablamos de casi 86.000 personas. Es muy preocupante también que haya menos tarjetas sanitarias, eso lo conlleva la despoblación, en el dos mil diecinueve que en el dos mil dieciséis.

Y también me gustaría que me dijera si se están... o cómo están afectando los convenios sanitarios que tenemos firmados con La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha, etcétera, con relación fundamentalmente a, bueno, pues a alguna de esas cuestiones que iban precisamente en su firma en el ámbito sanitario, si se han aplicado o no se están aplicando.

En el ámbito de educación quisiéramos saber si existe algún dato referido a casos de *mobbing*, o acoso en las aulas de los colegios e institutos; y hemos visto que había algunos datos de absentismo en las aulas, concretamente 28, y si nos puede decir qué medidas se están aplicando.

En el ámbito de turismo y cultura, saber cuál es la situación física de nuestros monumentos que han sido declarados conjuntos históricos o bienes de interés cultural. Mire usted, dos o tres nuevos monumentos se han añadido a la Lista Roja y son... ya son más de 31 los bienes de patrimonio de la provincia que están en ese listado.

Nos gustaría saber, y si nos pueden facilitar concretos, del dinero que se ha gastado la Delegación Territorial en participaciones, colaboraciones y campañas de difusión en el año dos mil diecinueve. En el ámbito local no he visto, señora delegada, si se han realizado en la Delegación Territorial nombramientos de funcionarios de la Administración local; seguramente se me puede haber pasado, porque es muy amplia la memoria. ¿O es que no ha habido ningún nombramiento de interinos o... y/o accidentales?

Vamos a hablar del Plan Soria, porque aquí se habla... se ha hablado mucho del Plan Soria y resulta... y resulta, los que ahora se ponen todas las medallas, que fue una propuesta del PSOE en este Parlamento, y, por lo tanto, yo quiero que por lo menos se reconozca.

Mire, se han convertido o se están ejecutando partidas de gasto corriente sin realizarse proyectos concretos, y la gente se pregunta: ¿de verdad hay un Plan Soria capaz de generar proyectos que sean revulsivo en la provincia para crear empleo y



oportunidades?, ¿o es que se caracteriza por la convergencia, o que se debe... por la convergencia y la cohesión territorial?; y no se queden lo... como lo que estamos viendo, en partidas de gasto corriente o subvenciones. Por cierto, estas palabras y parte de lo que estoy diciendo no lo he dicho yo, lo ha dicho hace no mucho tiempo el presidente de la diputación; por lo tanto, mírense... háganselo mirar en ese sentido. Por cierto, señora delegada, ¿me puede usted decir cuándo tiene previsto convocar la mesa de trabajo del Plan Soria?

Por otro lado, comentarle que la pasada legislatura la Diputación de Soria presentó una serie de proyectos concretos que no han visto la luz; es más, algunos se han votado en contra en las Cortes, como es el proyecto de Montaña de Urbión, ¿qué nos puede decir con relación al mismo?

Quiero hablar también de un asunto -y voy finalizando- que es actualidad en los últimos meses. El Juzgado número 1, el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid está investigando un posible fraude por la subasta como chatarra de vehículos forestales que, al parecer, estaban en perfecto uso y que, de hecho, siguen funcionando. Y que, aunque esperamos que comparezcan -y ya se lo avanzo, que se ha pedido o se va a pedir su comparecencia en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente a instancias de este grupo parlamentario-, si nos puede decir alguna... o nos puede contestar a alguna de las preguntas que le voy a formular. ¿Ha realizado la Delegación Provincial... ha recibido, perdón, la orden para enajenar los vehículos, y cuál fue la manera de hacerlo? ¿Quién dio... es decir, por parte de quién? ¿Cuál ha sido el criterio usado para realizar los lotes? ¿Quién ha realizado la tasación? ¿Cuántos vehículos se enajenaron y cuál fue la fórmula, si ha sido adjudicación directa, concurso, subasta? ¿Se les ha requerido judicialmente a la Delegación Territorial de Soria algún oficio del Juzgado de Instrucción de Valladolid en relación a los precitados vehículos?

Termino. Reitero el agradecimiento de este grupo parlamentario a la delegada territorial por su amplia exposición y también porque creo que es una buena memoria, por lo menos recoge los datos generales de lo que se ha estado haciendo, o casi todos los datos, en esta... en la pasada... en el pasado año. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señoría. Y para dar contestación a las preguntas que han planteado los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene de nuevo la palabra la señora delegada de... de Soria. Muchas gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Bueno, muchas gracias, señoría. Muchas gracias a todos ustedes por el elogio de la comparecencia. Dentro de mi margen de información que pueda llegar a aportarles, porque ustedes se tienen que dar cuenta que yo soy la delegada territorial de Soria, no soy ni la consejera de Presidencia, ni el consejero de Fomento, ni el consejero de Empleo, no ostento ese cargo, es decir, el que ostento es el de delegada territorial, nombrada por Alfonso Fernández Mañueco, a propuesta del Partido Popular y de Ciudadanos, a los que se lo quiero agradecer en estos momentos. Por tanto, es un agradecimiento a todos los partidos y sobre todo al consejero de la Presidencia y, vuelvo a reiterar, a Alfonso Fernández Mañueco, nuestro presidente.



Quiero, analizada la... todos y cada uno de los grupos parlamentarios que han llevado a cabo una serie de peticiones y una serie informaciones, quiero destacar y quiero dar las gracias al portavoz del Partido Popular, Antonio Heras, sobre todo por esa propuesta y esa puesta en valor de una ciudad que él conoce muy bien, una provincia que conoce muy bien, una provincia por la que se está luchando y una provincia en la que cada granito de arena, cada contribución del Equipo de Gobierno y de la Junta de Castilla y León supone un hacer más en esta lucha contra la despoblación.

Yo comparto el criterio que el señor José Ignacio establece –de Ciudadanos–, no me gusta hablar de la España vaciada, sino me gusta hablar de la España y, sobre todo, de la Soria de las oportunidades. Soria tiene muchas oportunidades y la Junta de Castilla y León está apostando por esa... por esa provincia, por una provincia en la que tiene mucho que contribuir, mucho que aportar, y en el cual la Junta de Castilla y León sigue apostando.

Es cierto, y lo puedo decir aquí, que hay muchas cosas que nos quedan por hacer, y ahí hago un llamamiento a todos los grupos parlamentarios, que trabajemos conjuntamente en luchar por una provincia que, como ustedes han reconocido, es una de las... las provincia que menos población tiene. No hace falta criticar, no es necesario criticar, es necesario actuar, y debemos aunar los esfuerzos todos los grupos políticos para poder llevar a cabo esa consecución.

En relación con las propuestas que el representante de... de Ciudadanos ha manifestado, ¿cómo va la A-11?, pues mire, le digo que he tardado casi tres horas en venir. Creo que esa pregunta, igual que la del centro penitenciario, se la debía hacer a los representantes del Gobierno de España actualmente, en el cual actualmente no tenemos... no están finalizadas esas obras, y creo que las mejores personas para responderlo son los grupos Partido Socialista y el Grupo Podemos, que gobierna en el Estado español, y le debe dar... y debe dar contestación a esas preguntas.

Me gustaría, y eso sí que lo digo como soriana y como ahora delegada territorial, y por mi condición, que también lo reconozco, vengo muchas veces a Valladolid, me gustaría que finalizaran lo más... lo más rápidamente posible. Y sobre todo el tema de Langa a Aranda, por favor, ese proyecto que se haga de una vez, que se adjudique de una vez, y que se aúnen los esfuerzos para llevar a cabo lo que nos merecemos todos los sorianos y todos los burgaleses, que también pasan por eso.

En relación con la valoración del Plan Soria, se lo voy a explicar en conjunto y se lo quiero explicar a todos los aquí presentes. El Plan Soria fue un plan consensuado y un plan en el que la iniciativa partió del Partido Popular, y a través de una resolución del año dos mil dieciséis en el cual se trabajó, pero el Partido Socialista estuvo ahí aunando esfuerzos. Lo que me parece un poco ilusorio, y lo digo aquí, es que el Plan Soria se concibió con una serie de objetivos, que es con la lucha contra el reto demográfico, y ahí se está trabajando, pero también participó en esa negociación los diferentes grupos políticos.

Y la mayor parte de las partidas presupuestarias que se contienen y la mayor parte de las actividades de actuación que se contienen en el Plan Soria fueron totalmente consensuadas. Un ejemplo: el Otoño Musical Soriano, un gasto que se considera corriente, pero que está dentro –y analícelo–, dentro del Plan Soria; adecuación de las carreteras, están incluidos. Por tanto, en ese momento, cuando se negoció, en ese momento, cuando se llevó a cabo su estudio, en ese momento,



cuando se elaboró y se votó, fue consensuado por todos. No nos rasguemos las vestiduras, es un plan que se elaboró. ¿Hay que mejorarlo? Totalmente, y en ello estamos, es decir, nosotros y el Gobierno regional está trabajando en ese nuevo impulso del Plan Soria. Un Plan Soria en el cual, le voy a decir claramente, se está trabajando -y ya le contesto a una pregunta-, se está trabajando desde el primer día que tomé posesión de delegada territorial.

Una de las instrucciones que me dio el presidente es: escucha a la sociedad civil, escucha a la... al diálogo... a los gestores y a la gente que forma parte del diálogo social, escucha a los representantes políticos, escucha a los sindicatos, escucha. Y le puedo decir, y le saco si quiere aquí todas las reuniones que he tenido, en menos de seis meses me he reunido con 301 persona para hablar del futuro de Soria, trabajar por Soria, luchar y hacer un Plan Soria. Y en breves fechas me voy a reunir además con la Plataforma del Pueblo Soriano, porque también quiere reunirse con este Gobierno, que es el Gobierno regional, para transmitirle sus inquietudes.

Pero no solamente eso; me reúno con las AMPAS, me reúno con todos los colectivos, con los pueblos, escucho a los empresarios, escuchamos. Y sí se ha constituido; mire, se ha constituido un comité ejecutivo, un comité ejecutivo en el cual hay una comisión de seguimiento, que la preside el consejero de Educación... de Economía y Hacienda; pero se ha creado un órgano intermedio, que creo que ustedes lo tienen que saber porque forman parte de ese comité ejecutivo: el representante del Ayuntamiento de Soria forma parte de ese comité ejecutivo, la Diputación forma parte de ese comité ejecutivo, los sindicatos forman parte de ese comité ejecutivo, la FOES forma parte de ese comité ejecutivo. Y mire, nos hemos reunido ya vamos por la... la tercera vez, y no me he reunido antes, y se lo voy a decir, porque es que me operé la semana pasada, y vengo con 200 puntos aquí, y no me ha dado tiempo. Pero le puedo decir que yo desde el primer momento seguimos trabajando por eso y por esa apuesta.

Y le voy a decir que uno de los objetivos que me dijo el presidente, y por el cual estamos trabajando, y todas las Consejerías y todos los parlamentarios, es que sean proyectos reales que demande la ciudadanía, proyectos en el... concretos, proyectos que nos digan qué es lo que realmente quiere la ciudadanía. Y en eso es lo que vamos a trabajar y esa es la apuesta.

Yo el Plan Soria cuando se le critica me llevo las manos a la cabeza y digo: ¿cómo podemos criticar algo en lo cual se nos ha dado a la provincia de Soria? Y se lo digo francamente, ¿cómo podemos criticar algo que es nuestro? ¿Hay partidas de gasto corriente? Fueron las negociadas, señores, no digamos que no, fueron las que se incluyeron.

Pero también le voy a decir y le voy a establecer una serie de criterios en los cuales, además, se ha apostado más. Mire, entre el dos mil diecisiete y el dos mil diecinueve se han hecho -y esto no es gasto corriente, o, si no, me lo dice usted- Cesefor, 2.000.000 de euros; Ayuntamiento de Soria, 3.000.000 -salvo que usted me diga que lo del Ayuntamiento de Soria es gasto corriente también, que también se puede considerar lo que es el arreglo de las calles del polígono industrial, también ese arreglo, cuando es una competencia de un ayuntamiento; pero yo ahí no le voy a entrar, de verdad se lo digo-; Diputación, 5.000.000, porque usted sabe perfectamente que en ese acuerdo era 1.000.000 el primer año, 2.000.000 el siguiente, 2.000.000 el siguiente, 2.000.000 el siguiente, y que la Diputación Provincial de



Soria está intentando ejecutar. Diputación con el convenio de telecomunicaciones, 300.000; le puedo decir, la banda ancha, que tengamos fibra, que tengamos todos, es una de las prioridades de este Gobierno regional -y lo he dicho en mi intervención- y de esta delegada territorial. Vamos a trabajar conjuntamente para que no haya ni un municipio, por favor, no tenga banda ancha.

Pero mire, le voy a decir otra cosa, yo el otro día me reuní con determinados sectores, y cuando me enseñaron un papel, un documento, que decía "aquí tenemos un documento del Gobierno de España en el cual me dice dónde va a llevar a cabo la fibra y la intervención, vamos a cubrir el 88 % de la población", dije: hombre, el 88 % de la población ya me la cubren ustedes solamente con Soria capital, El Burgo de Osma y Almazán; por favor, yo... no solamente Soria se compone de tres municipios, se compone de 183 municipios, y yo quiero que los 183 municipios tengan esas posibilidades; por tanto, hago un reclamo y una petición a que el Gobierno de España trabaje conjuntamente con la Junta de Castilla y León. Y, le digo, la Junta de Castilla y León va a firmar un convenio con el presidente de la Diputación, a quien quiero agradecer que esté hoy aquí presente con nosotros, en el cual vamos a analizar y va a aportar esas cantidades, en el cual se compromete con dinero efectivo para trabajar con las operadoras. Y mire, cuando salga de aquí me voy a ir a hablar con una operadora porque he cerrado una cita con ella, porque me preocupa el problema de Soria.

Soria tiene mucha riqueza, Soria se merece las oportunidades, y si no luchamos, yo, como delegada, el Gobierno regional y ustedes también, al... que les tiendo la mano, tenemos que trabajar todos conjuntamente. Por tanto, ese es el futuro de las infraestructuras de telecomunicaciones, aunar esfuerzos. Y el compromiso de este Gobierno regional está patente, pero también el de esta delegada, el de la Diputación Provincial y el del Gobierno de España. Por eso les llamo a que se unan con nosotros y que trabajemos por ese ambiente... por esa cuestión.

FOES, en "Invest in Soria", se invirtieron 400.000 euros; fundaciones UVA, becas y emprendimiento, 800.000; Soria Futuro, 1.000.000; el Cylog, 1.300.000. Tenemos aquí 14 millones de euros, que usted no me puede decir que esto es gasto corriente, porque si esto es gasto corriente le digo una cosa, que le llamo a Soria Futuro y le digo que el Partido Socialista considera gasto corriente Soria Futuro. No, ahí sí que no le voy a permitir a nadie que se meta, eso no es gasto corriente. ¿Pero usted cree que si ahora mismo los 22 millones de euros que se van a poner para la depuradora, para la depuradora de Soria, ahora mismo, eso no es Plan Soria o hay alguna diferencia? Ahí el Gobierno de Castilla y León ha estado presente y va a apostar realmente por que tengamos esa depuradora y no... y no se pierdan fondos europeos, ahí no se pueden perder fondos europeos.

Y se han invertido en muchas más cosas: en la infraestructura de la Laguna Negra, en la... en el Hospital, la depuración y abastecimiento de la ría... de la presa del río Mayor. Por cierto, también le insto a que el Gobierno de España, por favor, dé una solución ya a la presa del río Mayor, le diga ya al Gobierno de España que ese acuerdo y ese convenio que tiene con una empresa, que realmente no llegan a un acuerdo, que por favor le diga que la finalice, porque ahí está la Junta de Castilla y León. Ahí la Junta de Castilla y León entra y lleva... va a llevar a cabo su abastecimiento. Eso es trabajar por la provincia, como está haciendo el... el Gobierno de España y como está haciendo esta Delegación.

Yo ya le digo, yo todas las mañanas me levanto a las seis de la mañana y le puedo decir que no tengo ni un minuto libre. ¿Por qué? Porque un delegado



territorial, dentro de sus competencias, está todo el día con un teléfono, porque le llaman por la noche, le llaman por el día o le llaman en algún momento. Y cuando asumí el cargo lo asumí con esa responsabilidad, y de la cual le puedo decir que me siento muy muy orgullosa.

Y también le puedo decir, y me van... pero ahí yo creo que le voy a dejar... mejor, mire, el consejero de Economía y Hacienda va a hacer una intervención y va a venir a Soria con la comisión de seguimiento, y él le va a explicar todas y cada una de las medidas de cómo se está ejecutando el Plan Soria. Yo le puedo decir que llevamos más de 90 millones, pero va a ser el consejero; cada uno tiene su competencia, y el consejero de Economía y Hacienda explicará a quienes forman parte de esa comisión de seguimiento cuáles son las inversiones. Por tanto, ni un minuto, ni esta Delegación ni este Gobierno regional, ha estado llamado en relación con el Plan Soria. Incluso tenemos proyectos. Usted ha dicho que el... este... que se votó en contra del proyecto de Urbión. No, lo que se dijo realmente -le digo, sí-, pero lo que se dijo: la Junta de Castilla y León tiene... tiene apoyo técnico, se dijo desde el primer momento, y habrá que analizar las situaciones, no podemos construir la casa por el tejado cuando no tenemos la planta baja. Hay que ver si ese proyecto es viable medioambientalmente; yo, como responsable de medio ambiente, he hablado con los técnicos de medio ambiente y tenemos que estudiar cuál es el proyecto final y si es adecuado o no.

También le digo que el Plan Soria no tiene que ser el plan del Partido Socialista, solamente actuar donde gobernaba el Partido Socialista, porque es que esta delegada territorial no conoce signos políticos cuando está sentada en su Delegación, eso que lo tenga muy claro; yo trato igual tanto a la gente que gobierna el Partido Socialista como el Partido Popular como Ciudadanos. Esto es... o trabajar, y es lo que hago por los ciudadanos. A mí nunca se me achacará que yo, como delegada territorial, no trato a nadie igual, incluso con los particulares. Por tanto, esa es la fórmula que creo en la que todo el mundo tenemos que trabajar.

En relación con diferentes temas que me han planteado. En educación, el CRIE, le puedo decir que tenemos tres: uno en Navaleno, otro en Berlanga y otro en Almazán, y funciona muy bien. Mire, los niños que tiene una calificación con una nota bastante buena, o aquellos niños que son expertos en inglés, o aquellos niños expertos en la lectura, la Junta de Castilla y León financia ese CRIE, que significa que están una semana en cualquiera de estos tres centros, y en estos tres centros se les lleva a cabo una formación. Tiene una divulgación y tiene un consenso muy bueno. Les invito a aquellos de ustedes que no sean de Soria en sus centros educativos pidan venir a Soria a llevar a cabo esa celebración.

Y también en relación... ya le he contestado con la... con relación con lo... la internet, la micología. Y en relación con la gastronomía, ¿qué le voy a decir de mi tierra? Mi tierra, para mí, lo tiene todo: tiene gastronomía, tiene cultura, tiene patrimonio. ¿Que necesitamos más inversión? Totalmente, pero desde aquí esta delegada y este Gobierno va a trabajar por que todo sea una divulgación, por que el patrimonio se intente conservar dentro de sus posibilidades.

Yo creo que a este Gobierno regional le encantaría tener mucho dinero para invertir en todos los sitios, y yo estoy consciente de eso, pero el dinero es el que hay; si de... nos devolvieran el IVA, si nos dieran determinadas cosas que nos deben al Gobierno regional, yo creo que el Gobierno regional podría invertir en determinadas cosas.



Por tanto, y creo que yo ahora mismo no solamente me quedo con lo que tenemos, es decir, yo reivindico más, yo cuando... Le voy a decir a ustedes, señorías: yo me reúno con muchos... con los consejeros y los directores, ¿y sabe lo que dicen?, "que viene la de Soria". ¿Por qué? Porque estoy constantemente pidiendo, pidiendo. Pero también soy consciente de que somos nueve provincias y a todo hay que distribuir, pero le puedo decir que no ha habido llamada que haya hecho a una... a una puerta que no me la hayan abierto.

Y lo digo, el... Consejería de Cultura y Turismo, el hecho que hayan dado a Soria "Soria Monumental" es un impulso al turismo para Soria, y eso nos va a poner un aliciente, porque Soria necesita ese revulsivo que muchas veces nos falta. Y le doy las gracias a la Consejería de Cultura por ese apoyo que ha tenido hacia nosotros.

En relación con el tema del hospital, mire, yo ya no miro atrás, y se lo digo, y se lo digo, señora Domínguez, no miro atrás. Yo lo único ¿sabe lo que miro? Cuando yo... cuando voy al médico y miro que se está haciendo el hospital. Yo ya no voy a mirar ni diez años ni cuatro años, pero si eso es ya no nos merece la pena, a mí lo que me merece la pena, que cada mañana, cuando me acerque, tengamos una... tengamos ya una lista más, una lista más. Es decir, que yo realmente se siga la continuidad de las obras, que no ocurra ninguna crisis económica que nos impida... que nos impida, por favor, que se paralice. Eso es lo que me importa actualmente, me importa que se acabe la segunda fase, me importa que tengamos mejor prestación no de servicio, sino del inmueble en el cual se presta, porque, le digo, yo he estado enferma y me siento orgullosa -y lo he dicho desde el primer momento- de la calidad del sistema asistencial que tengo en Soria.

Médicos se necesitan, y siempre lo he dicho, se necesitan igual que en toda España, igual en toda España; igual en Castilla y León y en todos los municipios, se necesitan médicos. Nosotros ustedes saben que hemos pedido, y la Gerencia de Servicios... la Gerencia de Salud de Soria ha pedido mires, incluso mires para Atención Primaria, fíjese, y de lo cual me siento orgullosa del gerente que tenemos y del personal que lo lleva; estamos trabajando constantemente. Y yo le digo: ¿que algunas veces puedes ir a un municipio -y ya le voy contestando a algunas preguntas que me han hecho- que pongan "Hoy no pasa consulta"? Miren, creo que no podemos crear alarma social.

Y también le digo: me he reunido con el colectivo de médicos, ¿y sabe lo que me dicen los médicos? No sé a ustedes, pero lo que me dicen a mí, yo cuando me reúno con ellos me dicen: señora delegada, yo no puedo perder toda la mañana en recorrerme 1.500 kilómetros, por decir una cantidad, u 800, le voy a decir, que es lo que ha pasado, y que me esté así, porque no haya consulta que pasar. Yo creo que realmente... -y, mira, y se lo puedo decir- yo sí que me he reunido, yo me he reunido con los alcaldes de la zona de Gómara y les expliqué perfectamente la posibilidad de que tenemos de... y acudir en determinados sitios, pero el médico lo que quiere es prestar servicios, no recorrerse una zona en lo cual realmente no haya nada. Mire, y le voy a poner el ejemplo, el otro día el alcalde de Matalebreras me dijo: yo acudí por la mañana -dice- y el pobre médico estuvo cuatro horas con los brazos cruzados.

¿Usted cree que ese profesional tiene calidad sanitaria, ese profesional que no atiende a nadie puede ser? No. Vamos a optimizar los recursos. Si los tenemos escasos, señores, yo creo que es el momento en el cual debemos optimizar los recursos.

En relación con la línea fría. No, Salamanca tiene línea fría, hemos estado en el Hospital de Salamanca y hemos estado viéndolo. Y yo le digo una cosa: mi opinión



personal sobra en este momento; la opinión que es válida es la de los técnicos, y si consideran que la línea fría es la mejor fórmula para evitar cualquier tipo de contaminación en productos alimentarios, yo les respeto, porque yo soy licenciada en Derecho, no soy ni química, ni bioquímica, ni ingeniera. Entonces, yo, como delegada territorial, si me vienen con unos informes con los jefes de servicio establecidos, a eso le voy a dar el visto bueno, siempre y cuando sean conforme a la legalidad. Por tanto, me va a permitir que no... mi opinión no sea personal, sino que sea la Consejería de Sanidad la que lo determine y que lo lleven a cabo.

En relación con las farmacias, pues le puedo decir: Villar del Río se ha reunido con la directora general de Salud Pública y se le ha dicho que lleven a cabo un planteamiento para declararla zona especial. Si se declara zona especial y tiene los requisitos, la directora general lo dijo. Por tanto, yo sé, y me he reunido con el alcalde de Villar del Río y con la plataforma, y hemos estado hablando, si reúne los requisitos, ahí está. Pero le digo que el botiquín tiene la misma calidad, es decir, muchas veces. Y nosotros no tenemos la culpa. Mire, yo tengo un familiar que es farmacéutico y tiene la libertad de hacer lo que le da la gana, se cambia de farmacia y de sitio como quiere, si existe la posibilidad. ¿El único problema sabes cuál hay, que se comete? La normativa que existe a nivel estatal y en algunos casos autonómica. Por tanto, nosotros, la Junta de Castilla y León, no cierra, no cierra ninguna farmacia, se cierra como consecuencia de que con la norma aplicaban: una persona que se va y no vende la farmacia, la norma dice que se debe cerrar y crear un botiquín. Por tanto, no digamos la... que es la Junta la que cierra, no; digamos que el farmacéutico que se va y no cumple con las características tiene la obligación de llevar a cabo ese cierre.

En relación a la residencia de San Esteban yo le puedo decir que inspeccionamos y se inspeccionan habitualmente muchas y muchas residencias. Y le puedo decir casi todas las que se inspeccionan. Incluso, yo creo que no es el... no es el mundo en el que debemos... ni el contexto en el que debo contarle, pero mire, la inspección por parte de los Servicios Sociales es de alta calidad y altísima. Entonces, ¿ahora mismo hay un nuevo adjudicatario? No se preocupe, que vamos a inspeccionar todos los servicios y vamos a inspeccionar todas las residencias, y ahí vamos a estar.

En relación con la... con los centros de... escuelas infantiles, se lo voy a decir claramente: Soria es una de las mejores valoradas, de las mejores valoradas. Se van a hacer obras; en la que usted visitó, no se preocupe, que se está estudiando ya la posibilidad... la necesidad de llevar a cabo una serie de obras. Pero me va a esperar a que tengamos Presupuestos, necesitamos, señores, que tengamos Presupuestos. Y les invito a que si hay una partida económica por Soria y que apuesta por Soria, la voten a favor, porque así se demostrará ese entusiasmo que tienen por mejorar la provincia de Soria.

¿El Plan de Empleo Local? Mire, le puedo decir, es decir, que 3.100.000 euros que se ha invertido en Soria, y los 344 que usted me está comentando son los de servicios básicos para los ayuntamientos. Yo me siento orgullosa de una cosa, que el INE hizo una característica en relación también con el Plan Soria y con el resto. ¿Qué dijo? Soria es la única provincia que no ha perdido población, ¿le suena?, la única que no ha perdido población; y, segundo, en la que... en la tasa de paro, la que menos. Por tanto, le digo: ¿hay mucho que hacer? Sí. ¿Me gustaría que la tasa de paro fuera cero? Pero también le cuento: en esos tres mil y pico están mis dos sobrinos, que están estudiando; tenemos población que realmente demanda y hay gente que está apuntada como demandante de empleo a esto.



También llevamos formación, pero mire, le voy a decir lo que hice el otro día, y lo que voy haciendo todos; llamo puerta por puerta al empresario y le estoy diciendo: ¿qué necesitas, empresario? Y el empresario me está diciendo su formación, me está diciendo sus características, y tenemos muchas empresas que ahora le vamos a dar la formación con contratación. Mire, eso lo hemos hablado con... y le tengo que dar las gracias a la Consejería de Empleo, estamos llamando en eso y diciéndole: contratación... formación con contratación. Mire, es la forma de luchar contra el paro, y en eso Soria. ¿Que tenemos poca población y tenemos esa tasa de paro? Pero, bien, como ha dicho el compañero, hay otras que tienen menos y también tienen más paro.

Por tanto, me gustaría, y voy a seguir trabajando, porque mire, la única premisa que existe en la actualidad: solo se puede luchar contra la despoblación generando empleo y trayendo empresas, no hay otra fórmula. Y en eso no voy a perder ni un minuto de mi vida en no... en no llevarlo a cabo.

Las macrogranjas. No hay ninguna macrogranja que esta Delegación Territorial informe favorable a través de la Comisión de Urbanismo que no tenga los informes favorables de los servicios. Es decir, en este tema no hay decisión política, hay decisión técnica, y en eso se lo dejo muy claro, porque he sido secretaria de esa comisión. Si no tiene los informes favorables, no se informa favorable ninguna. Por tanto, no achaquen a los políticos la instalación de macrogranjas, acháquenlo al trabajo de los técnicos, que es lo tienen que estar llevando a cabo, y lo llevan, y no voy a cuestionar la credibilidad de ningún funcionario público de la Junta de Castilla y León y, en mi caso, de la Delegación Territorial de Soria, eso se lo digo de verdad.

En relación con... de... con otras preguntas que se me han hecho en relación con la gestión de personal y todo. Le puedo decir que tengo aquí al secretario territorial, que es Rafael Medina, y le puedo decir que lleva perfectamente la gestión de personal de la Delegación Territorial de Soria. ¿Comisiones de servicio? Se hacen en todo caso, y se han hecho siempre, pero, ya le digo, la mayor parte en Soria estamos con libres designaciones. Usted sabe lo que está ocurriendo en Función Pública y creo que no soy la persona adecuada para contestar esa pregunta, creo que debe ser el consejero de la Presidencia quien le tiene que contestar.

¿En Fomento? Pues mire, le puedo decir que en Fomento hay que invertir y se tiene que seguir invirtiendo. En todos los ámbitos hay que seguir invirtiendo, no va a haber nada, ningún momento, en el que consideremos que no hay que invertir.

Y en relación, ya finalizando, creo que les he contestado a casi todas las preguntas, creo que es el momento de que aunemos esfuerzos todos. Creo que la Delegación Territorial realiza, pero no como delegada, sino como equipo colaborador y trabajador, creo que tenemos buena relación, creo que debemos seguir trabajando, creo que debemos pedir a los consejeros -y así lo estamos haciendo- en el que nos traigan, pero todos juntos, de la mano. La crítica no crea riqueza y patrimonio, ¿eh?, y entonces esto.

Y me falta un tema que, la verdad, lo estaba esperando que me lo preguntara, ¿eh?, se lo digo francamente, el tema de la venta de vehículos de coches. Mire, el día veintiséis de febrero de dos mil veinte usted sabe perfectamente que el consejero de la... de Fomento y Medio Ambiente compareció en las Cortes de Castilla y León, y además compareció haciendo un informe y diciendo lo que la Delegación



Territorial le habíamos dato... dado. Por tanto, los datos que dijo el consejero son los datos que esta Delegación Territorial le puso de manifiesto. Yo no era delegada en ese momento, pero no se preocupe, que doy la cara por mi personal, doy la cara por aquellas personas que hicieron el procedimiento adecuado a la normativa. Y que le hicieron teniendo dos cosas: una, la competencia era del delegado territorial, y así se hizo; y dos, aplicando la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma. Por tanto, nosotros hemos hecho el procedimiento, y la Junta de Castilla y León ha hecho el procedimiento de acuerdo, en el caso de Soria -y yo creo que en el resto también, pero yo hablo de mi provincia-, de acuerdo con la normativa.

Y además le digo: esa comparecencia eran los mismos datos que yo le puedo dar ahora, que, si quiere, se los repito, pero, me refiero, que yo creo que ya usted lo tiene conocimiento; o, si no, tiramos de acta. Usted tire de acta y lo ve. Y lo siguiente que le quiero decir... además han pedido ustedes, como partido político, y Podemos, han pedido también que se lleve a cabo un informe relacionado con los datos, y se los van a dar. Por tanto, yo creo que esta contestación ya se la he dado, es decir, se la dio el consejero, me reitero en lo que dijo el consejero, y creo que es el conocedor con los mismos datos. Por tanto, hablar otra vez de lo mismo... pero, si usted quiere e insiste, no se preocupe, que se lo leo de principio a fin, le dejo la posibilidad de que usted me lo vuelva a preguntar. Muchas gracias, señorías.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora delegada. Tienen los portavoces, si tienen intención, bueno, o quieren hacer uso del turno de réplica. Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos...

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Pues nada, agradecerle sus explicaciones. Y, simplemente, sí que me gustaría hacer, por no repetir, cuando yo me he referido a la micología y sobre todo a la cuestión cinegética, sí que me gustaría hacer un llamamiento a una mejor regulación por parte de la Junta de Castilla y León, en este caso, porque yo creo que sobre todo en el tema de micología Soria fue una pionera, como usted bien sabe, y ya estamos todavía asistiendo, lamentablemente, todavía, pues a esos campamentos de, en fin, de extranjeros que están... campan por sus anchas en nuestros montes y que hacen un flaco favor no solamente por una cuestión micológica, sino medioambiental, y que efectivamente tenemos que tener una cuestión mucho mejor y más activa. Es decir, que nuestros agentes medioambientales siempre se están quejando de la falta de medios, yo creo que se implementan medidas, como esos móviles con mejor tecnología, etcétera, pero, desde luego, la colaboración con el Seprona y otros medios tiene que estar ahí.

Y así como... sobre todo en la cuestión cinegética, yo creo que es una gran potencialidad, sobre todo en el mundo rural al que usted y yo pertenecemos, y que desde luego tiene que tener mucha... bueno, aparte de la cuestión que estamos ahora mismo en el tribunal, ya sabe, con la Ley de Caza, que esperemos que algún día lo podamos solventar entre todos, pero tenemos que pensar, y es una cuestión fundamental, que es uno de los ingresos fundamentales de estos pequeños núcleos de población que Soria, como tantas provincias de Castilla y León, tiene. Y, en ese sentido, también recordar que, efectivamente, Soria, con Burgos, son las dos provincias



que más accidentes por impacto de animales tiene, y sobre todo porque es que la caza hay que regularla bien, ya no solo por la cuestión de accidentes de tráfico, sino por unas cuestiones también de... sanitarias, como sabemos, de vez en cuando, de sarnas, etcétera, etcétera, que se propagan, o invasión de jabalíes, etcétera.

Y, en ese sentido, yo creo que sí que Soria, recordar que, efectivamente, estamos totalmente de acuerdo que ese tramo de Langa a Aranda de Duero... yo, cuando me reúno con Javier Barrios, el alcalde, que... de vez en cuando, pues porque yo creo que es un tema lamentable, olvidado, uno de los tramos que se empezó, que ya tenía obra ejecutada y que por una mala praxis del Gobierno no solamente no se hace, sino que se ha dilapidado dinero público, malgastado; eso es lamentable, eso es de juzgado de guardia; ahí están viaductos empezados que se tienen que derribar, me imagino, cuando algún día se haga. Y es una de las cuestiones fundamentales para esa conectividad, junto con el internet, que compartimos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Sí. Muy brevemente, señor vicepresidente. Señora delegada territorial, yo creo de verdad que el Gobierno de la Junta de Castilla y León es un Gobierno de palabra, y así se pone de manifiesto hoy con su comparecencia, la primera de todos los delegados territoriales de la Junta de Castilla y León. Es un compromiso que adquirió el consejero de la Presidencia, don Ángel Ibáñez, el pasado dos de septiembre, que se materializa, que se comienza a materializar en el día de hoy. Es un Gobierno de palabra que cumple con sus compromisos, y, entre ellos, los del presidente de nuestra Comunidad Autónoma, Alfonso Fernández Mañueco.

Es más, con el tema de la radioterapia, que aunque yo entiendo que entre la ingente cantidad de datos haya habido alguna persona en esta Comisión que se le haya escapado, que usted lo ha dicho literalmente, si no me equivoco, ¿eh?, ha dicho: "Con ilusión trabajamos en una solución técnica para la integración del futuro del servicio de radioterapia en el Hospital de Santa Bárbara; serán los técnicos quienes fijen cuál es la mejor solución posible para su inclusión en el actual proyecto de ejecución".

Sí, pues poner de manifiesto la palabra de este Gobierno de la Junta de Castilla y León, y simplemente pues hacer mención a esas partidas del Plan Soria que, para algunos, si hacen alusión o benefician a una institución gobernada por un color político, pues está muy bien que sean del gasto corriente de esa institución, pero que, si atañen a otra, pues se critica, ¿no?

Creo realmente, como he dicho antes, que el Plan Soria ha funcionado. El Plan Soria fue una iniciativa del Gobierno ante... de recoger el guante de una propuesta parlamentaria, bien es cierto, como decía el señor Briones, ante una proposición no de ley del Grupo Socialista que hablaba de una ITI, una inversión territorial integrada, que es uno solo de los órganos o de los instrumentos de gestión de fondos de la Unión Europea, nada que ver con lo que tenemos actualmente. Gracias a Dios, nos hicieron caso, llegamos a un texto que yo les propuse, ¿eh?, de mutuo acuerdo, y es en el que se ha fundamentado el Plan Soria.



Respecto a otras cosas que han comentado otros portavoces, quiero también opinar y poner de manifiesto, dentro del sector de la micología, el decreto micológico, que en nuestra provincia tiene mucho peso, y quiero poner en valor... también tuve la oportunidad de defender en el Pleno de esta Cámara pues unas medidas que se implementaron en ese decreto, como el impulso a las lonjas, y también en ese decreto se contempla una cosa que venía siendo muy demandada y que ante los atropellos por parte de aquellos que quieren esquilmar el monte, a los que se refería el señor Delgado Palacios, pues ha sido un freno bastante estimable y de gran... pues de gran efectividad, como así me lo han puesto de manifiesto agentes de la Guardia Civil del Seprona, como es la incautación de los... y la inmovilización de los vehículos.

Sin más dilación, agradecer la gestión realizada por la Junta de Castilla y León en... en la provincia de Soria, por el anterior delegado, Manuel López, y por usted, que ha explicado de una manera yo creo que totalmente brillante y detallada cuál ha sido la actuación de la Junta de Castilla y León con toda... en todas sus vertientes en la provincia de Soria. Y agradecerle una vez más su comparecencia en esta Comisión de la Presidencia. Nada más. Y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Mixto.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. Gracias, presidente. Bueno, yo es que creo que ustedes parten de una premisa errónea cuando dicen que criticamos desde la Oposición el Plan Soria, porque es que no criticamos el Plan Soria *per se* como la existencia del Plan Soria, lo que se critica es el contenido de algunas cuestiones del Plan Soria. Y yo creo que esto hay que dejarlo bien claro por dos cuestiones: la primera, hay subvenciones que no se dan con criterios claros; hay proyectos que, sin saber por qué, se quedan sin financiación; hay un Plan Soria en el que no se genera empleo y no se fija población, que, por lo que yo tengo entendido, son los dos objetivos primordiales para una provincia como Soria; y luego hay determinadas partidas... por ejemplo, ¿por qué una entidad como Cesefor tiene que gestionar los fondos de un plan como el Plan Soria? Sería una buena pregunta.

O también le podríamos preguntar lo que decía sobre que no son gastos corrientes. Yo... dígame en qué se diferencia el relato que nos ha hecho de todas las partidas del Plan Soria -porque nos lo ha relatado una por una a qué se había destinado el Plan Soria en todo el año dos mil diecinueve-, dígame en qué se diferencian esas subvenciones y esas actuaciones en determinadas infraestructuras, en determinados proyectos que ha comentado, de las de Burgos o las de Palencia. Dígame cuál es la diferencia y entonces dejaremos de decir que no son gastos corrientes, pero, desde luego, y sobre todo, no actúen desde la premisa errónea de que se... de que se critica el Plan Soria por su existencia.

En cuanto al tema de las farmacias, hombre, la competencia última es de la Consejería de Sanidad, que es la que gestiona las farmacias de la Comunidad Autónoma. Entiendo lo que me dice de que es una competencia compartida entre lo privado y lo público, pero las soluciones para que exista un servicio farmacéutico en toda la provincia de Soria, y en toda la Comunidad, es de la Consejería de Sanidad. No se equivoquen con eso.



Y luego -se me ha olvidado en mi primera intervención- ha dicho que se han desarrollado proyectos para solucionar los problemas de contaminación del agua, y ha puesto como ejemplo Fuentecantos. En Fuentecantos lo que hay es un estudio hidrológico con las posibles soluciones, y es que además me consta que ha estado hablando usted con el alcalde de Fuentecantos, pero no hay una solución encima de la mesa ni se ha solucionado; el agua llega en un camión cisterna y es con lo que se cocina y se bebe agua en ese municipio de 68 habitantes. Que, como usted entenderá, como es un municipio de 68 habitantes, no puede abordar ninguna de las soluciones que se han dado en ese estudio, que es lo único que existe a día de hoy. Y, por tanto, necesita ayuda de la Diputación de Soria y de usted, como Delegación Territorial, como máxima responsable de la Delegación Territorial.

Y, por último, yo le agradezco porque debe ser una de las pocas y primeras veces que me contestan a prácticamente a todas las preguntas que he respondido, pero sí que quisiera decirle que yo no le he preguntado en ningún momento por el hecho de que... de por qué son los informes favorables de los técnicos, yo no le he preguntado eso. Yo le he preguntado, le he hecho dos preguntas, y le voy a volver a formular esas preguntas, por si no lo ha entendido o no lo ha querido entender, que no sé muy bien qué es lo que ha sucedido ahí. Y las dos preguntas han sido: ¿sabe usted cuándo la Junta de Castilla y León va a actualizar un decreto que lleva más de seis años de retraso para que sepamos de forma clara cuáles son las zonas vulnerables de la provincia de Soria?, primera pregunta. Y segunda pregunta: ¿le consta que alguna de las zonas donde se han resuelto esas evaluaciones de impacto ambiental puedan ser susceptibles de ser declaradas zonas vulnerables en un futuro, y, en tal caso, cuál van a ser sus actuaciones al respecto? Y nada más. Muchas gracias por su intervención hoy aquí.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor vicepresidente. Bien, voy a... ya voy a ser breve, nos queda muy poquito tiempo. Bueno, tengo que decirle, en primer lugar, bueno, que se recupere, pero yo creo que está muy bien, muy recuperada, y además su impronta lo demuestra aquí, y tiene muchas ganas, ¿no? Ha cogido el tiempo que ha estado... seguramente, que no ha podido ejercer su actividad, ahora lo... desde luego ya ha cogido carrerilla.

Bien, decirle que me ha contestado a algunas cosas, pero a otras no me ha contestado, ¿eh?, no me ha contestado nada de lo que le he dicho en sanidad, en fomento, me ha remitido a algún jefe de servicio y me ha remitido a los consejeros. Yo que sepa que la gran mayoría de las cosas que le he preguntado estaban en la memoria; si usted considera que no me puede o no me debe contestar, bueno, pues me puede... me puede gustar o no, pero lo asumo.

Ni tampoco las infracciones de espectáculos públicos, ni los convenios sanitarios, del dinero gastado -que parece una cosa menor, pero queremos fiscalizarlo- en publicidad y propaganda, etcétera, etcétera.

Mire, con relación al Plan Soria, que parece que se ha convertido un poquito en lo que ha, digamos, llevado más tiempo con relación al debate, nosotros no criticamos



el Plan Soria, criticamos la gestión que está haciendo la Junta de Castilla y León del Plan Soria. Por lo tanto, no lo criticamos, en absoluto. Nosotros creemos que se puede seguramente dedicar el dinero, se puede gastar de otro modo a como lo están haciendo. Por ejemplo, mire, a usted le parece normal, algunas de las partidas que le voy a decir ahora pues prácticamente las han incluido dentro del Plan Soria, y eso son según respuestas parlamentarias. Es decir, los programas Cocinando con Trufa y el Soria Gastronómica; la calefacción para el IES La Rambla, de San Esteban; un proyector y una televisión para el centro Gaya Nuño; un sillón para la residencia Antonio Machado; un repetidor wifi; carros de limpieza; una lavadora o señalización vertical. Bueno, estos son algunos de los gastos que se han reflejado en ese plan especial de la Junta para la provincia de Soria. En fin, esto es, permítamelo, esto es un pequeño cajón de sastre. Yo comprendo que hay algunas cosas que seguramente no habría partida y se ha metido ahí, pero, hombre, no lo... no convirtamos en un cajón de sastre prácticamente un plan que nosotros consideramos fundamental y determinante para el desarrollo de la provincia de Soria.

Además, yo no... estoy convencido de que usted está trabajando desde el primer día, y que tiene muchas reuniones, que sí, todo eso sí, pero tiene que admitir y tiene que asumir las críticas; las críticas son positivas, no tiene por qué ser una crítica destructora, yo no es mi objetivo. Yo se lo digo claramente, porque si hacemos caso a lo que dice mi compañero, el señor Heras, convierten el... en el coronavirus a ... le convierte en chino a... seguramente al presidente del Gobierno, porque al final va a tener la culpa del mundo mundial, es lo que dice. Es decir, no se puede hacer demagogia con las cosas, y nosotros no queremos hacer demagogia. Pero sí que le tenemos que recordar, dentro de lo que usted nos ha puesto en su memoria, bueno, pues algunas cosas que no se están haciendo o se pueden, seguramente, hacer mejor. Por lo tanto, nosotros hemos sacado... las preguntas son sacadas de la memoria.

Con relación al... al asunto de los vehículos todoterreno, vamos a ver, nosotros no hemos puesto el punto sobre los delegados territoriales, lo ha puesto... y, sobre todo, ha sido el consejero de Fomento; ha dicho que los que se ocupaban de la gestión, precisamente de la subasta, venta, es decir, la enajenación de los mismos, se hicieron desde las Delegaciones Territoriales, y nosotros queremos ver todos los expedientes, desde el primero hasta el último, con relación a lo que se ha hecho con esos vehículos.

Tampoco me ha dicho con relación a este asunto, que seguramente sí que me lo puede remitir, es decir, ¿se les ha requerido judicialmente a la Delegación Territorial de Soria algún oficio en relación a la investigación que se sigue en el Juzgado número 1 de Valladolid con relación a los vehículos? Eso es algo... me puede decir sí o no, es decir, si prácticamente... la denuncia usted sabe que se hizo en Ávila y que el Juzgado número 1 de Instrucción de Valladolid es el que se ha ocupado de todo este asunto. Por lo tanto, al final, lo que nosotros queremos saber, que ese asunto tan polémico, en el que están en juego parece ser 3.000.000 de euros, bueno, pues puede tener una responsabilidad.

Usted dice que todo le parece que se ha hecho bien. Bien, pero, como a usted le parece que todo se ha hecho bien, no tendrá ningún inconveniente en que eso se pueda investigar. Y, de hecho, lo está investigando un juzgado. Entonces, si al final se ha hecho mal, ¿quién van a ser responsables, los delegados territoriales, los jefes de servicio, los responsables que hicieron, seguramente, el procedimiento y lo hicieron



mal o lo hicieron bien? Eso es lo que nosotros queremos que usted nos pueda... nos pueda decir.

Nada más. Nosotros vamos a... Esto es un hasta luego, porque nosotros vamos a seguir dándoles mucha importancia a las Delegaciones Territoriales, y, de hecho, el impulso que hemos dado precisamente con la comparecencia que se solicitó al consejero y que, bueno, al final se ha conseguido, bueno, pues es muy importante. Nosotros creemos que son ustedes, desde luego, personas muy competentes, muy capacitadas y muy preparadas, pero queremos que den también explicaciones. Así que muchísimas gracias por su comparecencia.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Tiene el turno de dúplica la señora delegada.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Bueno. Muchas gracias a todos, señorías, por todo lo que han transmitido. Y, le puedo decir, creo que ha sido además una comparecencia -y lo digo- muy grata, es decir, escucharnos a todos y hablar de todo.

En relación con el tema de la micología y con el tema de la cinegética, sí que puedo decir que este año, y lo voy a decir, este año ha habido un trabajo intenso de colaboración con la Fiscalía y con la Guardia Civil. Se han decomisado grandes cantidades de nícalos, grandes cantidades, incluso le puedo decir que ha habido actuaciones en las cuales se han decomisado hasta vehículos. Y le puedo decir: yo adopté 11 medidas cautelares dirigidas fundamentalmente a ese decomiso. ¿Por qué? Porque impedíamos que esas personas llevaran a cabo. Creo que hemos dado un paso muy adelante en colaboración con Burgos, con Soria, y con otras Comunidades; estamos hablando con determinadas Comunidades Autónomas, como La Rioja, que quiere también y nos pide colaboración en este aspecto. Vamos dando pasos. ¿Hay mucho más que por hacer? Totalmente de acuerdo, y en ello les tiendo la mano para trabajar conjuntamente y que sigamos todos trabajando en ese aspecto.

En relación con la portavoz del Grupo Mixto, mire, le voy a decir en relación una cosita. Yo no digo que ustedes critiquen el Plan Soria, es decir, el Plan Soria se puede criticar porque somos libres, somos españoles, y la libertad de expresión es un derecho constitucional, es decir, que cada uno. Pero sí que les voy a hacer un llamamiento en esa comisión y comité ejecutivo que estoy, les tiendo la mano a que trabajaran conjuntamente con nosotros, es decir, que nuestra actitud sea de colaboración y de entendimiento, que todos hagamos propuestas. Porque yo, cuando me siento -y lo digo-, cuando me siento en el comité ejecutivo que yo presido les estoy diciendo a todos los interlocutores sociales que me cuenten qué medidas quieren, qué propuestas quieren para Soria. Porque ¿sabes cuál... sabe usted cuál es mi primera pregunta cuando fui delegada y me sometí al comité ejecutivo? ¿Qué quiero de Soria, qué espero de Soria, qué necesitamos los sorianos? Eso es lo que necesito que todos los grupos políticos y toda la gente nos lo transmita, y, si hay cosas que se recogen, bien, y, si hay cosas que no se recogen, también bien.

Pero no se lo tomen como una crítica, ni se lo tomen por una determinada cuestión; lo que nosotros ahora mismo estamos trabajando es por las necesidades



y las realidades que consideramos. Pero, ya le digo, desde aquí le tiendo la mano a cualquier representante que usted quiera. Si usted quiere que yo tenga una reunión con sus representantes en Soria, de su partido político, y que hablemos del Plan Soria, del futuro Plan Soria, les tiendo la mano. Igual que tiendo la mano al Partido Socialista. Estoy abierto a cualquiera persona que se quiera sentar conmigo en la Delegación Territorial y me diga cuáles son los proyectos para esta provincia. Y después serán los consejeros respectivos los que valorarán la viabilidad y las posibilidades económicas de llevarlos a cabo. Pero le digo desde aquí que el empeño y el trabajo que vamos a hacer y lo que le vamos a transmitir al Gobierno regional va a ser producto de todas las peculiaridades.

Mire, y lo que le digo, una cosa, cuando usted me estaba contando ahora del Cesefor, ojo, el Cesefor. El Cesefor... muchos cesefores teníamos que tener en Castilla y León, y se lo digo claramente. ¿Sabes por qué apuesta? Por la madera, un sector en el que se está trabajando y en el que Soria estuvo hundido. Que le digan a sus representantes y que le digan a todos los representantes que están hoy aquí, en esta Cámara -bueno, en esta Comisión-, y que forman parte de la provincia de Soria, qué ocurrió con la zona de pinares. Necesitamos trabajar por la madera, necesitábamos trabajar conjuntamente, y por proyectos de medio ambiente, porque, no se preocupe, que el Cesefor no solamente significa madera, sino significa programas en los que estamos trabajando. Y de ahí le tiendo la mano a que participe con nosotros en el Cesefor, porque es una entidad que está trabajando, que está saliendo a flote de una situación en la que estaba muy mal, y en el cual hay que hacerle una apuesta. Y le digo desde aquí: yo estoy apostando por determinados proyectos que vamos a trabajar. La antigua diputación... el antiguo representante de la diputación también apostó, y el actual presidente de la diputación apuesta, y la ciudadanía soriana apuesta por el Cesefor. De verdad, le invito a que un día venga a Soria, que tenga una reunión con el director del Cesefor, con Pablo, porque es una persona cabal, una persona que está recuperando ese ente, y una persona en la que tiene muchos proyectos por los que trabajar. De verdad, de corazón se lo digo que venga.

Y cuál es la diferencia... que me pregunta usted que qué diferencia hay entre lo que se ha invertido en Palencia y lo que se ha podido invertir en Soria que no sea gasto corriente (y ya le contesto a la pregunta que él decía). A ver, ¿ustedes han estudiado el Plan Soria?, ¿ustedes han visto las partidas y lo que compone el Plan Soria? Habrá cosas que sean plan corriente, pero fue negociado, le vuelvo a decir, no es una... no es aleatorio. Y le pregunto: ¿el Otoño Musical Soriano, 140.000 euros, es gasto corriente o no? [Murmulllos]. Le digo, estaba en el Plan Soria. No, le digo, estaba en el Plan Soria, y en el Plan Soria se ha criticado y se considera gasto corriente, pero estaba en el Plan Soria. Por tanto, de una inversión de 40.000 euros se ha pasado a una inversión de 140.000.

Y también le puedo decir, ¿usted también considera que es gasto corriente invertir en las aceras del polígono industrial de Soria, de Las Casas? Mire, el Plan Soria habrá cosas que sí y cosas que no; por tanto, aquellas personas que lo negociaron, puede haber cosas que sean gasto corriente, pero estaban metidas, por eso se computan. Aquello que no estaba metido no se puede computar, y algunas cosas sí.

Pero yo le he dicho: ¿en Palencia existe el Cesefor? ¿En Palencia existen los 7.000.000... los 5.000.000 que ya se han dado a la Diputación Provincial de Soria? Perdona, eso es lo que nos diferencia con respecto a Palencia y al resto. Sí, señora.



Sí, señoría. 14 le... le he mencionado, ¿Invest in Soria existe en Palencia? No; diferencia. ¿La fundación, las becas y emprendimiento existe en Palencia? No, existe en Soria. Por tanto, mínimo 14 millones de euros, mínimos, que nos diferencian, mínimos, ¿eh?, le estoy diciendo. Si le sigo con la lista es mucho más grande, pero ya le he dicho, me tiene que permitir, que el consejero es mi jefe, uno, y él va a explicar realmente toda la comisión de seguimiento.

Y Fuentecantos. Mire, yo he dicho, y creo que a lo mejor no me ha entendido bien, lo que hemos... hemos hecho en el dos mil diecinueve es el estudio, el estudio en Fuentecantos de cuál serían las soluciones viables. ¿Usted sabe cuánto cuesta llevar a cabo? ¿Y usted sabe que el martes que viene yo me reúno con él? ¿Y sabe usted que estoy todo el día hablando con él, y estoy hablando con ese alcalde porque tiene un problema? Por tanto, mire, problemas de los ciudadanos y problemas de los sorianos los... estoy con ellos intentando solucionar.

Pero también le hago un llamamiento. Vamos a intentar solucionar ese problema; que a mí me da igual 68 habitantes, como si tuviera 20, yo quiero intentar solucionar el problema. Le tiendo la mano a que realmente también todas las Administraciones vayamos juntas, como bien ha dicho usted; Diputación, Gobierno regional, pero también Gobierno del Estado, porque la Dirección General de Calidad de las Aguas también tiene dinero para financiar cosas de estas. Por tanto, le insto a usted, por favor, que también a sus representantes en el Gobierno de España, igual que al Partido Socialista, que insten a que su Gobierno aporte en esas necesidades que tiene la provincia de Soria, porque necesitamos apostar todos juntos, y es el momento de que aunemos esfuerzos todos. O sea, ahí, con la unión de todos vamos a conseguir que podamos hacer esa ayuda. Porque es que esta inversión cuesta 300.000 euros, imagínese, ¿eh?; no cuesta un duro, 300.000 euros. Y si todas las Administraciones nos ponemos de acuerdo, seguro que sale adelante, porque la Junta intención y ganas tiene, pero también tiene muchas cosas que luchar y también tenemos que llamar a la puerta, tic tic, a determinadas Administraciones que formen parte de nosotros.

Y en relación a las zonas vulnerables, usted lo sabe mejor que yo, usted es procuradora, se están actualizando, se está en estudio y creo que esa pregunta se la debe contestar mucho mejor el consejero de Fomento y Medio Ambiente; es el órgano encargado de llevar a cabo eso. Yo le puedo decir que está en estudio y lo que yo, mi gente y la gente que trabaja en el Servicio Territorial de Medio Ambiente está estudiando. Esa es la contestación que le puedo dar, porque creo que el órgano superior es el que se la tiene que dar.

Y en relación con el Partido Socialista, le digo, le he contestado a lo que le he podido contestar, porque tienen ustedes consejeros y saben esas preguntas. En la memoria pone lo real; si usted quiere más especificidad, hay que preguntárselo a los consejeros. Pero yo no tengo ninguna duda, si usted quiere venir también -y le invito- a Soria, le puedo enseñar todos los expedientes que tenemos, cómo llevamos a cabo toda la tramitación y cómo llevamos todo.

Y ya voy a finalizar, la verdad, y, señorías, quiero volver a mi intervención, y les aseguro que desde mi compromiso con el Gobierno de la Comunidad, fruto del diálogo y el encuentro de ideas entre el Partido Popular y Ciudadanos, seguiré trabajando para que Soria tenga las oportunidades que le corresponde por su historia, por sus recursos, y siempre, y lo tengan claro, desde la lealtad institucional con la



Diputación Provincial de Soria y con nuestros 183 municipios, con las organizaciones empresariales, con los sindicatos, con los autónomos, con las pymes, con los emprendedores, con las organizaciones profesionales agrarias, con las asociaciones y plataformas del tercer sector, con las fuerzas políticas y con todos aquellos que quieran aportar ideas, pues todas –y como les he manifestado– serán siempre bienvenidas y necesarias para afrontar los nuevos retos a los que nos enfrentamos.

Desde mi toma de posesión, en septiembre del año pasado, trabajamos por el complejo desafío que nos enfrentamos, el demográfico, convencida de que Soria es un lugar atractivo para invertir, para asentarse y para crear proyectos empresariales y de vida, con medidas transversales en marcha desde las distintas Consejerías dotadas de financiación autonómica, pero que también precisa, y lo reitero nuevamente aquí, la colaboración y el compromiso de Europa y del Gobierno de España.

Con todas las Consejerías, desde sus distintas competencias, estamos trabajando de manera coordinada para trazar las futuras líneas del Plan Soria, un plan que está teniendo algunos resultados positivos, como así lo he reflejado antes, y no solamente en materia económica, sino también laboral. Convencidos de que no debe ser una de las herramientas exclusiva de la Junta, sino de todos, iniciamos ahora, hace unos meses, lo que les he contado anteriormente, un contacto con las instituciones sorianas y con todos los agentes económicos y sociales. Creo que nadie sobra en este trabajo, creo que debemos seguir apostando, y debemos impulsar obras de gran envergadura, como son lo que les he comentado anteriormente: la depuradora de Soria –con 22,15 millones–, el millón de euros para infraestructuras turísticas en la Laguna Negra, las obras de restauración en escombreras, el abastecimiento y saneamiento de la presa del río Mayor, la depuración de Ólvega y Ágreda, el problema de Liceras –porque no solamente lo tiene Fuentecantos, sino que también lo tiene Liceras–, seguir apostando en las infraestructuras sobre todo en materia de carreteras –apostar por la S-830, la 615–. Son tantos y tantas las cosas que debemos seguir apostando y en las cuales debemos seguir trabajando.

Por ello, señorías, y ya finalizo, vamos a seguir trabajando desde el diálogo para mejorar los servicios y la calidad de vida de los hombres y las mujeres de Soria, para generar riqueza y oportunidades en nuestra tierra, para fijar población y para crear –y lo digo de corazón– un futuro de crecimiento y desarrollo para Soria. Señorías, como les he dicho todo el rato en mi intervención, espero contar con vuestro apoyo. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Terminado el turno de los portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguno de los procuradores presentes tiene intención...? Bueno.

Habiendo un segundo punto, consideramos que vamos a hacer un pequeño receso de cinco minutos de descanso, pero corto, porque todavía nos queda la mitad de la Comisión. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las trece horas treinta minutos y se reanuda a las trece horas cuarenta y cinco minutos].

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Reanudamos la... la sesión, señorías. Por parte del señor secretario se dará lectura al segundo punto del orden del día.

SC/000069**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Gracias, señor presidente. Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial de Burgos, Solicitud de Comparecencia número 69, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor secretario. Damos la bienvenida a don Roberto Saiz; es el delegado territorial de Burgos. A que... a quien, sin más dilación, ya le damos la palabra y le agradecemos su presencia en esta Comisión.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Pues muy bien. Muy buenos días a todas, muy buenos días a todos. Muchísimas gracias por estar aquí hoy y por haberme invitado a esta Comisión, en la que voy a tener el placer de hablar con todos ustedes al respecto de lo que hace la Delegación Territorial de Burgos, qué es la Delegación Territorial de Burgos y por qué estamos en la Delegación Territorial de Burgos. Mi exposición va a ser una exposición ajustada a un documento técnico que se ha elaborado en la Delegación Territorial, y que hace referencia a esta materia de su trabajo habitual de todos los funcionarios, de todos los empleados públicos que prestan servicios en esta Delegación Territorial.

Me permitirán que dedique unos minutos a una cosa que me parece obvia, pero que quiero indicarles a todos ustedes: qué es una Delegación Territorial y particularidades de Burgos, qué es lo que hacemos en la provincia y el delegado, las funciones de Burgos. Puede... y les pido de antemano disculpas si estas preguntas que he hecho en alto les pueden parecer un poquito superficiales, pero prefiero acotar directamente mi intervención en los aspectos a que se va a dirigir.

La Delegación Territorial de Burgos es, como no puede ser de otra manera, la expresión territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia; no es otra cosa, pero tampoco es menos que eso. Es decir, es una... es lo que desarrolla, el instrumento, lo que comunica y lo que transmite la política de la Junta de Castilla y León en Burgos, pero no decide esa política ni realiza las acciones estratégicas de esa política.

Cada uno tiene... cada Delegación Territorial es verdad que está regulada en el Decreto 25/2007, y tiene una estructura concreta, pero yo creo que merece la pena anotar alguna particularidad que tenemos en la Delegación Territorial de Burgos, que es de la que voy a hablar.

La Delegación Territorial de Burgos tiene un elemento diferenciador, que tiene otra Delegación Territorial, y no las restantes, que es un centro administrativo; es



el centro administrativo de Miranda de Ebro. Luego, además, tiene dos puntos de información y atención al ciudadano, que es el punto de información y atención al ciudadano de la ciudad de Aranda de Duero, y otro punto de información y atención al ciudadano de Treviño. Es importante conocer cómo está esta estructura para saber cuál es la labor... cómo se desarrolla la labor de la Delegación Territorial. ¿Por qué digo estos puntos? Porque la presencia del territorio es fundamental; para eso está la Delegación Territorial, para tener una presencia en el territorio, para transmitir esa política de la Delegación... de la Junta, para ejecutarla.

La provincia... la provincia de Burgos tiene, efectivamente, unas peculiaridades. Yo aquí no voy a empezar a hablar de datos macroeconómicos, pero sí que me interesa saber... sí que me interesa -perdón- indicar que tiene 14.000 kilómetros cuadrados, 1.800 kilómetros de carreteras autonómicas, lo cual representa... y ya se pueden hacer ustedes la idea del esfuerzo que significa su mantenimiento y del esfuerzo que significa las obras necesarias para estas vías; cuenta con aproximadamente... -yo voy a decir un número aproximado, ¿eh?; si acudimos al boletín oficial de las Administraciones públicas, tendremos, en teoría, la... la cifra exacta, pero, bueno, es una cifra siempre variable, porque las Administraciones públicas son variables- cuenta con 11.190 empleados públicos, alrededor de los 11.000.

Como vemos, ¿son muchos empleados públicos? A mí me parece que no, porque, de esos empleados públicos, estamos hablando que aproximadamente unos 2.300 empleados públicos forman parte de lo que se denomina la Administración general, lo que todos conocemos como el poner... tramitar documentos, realizar esas cosas; pero tenemos también alrededor -y estoy dando cifras, por favor, generales, ¿eh?; si alguno tiene interés, vamos al Boletín Oficial, y vamos al... donde haya que ir- de, aproximadamente, unos 5.000 empleados públicos en la Administración sanitaria, con carácter general; y tenemos, aproximadamente, unos 4.000 empleados maestros, es decir... perdón, profesores de... en general, de no universitarias, en las enseñanzas no universitarias. Interesa, entiendo, esta... este cuadro inicial. Y perdonen si me entretengo algún minuto, porque es como creo que luego vamos a poner en... no digo en valor -discúlpeme la expresión-, digo cómo vamos a poner en contexto la intervención que voy a tener.

También hay una particularidad importantísima de la ciudad... de la provincia de Burgos, que es que tiene 371 municipios y 1.065 entidades; son muchas entidades, ¿eh? Eso quiere decir que tenemos que hacer un control sobre esas entidades, que tenemos que hacer, en lo que a nosotros nos corresponde -que luego lo voy a decir-, en la... dentro de la...de la Secretaría Territorial y dentro de la Sección de Régimen Local, tenemos que hacer también una coordinación y tenemos que hacer un estudio concreto con las diputaciones y con las Administraciones locales.

Bueno, ¿qué es el delegado territorial? Bueno, pues el delegado territorial, podría acudir al Decreto 25/2007, y ahí me voy a referir a lo que es la figura y a la Ley de Gobierno, pero yo les voy a decir lo que un delegado territorial creo que debe hacer, a mi juicio, que es... dice la norma: representar... -y esto es muy importante- representar a todas y a cada una de la Consejerías en la provincia y, luego, hacer las labores de coordinar la Administración general y dirigir la Administración general; pero respecto de la Administración institucional, la coordina. Creo que también merece la pena el... ese matiz para luego en mi exposición en lo que se refiere... y en las posibles preguntas al respecto de lo que es la Administración institucional y la Administración general.



Y, sobre todo, el delegado territorial tiene que transmitir las inquietudes de la población, entiendo yo, de toda la gente con la que se entrevista formal e informalmente; tiene que transmitir la política de la Junta, las decisiones que toma la Junta, tiene que explicarlas, tiene que asumirlas y tiene que indicar el porqué. Esa es la figura de un delegado territorial, resumidas, y para esta Comisión. Posiblemente no apruebe un examen teórico de una... de un acceso a la Administración, pero creo que nos estamos entendiendo, y creo que, si... si hace falta, recurrimos al Decreto 25/17, y ahí... y a la Ley de Gobierno, por supuesto, y ahí es donde aparece la figura del delegado territorial como tal.

El día a día del delegado territorial es un día a día de contacto con los ciudadanos; no se puede concebir un día a día de un contacto de un delegado territorial sin contacto, sin llamadas, sin puesta de manifiesto de las problemáticas y sin quejas; estamos para ello. Y también estamos para transmitir el porqué de las acciones de la política de la Junta de Castilla y León y de cada uno de sus consejeros.

Voy a referirme a continuación a las principales actuaciones que la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos ha llevado a cabo durante el ejercicio dos mil diecinueve.

Lo primero que quiero hacer es que... quiero decir es que no es fácil, no es fácil, deslindar lo que son las actuaciones propias y exclusivas de la Delegación Territorial con lo que son las actuaciones en conjunto de la Administración autonómica que recaen, que tienen, en la provincia de... de Burgos. Pero sí es importante detallar que en muchas... -a continuación- en algunas de las cosas que les voy a decir haré indicaciones, porque gran parte de las actuaciones que presupuestariamente y que de un punto de vista objetivo se desarrollan desde servicios centrales tienen su seguimiento y su realización por parte de los técnicos de la Delegación Territorial. Esa simbiosis es muy importante y pone en valor de nuevo... discúlpenme que sea tan reiterativo, pero no me cansaré de poner en valor la labor de los empleados públicos de la Delegación Territorial.

Voy a ir... decíamos antes, en *petit comité* -discúlpenme, secretario-: "¿Nos va a leer usted todo... toda la memoria?". No, pero sí que vamos a seguir la memoria, porque quiero, de alguna manera, indicar cuáles son las actuaciones que, a mi juicio, me parecen más destacables dentro de esta memoria, totalmente sometida a juicio de los procuradores, que para eso estamos aquí.

La Secretaría Territorial... la Secretaría Territorial tiene... bueno, no les voy a decir aquí la composición de una Delegación Territorial, que está relacionada con una secretaría territorial, que a su vez dependen una serie de secciones. Alguno de los procuradores que ha sido delegado territorial lo conoce perfectamente, y quizá en estos momentos me esté animando más, ¿eh? [Risas]. Entonces, eso por un lado.

Y luego, luego, además, el resto de... el resto de los servicios de la Delegación Territorial, que están y que dependen funcionalmente a través del delegado territorial; pero no hay que olvidar una cosa: dependen de los órganos centrales. A partir de ahí, me voy a referir a la Secretaría Territorial, a una sección que me gustaría aquí detallar, detallar, además, dedicándole unos segundos, aunque sé que ya son horas intempestivas. Es la Sección de Información y Atención al Ciudadano. Estamos hablando de que esa sección atiende personalmente al día, durante el año dos mil diecinueve, a 647 personas; eso es trabajo, y eso es valor de la Junta de Castilla y León; no solo el Capítulo 6, no solo el Capítulo 4, no solo las grandes cifras macroeconómicas ni



las grandes cifras de inversión; 647 personas todos los días de media. Atención... la atención telefónica, estamos hablando de 174 llamadas, con distintos tonos, ¿eh? En muchos casos, no llamadas agradables, llamadas que piden, llamadas que indican, llamadas que vienen de otros sitios. Esta es la labor que hace una Junta... una Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Y además, hace una labor que suena a otros tiempos y que ya es casi de otros tiempos: compulsas documentos. ¿Por qué les digo que es casi es de otros tiempos? Porque, si vemos la estadística del año pasado respecto de este, si no hay error u omisión en los números, vemos que ha disminuido hasta prácticamente la compulsas a límites casi casi simbólicos. ¿El por qué ha disminuido? Porque estamos en la Administración electrónica y en otros canales de comunicación, y porque la normativa lo que hace es, en estos momentos, exigir menos papeles y menos requisitos formales al ciudadano para el ejercicio de sus derechos; esa es una labor de la Delegación Territorial, que tiene este año dos mil diecinueve el Registro de Entrada de 118.910 documentos y un registro de salida de 78.230 documentos.

Voy a ir muy rápido con la memoria, secretario, pero sí que me interesa el... también el recalcar algunos otros datos. Las asociaciones: estamos hablando de la participación de los ciudadanos en la vida pública, estamos hablando de... de la participación de los ciudadanos en la vida social, de esa sociedad civil. Bueno, pues la sociedad civil, fundamentalmente, se ve en las... a través de las asociaciones. No se pueden ustedes imaginar la cantidad de personas jóvenes que acuden a nuestras Delegaciones Territoriales para asociarse, que nos piden información en las... y que nuestros funcionarios, nuestras compañeras, hacen esas modificaciones, hacen esas nuevas... hacen no, desarrollan todos esos trámites administrativos para que se inscriban, se modifiquen, en fin, toda la labor que vemos aquí. Estamos hablando de 5.486 actuaciones en concreto, que supone un incremento de casi 400 con respecto de las del año pasado. ¿Hay movimiento asociativo en Burgos? Sí, aquí tenemos los datos. ¿Y la Delegación Territorial atiende ese movimiento asociativo? Sí, aquí tenemos los datos.

Tenemos también... en la labor de una Delegación Territorial -y estamos hablando en unos días muy duros para todos, con el coronavirus- está también la prevención de riesgos laborales. Tenemos un servicio de prevención de riesgos laborales que realiza una función magnífica, una función extraordinaria, y que realiza, sobre todo, esa función a través de una documentación del Comité de Seguridad y Salud y a través de las comisiones de violencia externa e interna, a comisiones de estudio y análisis de violencia interna y de investigación de accidentes, que protegen la salud y la integridad de todos nuestros empleados públicos; y eso se refleja en esta memoria. Por eso, yo también voy a hablar, y vamos a hablar todos los que pasemos por aquí, seguramente, de las inversiones en la carretera y de las inversiones en las infraestructuras. Pero yo quiero hoy poner en valor este otro tipo de trabajo que se hace en la Delegación Territorial. (Suena un poco así el micrófono, no es que tenga...).

Vamos a ver, tenemos también en la unidad de... en la Unidad de Estudios y Coordinación se realiza también una labor fundamental, que quiero, por favor, que vean en las memorias, que es las quejas y sugerencias. Nosotros estamos hablando de que el ciudadano tiene derecho a quejarse, y, sobre todo, no se pueden ustedes imaginar, estamos hablando en un perfil... la... no solamente las sugerencias que se prestan por escrito, sino las que derivamos al portal de Gobierno Abierto. Porque



muchas personas están deseando participar, están deseando poner sugerencias en nuestras normas, y desde aquí les canalizamos, y les decimos: mire usted, no solamente puede presentar una sugerencia a un procedimiento, no solamente puede hacer esto, sino que tiene usted el Gobierno Abierto y los otros portales, ¿eh?

Y, luego, estamos hablando de la Sección de Régimen Local, una sección fundamental para la Delegación Territorial. Antes preguntaba uno de los procuradores, al respecto de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter estatal, cuántos se habían nombrado en una determinada provincia. Yo le digo que en Burgos hay nombramiento de interinos 31, en el dos mil diecinueve. Le digo también que nombramientos accidentales hay 14, en el dos mil diecinueve. Y le digo también que hemos recibido las actas recepcionadas –se lo digo a él, pero, por supuesto, a todos–, 2.236 actas recepcionadas. ¿Son muchas?, ¿son pocas? Son más que el año pasado. ¿Qué quiere decir eso? Que nuestra labor de control... pero no hablo de tutelaje respecto de las entidades locales, hablo de control y de supervisión de la legalidad. Ese control y esa supervisión de la legalidad se realiza mediante los requerimientos de actas; labor –créanme– especialmente compleja en algunas ocasiones –procuradores muy pegados al territorio, no digo que todos no lo estén, saben que es así– respecto de ayuntamientos muy pequeños, que les cuesta mucho, por la razón que fuere –informáticamente, lo que sea–, llevar sus actas, pero que es necesario. Y cuando digo control –no quiero que se interprete de otra manera–, es control de legalidad, porque la Administración local tiene plena libertad y autonomía, sancionada y respetada en nuestra Constitución.

Hay una serie de actuaciones que siempre dan lugar a determinadas polémicas, y que casi todas ellas se juntan –disculpen por la expresión– en la Sección de Interior, ¿eh? Estamos hablando de la Sección de Interior porque ahí es donde se autorizan, se controlan, y de alguna... ahí sí se controlan, ¿eh? Se controlan porque tienen que cumplir la legalidad, y tienen que ajustarse a la norma y tienen que tener los permisos y autorizaciones correspondientes, los espectáculos, cuando es nuestra competencia; no siempre es nuestra competencia; espectáculos taurinos, sí. Ustedes saben que espectáculos que se tienen en un solo ámbito municipal –voy a citar una localidad de Burgos: Aranda de Duero, Sonorama–, eso lo autoriza el ayuntamiento. Lo digo como ejemplo. Nosotros autorizamos otro tipo de espectáculos.

Entonces, nosotros tenemos y controlamos y autorizamos salones. ¿Cuántos en Burgos hay, salones de tipo B? Hay 22. Y ustedes me dirán: bueno, si me dice veintidós como si dice veintiséis. Bueno, les digo 22 porque el año pasado había 17; evidentemente, hay 5 autorizaciones. Es decir, los... esto solamente se lo digo a efectos de que una memoria no solamente es un conjunto de números, sino que es un instrumento fundamental que nos permite analizar determinadas variables, y de ahí que este instrumento es al que me estoy ciñendo. Tampoco les voy a aburrir con el parque de máquinas, que no ha sufrido una... incluso se ha reducido un poquito las máquinas de juego tipo B. Las dos... para los que no sepan –supongo que todos lo sabrán–, la máquina de tipo B es la conocida... –que Dios me perdone por decirlo, porque a mí no me gusta decirlo– la tragaperras, ¿eh?, la máquina de tipo B se denomina técnicamente “de premio programado”.

Esas... ese parque... ese parque de máquinas se ha reducido, pero ¿por qué se ha reducido un poquito? Por voluntad de los operadores, porque ya está contingentado. ¿Por qué está contingentado? Porque la Junta de Castilla y León hace una



labor responsable respecto del juego, y contingenta el número de autorizaciones y de explotaciones. O sea, no es un mercado en el cual se puedan coger libremente otras mil autorizaciones.

Estoy pasando muy rápido por estos... por estos temas, porque luego, por ejemplo, con los temas de planes autonómicos de protección civil, luego, en otro apartado de mi exposición, que va a ser también dentro de la memoria, pero que quisiera separarlo, voy a tenerlo en cuenta.

La Asesoría Jurídica Territorial. La Asesoría Jurídica Territorial es otro órgano fundamental con rango de servicio, con rango de servicio, que está en la Delegación Territorial. Es un órgano muy sui géneris. ¿Por qué? Porque, efectivamente, depende prácticamente de la Dirección General de... Dirección de Servicios Jurídicos, pero sí que es verdad que la... todos los funcionarios dependen de la Delegación Territorial y de la correspondiente... orgánicamente y funcionalmente.

Entonces, antes también se decía, en la anterior exposición: ¿ha habido procedimientos civiles o procedimientos penales? Aquí están los números de los que ha habido. El por qué les ha habido, les desconozco, pero ya les digo yo a ustedes la razón: porque en España hay libertad para litigar, y cualquier ciudadano, cualquier funcionario o cualquier persona interesada, contra los recursos o contra... puede pedir responsabilidades patrimoniales, puede recurrir en el contencioso, puede instar procedimientos penales. Y no es malo ni bueno que haya más procedimientos penales, ni más procedimientos mercantiles ni más procedimientos civiles, simplemente que hay libertad para litigar, y los tribunales están para impartir justicia.

Miren, en mi vida... yo tengo muy poca experiencia en... en comparencias en Comisiones, pero sí tengo experiencia en vida administrativa. Y en mi vida administrativa hay una frase que a veces... que a veces se nos dice como una... como una amenaza: "Voy a recurrir"; mire usted, recurra, para eso está la vía. "Y voy a ir a un juez"; mire usted, vaya. Créanme que lo he oído, ¿eh?, y lo he oído muchas veces como funcionario público. Entonces, este es el tema; por eso me interesa mucho la Asesoría Jurídica Territorial, el desglosar esta...

Las notificaciones tramitadas por el sistema Lexnet son 13.071; esto quiere decir que estamos informatizando. El sistema Lexnet, como ustedes saben, es el servicio de notificaciones del Ministerio de Justicia, de comunicaciones, ahora mismo, ¿eh? No voy a... a entrar a juzgar ni su funcionamiento ni su... ni su implicación, simplemente, que estamos obligados a comunicarnos a través de ese sistema; y por eso nuestros funcionarios realizan ese tipo de... a veces, pues, efectivamente, con muchas quejas respecto de su lentitud, y con muchas quejas respecto de los medios que el ministerio o ministerios correspondientes ponen en las provincias; pero, como no es cuestión mía, no lo voy a decir en esta, simplemente lo dejo caer.

La Intervención... la Intervención Delegada. La Intervención Delegada realiza una función fundamental, que es controlar que todo el dinero de los ciudadanos se gaste bien y en lo que se debe gastar, que son dos conceptos diferentes, porque uno puede gastar bien, pero, a lo mejor, no en lo que debe, ¿eh? Y uno no... y uno puede, a lo mejor, gastar en lo que debe, pero gastar mal. Entonces, la Intervención lo que hace es eso. Y me interesa aquí destacar dos cifras, dos cifras, de un área predominantemente técnica. Cuando nosotros nos íbamos a preparar, y nos decían... para esta comparencia, alguien decía: ustedes han mandado un



documento predominantemente técnico. Por supuesto. Es que la Delegación Territorial lo que hace es ejercitar la política, pero para ejercitar la política se necesita administración y técnica; por eso es un documento técnico.

Entonces, el área de Intervención y Fiscalización de Expedientes, aquí me voy a referir a dos cifras nada más: una como ejemplo y otra como totalidad. La cifra que doy de ejemplo es la de conciertos de asistencia sanitaria a los diferentes conceptos sanitarios, para que veamos el esfuerzo que hace la Administración en los conceptos sanitarios, en la factura de un colegio oficial de farmacéuticos, en las prótesis, en las sillas de ruedas, en las entregas por desplazamientos, en reintegro de gastos de asistencia sanitaria: 93 millones, conforme al Capítulo 4; conforme al Capítulo 2, 3.975.000. Y esto lo digo porque estoy haciendo aquí una defensa del Capítulo 2 en algunas ocasiones. En muchísimas ocasiones, el Capítulo 2, de gastos de bienes corrientes y servicios, es un capítulo –y discúlpenme, y aprovecho que estoy en Cortes– demonizado, porque parece que estamos gastando mal, que solo lo que se gasta bien es en el Capítulo 6. Mire usted, este es un Capítulo 2. ¿Es que no es digno reintegrar los gastos de asistencia sanitaria? ¿Es que no... es que un servicio de logopedia no es digno? ¿Es que no hay que hacerse? Esto es Capítulo 2. Lo digo para cuando se nos dice que se gasta mucho en el Capítulo 2 y menos en el Capítulo 6. Todos los capítulos son importantes, pero vamos a verlo, porque los que hemos tenido –disculpen por la inmodestia– cierta experiencia de gestión administrativa, sabemos que el Capítulo 2, como le decía a un antiguo director provincial de Educación, es dar de comer a los niños en las escuelas, ¿eh?, ese es el Capítulo 2.

Y se me decía antes: una cifra global de dinero de una Delegación Territorial. Mire, es muy complicado decir una cifra global de dinero de una Delegación Territorial. Y me dice: jo, pues para decirme eso, ya lo sabíamos todos, ¿no? Pero yo me voy a arriesgar a dar una cifra, y me voy a arriesgar a dar una cifra no porque yo sea más valiente que nadie, que no lo soy, sino porque el estado de ejecución de la Intervención Territorial me ha dicho que en crédito obligado tengo... este año dos mil diecinueve se ha realizado ciento cincuenta y seis millones –disculpen las progresivas– seiscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y tres con veinte euros, que son casi 4.000.000 más que el ejercicio pasado. Esto es lo que se ha hecho en la Delegación Territorial, que no quiere decir que es lo que haya gastado la Junta de Castilla y León aquí, ¿eh?, en la provincia; porque la Junta de Castilla y León también gasta inversiones desde servicios centrales, que están contabilizadas e intervenidas de otra manera. Por lo tanto, cuando se dicen las cifras, hay que saber de las cifras que hablamos, ¿eh?

Y ustedes me dirán: ¿qué destaca usted? Pues voy a decir simplemente una cifra: Dirección Provincial de Educación, en gastos corrientes en bienes y servicios, estamos hablando de 14.490.000 euros. Hay que pagar todos esos conceptos que estábamos hablando del Capítulo 2; están aquí, en la memoria, salvo error u omisión, que se decía antes, cuando yo entré en la Administración, ¿eh? Lo digo porque a lo mejor a veces podemos tener un error, y no quiero que nadie me acuse de decir falsedad en esta sede, por Dios; estos son.

Entonces, estos son los datos que yo considero más importantes de la intervención.

No voy a hablar del Servicio Territorial de Hacienda porque no tengo datos. Y me dirán: hombre, ¿y cómo no tiene usted datos? Pues porque la Consejería



correspondiente les cuelga en la página web, y ustedes podrán pedir cuántas herencias se han hecho, cuántos... cuánto se ha liquidado, si las tasas van... el impuesto de sucesiones. Ustedes son procuradores, y tienen el acceso a todo este tipo de información.

Sí me interesa, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, que ha cambiado la denominación como consecuencia de las denominaciones orgánicas, ¿eh? (Servicio de Industria, Comercio y Economía), simplemente dar dos datos: los expedientes enviados a la CTV, pone aquí. CTV es la Comisión Territorial de Valoración, que es un órgano que valora. Es decir, se dedica ¿a qué? A las... todas aquellas expropiaciones que sean competencia dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma para... o Administración local, si hay disconformidad en el proceso de expropiación, la... se tiene que realizar en esa Comunidad... en esa... perdón, en esa comisión es donde se... es donde se lleva a efecto.

Entonces, estamos hablando que el Servicio de Industria hace ciento... 198. Y me podrán decir: delegado, ¿por qué me dice el Servicio de Industria, Comercio y Economía? Bueno, pues porque el Servicio de Industria, Comercio y Economía lleva unas materias muy sensibles, como son la instalación de redes eléctricas, como son la instalación de parques eólicos, como son las infraestructuras básicas. Eso es lo que hace el servicio... entre otras cosas, el Servicio de Economía... de Industria y Economía. Y entonces, como consecuencia de esas acciones, se han llevado a cabo estos otros números. Intento, con toda su paciencia -discúlpenme- hacer de este puzle un encaje.

Y me interesa también unos expedientes que vienen a significar cómo de vivo están las energías renovables y su impulso. Estamos hablando de que los parques eólicos en tramitación en el dos mil diecinueve son 33 en la provincia de Burgos. Creo que es una cifra, ¿eh?, que merece la pena ponerla aquí.

No les voy a leer, y son... es... la verdad es que es un recurso... es un recurso muy tentador, cuando uno está delante de un... de un auditorio que le escucha, ¿eh?, el leer cada una de las casillas; no lo voy a hacer, porque me voy a dirigir hacia una cosa, dentro de este servicio, que me interesa muchísimo, que es la Sección de Consumo. Estamos hablando de que compañeros nuestros -perdón, al menos míos- salen todas las mañanas a realizar inspecciones, salen a realizar... todas las mañanas a realizar inspecciones en... en tiendas; no voy a decir ningún... ningún sector, porque luego, igual... a mí me están grabando aquí todo, y me dicen que criminalizo algún sector; en todo tipo de servicio. Estamos hablando de 1.175 inspecciones. Creo que es una labor también que merece la pena destacarse, y una labor que se hace en la Delegación Territorial.

Bueno, ahora sí que les voy a hablar -y esto es un poquito más- de un servicio estrella en todo este tipo de... de Comisiones, el Servicio Territorial de Fomento; porque aquí estamos hablando ya de infraestructuras y de grandes cifras. Pero a mí me interesa, en el Servicio Territorial de Fomento, desarrollar... miren, tienen tres párrafos al principio, que yo creo... -de la memoria, les estoy hablando, en la página 39- que yo creo que son bastante descriptivos. ¿Por qué digo que son bastante descriptivos? Porque hacen referencia a dos grandes aspectos del Servicio Territorial de Fomento: pone un ejemplo de infraestructura -porque en la memoria solamente pone uno como ejemplo, ¿eh?, luego podemos leer muchos más-, que es una gran vía, ahora terminada, prácticamente ya puesta en servicio en dos mil diecinueve -a principios del dos



mil veinte se terminó, pero fue en el dos mil diecinueve cuando prácticamente acabó la obra, por eso se pone en esta memoria-, que estamos hablando de una inversión de casi 3,8 millones de euros; la carretera BU-627, entre el tramo Villanueva de Argaño, Nacional 120, y Villadiego, BU-601.

Pero también habla en estos dos párrafos de dos actuaciones que fundamentalmente interesan a muchos miles de nuestros ciudadanos, de nuestras ciudadanas, que son las solicitudes para subvencionar el alquiler de la vivienda y las ayudas para la mejora de seguridad de utilización y accesibilidad de viviendas y memoria... mejora de eficiencia de... perdón, eficiencia y sostenibilidad en viviendas. (Discúlpenme un segundito. Gracias). Esto interesa a nuestros ciudadanos hasta tal punto que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no solamente va a hacer un... una resolución, como la ha hecho ya hace recientes fechas -pueden consultar la página web; no tengo aquí los datos, pero podemos ir a la página web de quiénes son los... los que se les ha adjudicado, en función del criterio baremado de acuerdo con las bases-, sino que hay una lista de reserva, porque no solo -insisto- las grandes infraestructuras, que son fundamentales, sino que a nuestros ciudadanos, a nuestros ciudadanos, a nuestras personas, les interesan estas ayudas. Y estamos hablando de 2.760 solicitudes, ¿eh?, y ya hay reconocidas 1.729.000 euros, 976 expedientes, y hay una lista de reserva, que se procurará, en la medida de lo posible, atender, siempre con las disponibilidades presupuestarias.

Y en conservación y explotación de carreteras -porque es muy importante hacer nuevas vías, pero es importante mantener las que tenemos-, estamos hablando de, en la provincia de Burgos norte, sur y la autovía, seis millones... 6.000.000, 6.086.000 euros; redondeamos las cantidades ¿eh? Están aquí exactamente. Y en obras de... de conservación, estamos hablando, seis grandes obras de conservación, casi 3,8 millones de euros, 3,7; 3,78. Y luego tenemos gastos desconcentrados. ¿Por qué? Porque estos gastos desconcentrados son los que realmente ejecuta en su totalidad y decide en su totalidad la Delegación Territorial, a través del Servicio Territorial de Fomento. No sé si me estoy explicando.

Ahora, ¿los 6.086.000 euros se han gastado en Burgos? Sí. ¿Se han gastado directamente por la Delegación? A veces no, se han gastado por los centrales; a veces sí. Pero ¿qué es lo que ha pasado? Que nosotros controlamos, mediante nuestros técnicos de conservación, toda esta ejecución. Por lo tanto, la coordinación y la simbiosis entre los servicios periféricos y los servicios centrales es fundamental; y existe, y se mantiene, y mejora cada día en la Junta de Castilla y León. La coordinación absoluta.

El... no voy a indicarles más que en la aprobación de planeamiento, y cambio un poco de... Les podría decir, ¿eh?, queda muy bien, y les voy a decir, porque, si no, seguro que alguien no me lo perdonará. Sección de Proyectos y Obras de Carretera. Se han dirigido por parte de la sección las siguientes obras de carretera: la BU-922 de Caleruega a la BU-910 por Peñalba de Castro, el presupuesto de adjudicación, 1,7 millones; instalación de dispositivos de protección de pasos salvacunas, 136.731 euros; terminación de las obras de mejora de plataforma y firme BU-627 -la que he dicho antes-, 3,8 millones. También se está trabajando en otras cosas. Se nos propone, por ejemplo, queremos la BU-825, una vía importantísima para toda la sierra -no sé si lo conocen ustedes-, fundamental. Se está... ¿qué es lo que ha hecho con los medios propios de la sección? Pues se ha hecho un proyecto, ¿eh?, se ha



hecho un proyecto, que se someterá a su aprobación. Se han llevado expedientes de expropiaciones: de la CL-617, variantes de Salas de los Infantes. Pero no les voy a leer más datos.

¿Por qué les quiero decir este dato concreto del total de asuntos examinados en la aprobación del planeamiento? Porque la Comisión Territorial de Urbanismo, de la que luego me referiré en otra parte de mi exposición, es otro órgano de coordinación, de los que luego les voy a citar, que es muy importante, porque en ella, junto con la Comisión de Patrimonio, por ejemplo, se resuelven expedientes que importan a la vida y a la... de muchas personas y a la ampliación de muchas industrias y al desarrollo urbanístico de muchos municipios; por eso les cito estos 42 asuntos examinados. De las cuales, normas urbanísticas, es decir, generales, aquellos son 5, y las modificaciones son 37.

Aparte, hay un instrumento, que no se recoge en esta memoria, pero que le voy a citar, que son las normas urbanísticas subsidiarias, que es lo que... las normas para todos aquellos municipios que no se tiene... que no tienen planeamiento, ¿eh?, propio, que la Junta de Castilla y León, junto con la Diputación Provincial de Burgos, está trabajando para sacar unas nuevas normas, mediante un convenio. El proceso de contratación se puede contratar... se puede -perdón- consultar perfectamente en el perfil del contratante: quién es el adjudicatario y los plazos. La transparencia creo que es un... algo irrenunciable; de ello forma parte esta Comisión.

El... toda el resto de trabajo, en el cual se encuentra... se encuentra... sí, se esconde -perdón- un oscuro trabajo diario de muchos funcionarios en transportes, en autorizaciones. ¿Qué es esto de transportes?, ¿qué es esto de concesiones y autorizaciones de arbitraje, de transportes? Bueno, pues cuando nuestras... las personas que quieren ejercer como transportistas, que quieren desarrollar su trabajo, van a la Delegación Territorial a sacarse la tarjeta de transporte, a examinarse de la capacitación. Todo este trabajo es el que se refleja en estas cifras, que, si uno las lee continuamente, resultan agotadoras, pero es el trabajo diario de todos nuestros funcionarios y de todos nuestros empleados públicos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Y, además, hay un espacio que quiero también aquí resaltar, que es un espacio digital. Vivimos en la época de la transformación, vivimos en la época del cambio digital. Entonces, nosotros tenemos un espacio en Burgos que tenemos -si ven la página 52- 14.362 usuarios, con 129 actividades. Yo les digo que se pueden pasar por ahí, les invito a que yo les acompañe el día que quieran; está en un sitio que, además, está -digamos- muy céntrico, si me permiten la expresión; yo creo que algunos de ustedes que son de Burgos o de la provincia lo conocen; y podemos ir allí y verlo.

Voy avanzando. Pasamos al Servicio Territorial de Medio Ambiente. En el Servicio Territorial de Medio Ambiente me interesa mucho también indicar varias cuestiones. La primera es que una de las campañas, que luego diré, y continuaré con otra parte de mi exposición distinta de la memoria, pero con ella... con ella -muy breve también-, pero con ella... con ella inserta, son los incendios forestales y uso del fuego. Estamos hablando del número de avisos, número de incendios forestales, número de conatos, la superficie forestal quemada, la causalidad de los incendios y el uso del fuego. Todos estas... estos números y estas referencias tienen detrás el trabajo de todos nuestros funcionarios, incluidos los agentes medioambientales, que realizan un trabajo, que no me cansaré nunca de reconocer, en prevención, en



educación y en control. Evidentemente, si nos encontramos los incendios intencionados y, por tanto, absolutamente imprevisibles, pero que se podrían evitar, porque son intencionados, es un 21 %; el año pasado fue un 35; confiemos en que mejoremos, y el año que viene sean menos o ninguno, objetivo deseable, pero sabemos que imposible.

Efectivamente, el... también me interesa resaltar en Medio Ambiente, antes de pasar a las infraestructuras -que quizá estemos esperando todos-, me interesa también una labor importante, que es la recuperación de fauna silvestre. Tenemos un centro de recuperación de animales silvestres de Burgos -del que normalmente pasamos una serie de notas de prensa y lo tratamos de dar la máxima visibilidad, porque hacen... se hace una labor muy importante, ¿eh?, de recuperación, y yo también les animo a que lo vean- que nos indica que durante el dos mil diecinueve ha tenido entrada un total de 2.221 ejemplares, lo que supone un aumento del 20 % en relación con el año dos mil dieciocho. Ello significa que trabajamos mejor, que damos confianza y que permitimos esa entrada.

Se nos hablaba antes del necesario control cinegético. Las autorizaciones de control poblacional de especies cinegéticas (conejo, corzo, ciervo y jabalí) han sido 272 durante el ejercicio dos mil diecinueve, menos que en el dos mil dieciocho; pero es que esto nosotros lo damos a instancia de parte, ¿eh? Es decir, no se trata de que la Administración empiece a decir: ahora doy 2.500 y mañana 3.800. Oiga, no, es que son autorizaciones que nosotros les damos. Lo que no hacemos, y hemos tenido contactos... -hablaré luego, porque también la función de la Delegación Territorial es coordinar con otras Administraciones-, hemos tenido... hemos tenido contactos con otras Administraciones para intentar llevar a efecto estos controles poblacionales.

En infraestructuras ambientales. Las infraestructuras ambientales, fundamentalmente, son de tres tipos: el abastecimiento, saneamiento y residuos. Durante el dos mil diecinueve se ha terminado en la provincia de Burgos el depósito regulador en Medina de Pomar; alguien de nuestros procuradores lo... lo conocía bien, se ha tenido que ausentar; siento que se haya ausentado antes de que yo lo haya dicho, ¿eh?

Entonces, la... el... esta... ese depósito regulador en Medina de Pomar se ha ejecutado 695.134 euros; yo creo que es una obra importante. Y se está haciendo otra obra importante en el depósito regulador en Vivar del Cid -un municipio cercano a... un ente cercano a Burgos capital-, de... con 316.000 euros. Todo ello lleva además una serie de inversiones adicionales, que... las que me ahorro, que son los gastos de dirección de obra... en fin.

En saneamiento, me interesa mucho indicar que en Ciruelos de Cervera la depuración de aguas residuales se ha ejecutado en su totalidad en dos mil diecinueve, con 40.819 euros de inversión. El saneamiento es muy importante y la depuración es muy importante; por eso se va a realizar y se tienen planes a largo plazo, a medio plazo y a corto plazo de convenios entre la Junta de Castilla y León y la diputación provincial. Yo tuve ocasión de acudir a un encuentro entre el consejero de Fomento y el presidente de la Diputación Provincial de Burgos para... en el que se le informó de determinadas actuaciones, convenios que se van a formalizar y que van a dar respuesta, tras el estudio de las consecuentes necesidades, a las necesidades -discúlpenme la reiteración- de nuestros municipios, de municipios que tengan más de 500 habitantes equivalentes.



En residuos, es muy importante también el convenio que hay entre diputación y la... -Diputación Provincial de Burgos estoy hablando, ¿eh?, me estoy refiriendo siempre a Burgos- la Diputación Provincial de Burgos y la Junta de Castilla y León al respecto de un contrato: restauración de escombreras... en fin, este tipo de... de obras que se están realizando y que se van a realizar durante el próximo tiempo; y que van a dar solución a un problema fundamental, que es que nuestros municipios y nuestro entorno rural sea sostenible sin perder competitividad y sin perder calidad de vida de sus habitantes.

Respecto del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, aquí hay una labor fundamental en la que también se coordinan tanto los servicios centrales como los servicios periféricos. En el dos mil diecinueve, las ayudas PAC han supuesto 149.500.000 euros. Ahora, esos 149.500.000 euros nadie les encontrará en el presupuesto de la Delegación Territorial, pero, evidentemente, los funcionarios de la Delegación Territorial, en concreto del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, lo que han hecho ha sido fiscalizar, impulsar el expediente, ayudar a tramitarlo, hasta llegar al momento cumbre, que es el cobro. Creo que... no sé si me he explicado. Es decir, tenemos que distinguir la labor de la Delegación Territorial, que es fundamental para ese cobro de la PAC, fundamental para nuestros ganaderos, para nuestros agricultores, ¿eh?, para la Política Agraria Común.

En... en industrias agrarias, se ha concedido una subvención por importe de 1.000.000 de euros a una empresa del sector de pesca y de agricultura, que no voy a decir aquí, aunque es pública. Y en el área de estructuras agrarias, se están replanteando fincas de reemplazo y toma de posesión en la zona de concentración parcelaria de San Pedro Samuel. Mire, cada vez que se realiza y culmina una obra de concentración parcelaria, es muy importante para la zona, y no es fácil; lo que no es una excusa para sigamos trabajando, pero no es fácil.

Y hay otra medida que sí que interesaba... abusando de... de su tiempo, sí que me interesaba el... el indicar, que es la primera instalación de jóvenes agricultores. Hemos... hay unas solicitudes de ayuda presentadas de 99; de aprobadas, 86; e importe de la ayuda comprometido, casi 4,8 millones de euros. Creemos que es una cifra importante, ¿eh? Es verdad, y se puede preguntar: ¿por qué no se han concedido las 99? Habría que preguntar al servicio que lo ha tramitado, porque posiblemente por no cumplir requisitos o cualquier otro factor que concurra en el expediente correspondiente.

Voy con cierta... no premura, pero sí con cierta rapidez. El Servicio Territorial de Sanidad es un servicio al que quiero saludar hoy especialmente. Nuestros epidemiólogos están haciendo una labor maravillosa, y no quiero decir nombres para no dejarme ninguno; lo que les pido es disculpas por mis continuas llamadas a horas intempestivas. Están haciendo una labor maravillosa, en coordinación con el resto de Administración, con el tema del coronavirus. Y estos son nuestros servicios del servicio territorial... nuestros funcionarios del Servicio Territorial de Sanidad. Eso es lo que hace una Delegación Territorial. Entonces... y esos... ese Servicio de Epidemiología, el Servicio de Sanidad, el jefe del servicio, lo que hace son controles de todo este tipo. Y entonces, aquí les tienen ustedes, labor fundamental: autorizaciones de centros sanitarios, 570, fundamental para la vida; un centro sanitario es fundamental, incluidos los consultorios, de los que se ha hablado aquí, todos los centros sanitarios, todos... es así. La Sección de Epidemiología, el año que viene veremos otras cifras, relacionadas con el fenómeno que nos está afectando, ¿eh?



Las piscinas públicas, no les voy a leer... el censo, de 96; controles de cloro, 1.190. Esta labor es una labor a veces ingrata, porque el controlado siempre pone de manifiesto su desavenencia, ¿eh?; siempre no, no voy a ser exagerado, la mayor parte de las veces. Esto es...

Pasamos al Servicio Territorial de Cultura y Turismo. El Servicio Territorial de Cultura y Turismo, que desarrolla también en coordinación con la Dirección General de Patrimonio, con la Dirección General de Políticas Culturales, en una palabra, con... con la consecuente consejería que tiene las... las competencias en esta materia, una labor de potenciación, de vigilancia y sobre todo de custodia de nuestros bienes culturales y de dinamización de nuestra vida cultural. Porque la vida cultural no solamente son los elementos fijos e inmuebles, sino que son también las campañas, son las... las redes de teatro, son nuestras actividades para los pequeños, y no tan pequeños, en las bibliotecas, es la puesta en valor de nuestros museos. Todo eso es el Servicio Territorial de Cultura y Turismo.

Pero vamos a las cifras. A lo largo del año dos mil diecinueve, las inversiones de bienes de patrimonio cultural relevantes -luego leeré algunas- han sido la restauración del teatro romano de Clunia, en una Fase II, con 414.000 euros; el conjunto escultórico del trasaltar de la catedral, 405.000 más. Subvenciones destacables, las concedidas al Arzobispado de Burgos, en las Angeli (en Lerma), 900.000; subvenciones varias en materia turística, 324.000. Pero me interesa mucho dedicar unos segundos a las numerosas actividades culturales desarrolladas. Estamos hablando de 254 en el museo de Burgos y 192 en la biblioteca pública, 104 actuaciones de circuitos escénicos; es que, si dividimos los días hábiles del año entre estos, nos dan muchas actividades ¿eh? Y esto es dinamizar, esto es dinamizar y potenciar nuestra vida cultural, esto es animar a las personas a que participen en la vida cultural, y esta es la política cultural de la Junta de Castilla y León. 22 exposiciones fotográficas.

Pero vamos a las intervenciones de los bienes de patrimonio, que es muy llamativo, y es lo que siempre se suele indicar en este tipo de acciones. Valles de Sedano, los saltos y Tubilla del Agua, una redacción de proyecto y ejecución de acontecimiento del itinerario cultural los dólmenes de la Lora, 25.390 euros; valle de Rioseco, 42.779 euros; Peñaranda de Duero, 1.110 euros; Santo Domingo de Silos, conservación, restauración, de dos esculturas, 11.000; ejecución del proyecto para protección de yacimiento arqueológico, 11.000. Y me dirán: son cantidades pequeñas, ¿por qué me las indica? Porque son fondos desconcentrados; es decir, son esas cantidades que tenemos en la Delegación Territorial que nos desconcentran del Capítulo 6 correspondiente de la Consejería, para que nosotros, en común acuerdo siempre y coordinación con la Consejería, se realicen esas intervenciones, que no son llamativas, a lo mejor, desde un punto de vista de... grande de un escenario presupuestario, pero son importantísimas para el municipio donde se hace, para fijar población y para poner en valor la zona; importantísimas, ¿eh?, créanme. Está Merindad de Sotoscueva, estuve viendo la cueva el otro día con el director general de Patrimonio. Esta pequeña... esta pequeña intervención de 11.478 euros es importantísima. Estuve viendo también -y les animo a que vayan- al valle de Manzanedo, a Rioseco, una pequeña intervención, que no es la única, porque en años anteriores se ha hecho también, ¿eh?, de 42.000 euros; digo pequeña al respecto de las grandes obras presupuestarias. Creo que es importante.

Y, luego, aquí hemos expresado, quizá, muy bien en esta parte de la memoria: seguimiento por el Servicio Territorial de Obras de la Dirección General de Patrimonio;



aquí estamos hablando ya de cifras mayores. Hemos hablado antes de Peñalba de Castro -no voy a repetir-, 414.000, ¿eh?, y otras inversiones; conjunto escultórico del trasaltar, que ya hemos dicho antes.

También hay una subvención directa de la Junta de Castilla y León al Arzobispado de Burgos, que ha servido, por un lado, para instrumentar la edición de Las Edades del Hombre, 900.000 euros, y, para otra, para una importante actuación en el retablo mayor de la iglesia de San Gil, que ha culminado hace relativamente poco. Estamos hablando, en el segundo de los casos que he citado, 102.000, y 900.000 euros -antes lo he citado también- en Las Edades del Hombre, Angeli, de Lerma.

Y es... y hay unas líneas muy importantes de concurrencia competitiva a entidades locales, que son líneas en las cuales les permiten a esos pequeños municipios hacer infraestructura turística. [Murmullos]. (Alguien ha hablado a estas alturas, ¿eh? Lo entiendo perfectamente).

El... me interesa también resaltar una cantidad de dotación bibliográfica de la Junta de Castilla y León para bibliotecas y bibliobuses. Hace unos días estuvo el consejero Cultura con el... al que tuve el honor de acompañar, con el presidente de la Diputación, acompañé a los dos, en dos nuevos bibliobuses, puesta en funcionamiento; es importantísimo para el medio rural, es importantísimo para desarrollar ese funcionamiento. Estamos hablando de una inversión de 138.000 euros, que, fíjense ustedes, ¿eh?, los usuarios... Y luego estamos hablando de usuarios de bibliotecas; en fin, cifras que no voy a leer.

Respecto de la Oficina Territorial de Trabajo, miren, solamente voy a leer... no voy a leer la potestad sancionadora, que resulta no agradable, quizá, ¿eh?, pero que es muy importante, porque ustedes saben que nosotros estamos en perfecto contacto y coordinación con la Inspección de Trabajo, que depende de la Administración general del Estado; sin embargo, la OTT, nuestra oficina territorial, está en perfecto y absoluto contacto con ellos. Entonces, por infracciones de normas laborales, estamos hablando 121 resoluciones, y por infracción de normas de seguridad y salud laboral, 239, con este importe, ¿eh?

Los partes de accidente de trabajo, sistema Delta... ese es un control, ustedes lo conocen, y, si no, no es el momento ahora de explicarlo, y las... Pero sí me interesa las ayudas de fomento de la economía social. Estamos hablando... -estoy en la página 118- estamos hablando de que los costes salariales de centros especiales de empleo, se han tramitado 459 expedientes, con 860 trabajadores, y un importe total de 4,4 millones de euros; creo que es un esfuerzo importante para la provincia de Burgos. Estamos hablando de pagos únicos, estamos hablando de proyectos de interés social en centros especiales de empleo, de subvención de costes salariales, ¿eh?

Y pasamos con... y repito -y discúlpenme-, con esta rapidez que exige la hora, a la... a una... sección no, a un servicio también muy importante, con una cualidad especial también, y su singularidad, que es la Dirección Provincial de Educación. Para poner en funcionamiento... perdón, para poner en valor el funcionamiento de la Dirección Provincial de Educación, quería decir -discúlpenme estos lapsus-, solamente cabe indicar tres o cuatro cifras. Estamos hablando de alumnos, 43.250 en colegios públicos, 23.810 en colegios concertados, y un total de 67.010 alumnos; es una cifra importante, ¿eh? Estamos hablando de 3.500 profesores en la red pública, de 82 profesores de Religión, de 7 asesores lingüísticos; y en la red concertada, de 1.476. Estamos hablando de cifras importantes, ¿eh? Estamos hablando de



escuelas de 3 alumnos en el ámbito rural; porque eso es luchar y fijar población. Y las escuelas nunca las cierra la Junta; las escuelas, se deja de estar en funcionamiento cuando –indico claramente–, desgraciadamente, no hay el número de alumnos suficientes, y a veces –y no voy a decir casos concretos– porque los propios padres eligen que ya no vayan... no van a un centro de 3 niños o 4, porque ellos consideran que a lo mejor tienen unas mejores condiciones en otro con más alumnos. Pero, reitero, la Junta no cierra ninguna escuela, las mantiene con 3 alumnos, entre las condiciones que pone la norma, que creemos que es un esfuerzo importante. Y esto es un mérito de todos: de la Junta de Castilla y León, de los ciudadanos que pagamos los impuestos y de esa dedicación de los recursos públicos a políticas reales de fijar población; ese es un esfuerzo real.

Como es un esfuerzo real el transporte escolar: 303 rutas, 4.268 alumnos transportados, en una provincia de 14.000 kilómetros cuadrados, cuya diseminación y concreción geográfica basta que miren el mapa, que también he traído, de carreteras, si alguno lo quiere ver, ¿eh? Entonces, estamos hablando de 5,8... –discúlpenme la licencia– 5.791.945,12 euros en transporte escolar. Comedores escolares –y es la hora de la comida–, estamos hablando de total de comensales 8.759; comensales transportados, 1.816. Ya saben ustedes que el que... que el comensal transportado come absolutamente –digamos– becado... no becado, sino que... gratuito; aparte están las becas. Total importes de ayuda, 1,9 millones; total coste comedor, 3,3 millones. Esto es un gasto no de inversión. ¿Pero alguien quiere quitar este gasto que no es de inversión? Pregunto. Supongo que en esta Comisión nadie, y estoy convencido que... que ninguno en esta... en esta Asamblea.

Pero también hay infraestructuras. Estamos... hemos presentado... –luego lo diré muy brevemente en las actuaciones que ha hecho la Delegación– hemos presentado un nuevo... una nueva actuación en Villímar, un colegio público en Brugos que va a ser importantísimo. Acabamos el Antonio Machado hace muy poco, con 1,8 millones de euros, el nuevo va a costar, va a costar –digo–, aproximadamente, unos 7.000.000, pero no lo podemos indicar en esta memoria porque no está ejecutado, y la memoria es un documento técnico del dos mil diecinueve.

Lo que sí que es verdad es que en nuevas construcciones, en el dos mil diecinueve, se han gastado 235.000 euros; en reparaciones, mantenimiento y sustitución, 1,5 millones. Y, bueno, no digo no se pueden imaginar; sí, se imaginan y saben cuál es la demanda en... sobre todo en el medio rural, de esos alcaldes preocupadísimos por el medio rural... –y estoy diciendo alcaldes, ¿eh?, de cualquier signo político– preocupadísimos por su medio rural, que vienen a la Delegación Territorial a decirnos que hay que arreglar más colegios; y estos son estos créditos tan importantes, ¿eh? Y son alcaldes, alcaldes que no saben muy bien, a veces, dónde dirigirse –y lo digo claramente–, y vienen a la Delegación Territorial porque es donde deben venir, y ahí es donde les debemos de atender, e indicar y animar, porque para eso está la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Las becas y ayudas al estudio es la convocatoria general, más de Educación Especial; estamos hablando de un total 2.974.000. Brevemente hablaré de la Administración institucional. Pero sí que me interesa, sobre todo, de toda la Administración institucional, dirigirme a los organismos autónomos; ustedes saben que son diferentes los entes públicos de derecho privado, su funcionamiento y su vinculación.

Estamos hablando de la Administración institucional, en lo que se refiere a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales. Simplemente les voy a decir: ¿es



mejorable? Sí. ¿Es cierto que está bien? También. Vamos a ver, 99,14 % de las personas dependientes con derecho a prestaciones ya las reciben. ¿Es mejorable? Por supuesto; ojalá las recibieran el 100 %, ¿eh? El tiempo medio de trámite de los expedientes de dependencia es de 199 días -¿es mejorable?; sí-, frente a los 426 de la media nacional. Esto no es ningún consuelo para una persona que esté esperando 199 días, pero son datos objetivos que hay que poner.

Por tanto, autocomplacencia, cero; realidad, toda. Y eso es lo que quiero poner de manifiesto, porque este sistema de servicios sociales de Castilla y León, que funciona muy bien, tiene varias patas, y una de ellas es el acuerdo marco con las entidades locales y con los Ceas, paso fundamental para valoraciones e impulso de los expedientes. Y un nuevo acuerdo marco -no es objeto de esta memoria, pero sí su seguimiento-, el acuerdo marco anterior lo siguen nuestros funcionarios en la provincia, lo seguirán el nuevo, cuando ya se suscriba el nuevo marco de cuatro años, ¿eh?, eso nuestros funcionarios lo van a realizar, van a hacer el seguimiento.

Entonces, miren, no les voy a decir... ¿Personas con derecho a prestaciones? Sí, 13.012. No voy a empezar a decir una a una todas las cifras, ustedes las tienen en la memoria. Número aproximado de personas que tienen reconocido el grado de discapacidad, 26.294. Pero sí me interesa, sí que me interesa, y porque es especialmente sensible, indicar algunos datos; y siento, de verdad, la hora, pero los voy a decir. Porque estamos hablando de acogimientos familiares, 78; medidas de acogimiento con familia extensa, con familia ajena, estancias temporales, 8. No voy a decir todos nuestros recursos, los que tenemos al principio, aquí están a su disposición; nuestras residencias, los centros de día. Por cierto, alguno de ellos ya en Miranda, como vemos, ¿eh? O sea, con esta situación del coronavirus, con un magnífico trabajo de nuestros profesionales, ¿eh?, cumpliendo las medidas de prevención, atendiendo... sin dejar de atender un solo minuto a nuestros... a nuestros usuarios, ni un solo minuto, ¿eh? Entonces, estas estancias temporales son 8; acogimientos familiares, 78; subvenciones a entidades...

Mire, pero me interesa mucho la red de asistencia a la mujer víctima de violencia de género. Cuando se habla... cuando se habla de violencia de género, hay varias patas: una de ellas es la pata del orden público y de nuestra protección, es decir, las medidas de alejamiento judiciales, la protección que realizan las fuerzas, nuestras magníficas fuerzas de cuerpos de seguridad del Estado, aunque no sean competencia de la Junta. Pero es que la Junta también hace una labor estupenda en materia de la violencia... contra la violencia de género, ¿eh?, que es toda la asistencia social y todo... y toda la protección de la víctima. Y eso hay que resaltarlo; no hay que hacer autocomplacencia, pero hay que resaltarlo, porque eso lo hace la Junta de Castilla y León y su sistema social. Y estamos hablando de que en el centro de emergencia se han atendido a 62 personas (extranjeras, 24; españolas, 42); de que en la casa de acogida se han atendido a 9, y cada... detrás de cada persona hay un drama. No voy a convencer a nadie de esto, simplemente que lo digo; hay un problema, y nosotros estamos para solucionar ese problema.

Y luego hay programas específicos de atención a la mujer, de atención psicológica en situación de crisis, de intervención psicológica de urgencia con sede policial o judicial, este en convenio con el Colegio de Psicólogos, con un total de 48 en este caso. Los datos están aquí todos, no se les voy a leer uno a uno, porque estos datos son datos de todos, de toda la sociedad; no son datos para hacer bandera, son datos que tenemos que... que seguir esforzándonos por mejorar esa atención.



Tenemos programas que siguen entrando. En estos momento, tenemos... -ustedes saben lo que es el Programa Fénix- tenemos siete hombres -y digo hombres porque son hombres, son maltratadores-, el Programa Fénix, ¿eh? Entonces, claro, seguimos. Y esto todo se está haciendo, eso todo se está haciendo, todo se está haciendo por funcionarios en la Delegación Territorial.

Por supuesto, tenemos la Sección de Drogodependencias, que suena un poco así, pero que es muy bonita. ¿Y por qué digo que es muy bonita? Porque hace muchos programas con escolares, muchos programas de charlas en los colegios: el Programa Discover, la prevención extraescolar, el Programa Ícaro. Estos... todos este tipo de programas son programas para nuestros niños, para nuestros jóvenes. Yo creo... yo creo que son... merece la pena leer la memoria, tener este documento técnico y saber lo que se está haciendo. Y luego, efectivamente, dentro de esta memoria podemos extraer, y debemos extraer, las grandes cantidades, y vamos a extraerlas, y lo podemos hacer, y ustedes me preguntarán, y habrá cosas que no sé, posiblemente muchas; pero en esta memoria creo que vienen cosas muy interesantes.

Y la Gerencia del Servicio Público de Empleo, mire, lo voy a resumir en dos cuadros, porque les podría leer: subvenciones directas a municipios de más de 5.000 habitantes, subvenciones... No voy a leer nada de esto. Un cuadro, página 128. Total programas de empleo: número de personas participantes, 4.473; importe invertido, 10,3 millones de euros. Creo que merece la pena. Leo otro cuadro. Programas de formación: 359 cursos; número de alumnos formados, 5.643; importe subvención, 7.385.000. Y, créanme, una de las mejores cosas que me ha pasado como delegado territorial es ir a dar los diplomas en los cursos de formación. Si ustedes quieren ver cara de esperanza, miren a las personas de los programas mixtos cuando se les ha formado. Estas cifras creo que son importantes, y lo está realizando la Junta de Castilla y León a través de la Delegación Territorial.

Gerencia de Salud de Área, Gerencia de Salud de Área, la sanidad. Solamente voy a dar dos grandes cifras de la sanidad: la Gerencia de Atención Primaria tiene consultas de medicina de familia 1.967.447 en el dos mil diecinueve; consultas de pediatría, 157.585. Total atención ordinaria, total atención ordinaria, 3.364.642. Hombre, cuando estamos hablando de 3.364.642 consultas, es que el sistema está funcionando, es que la gente acude a que tengamos las consultas.

Y los Puntos de Atención Continuada, es decir, lo que en algunas ocasiones se conoce como urgencias de Primaria, ¿eh?, los Puntos de Atención Continuada, estamos refiriéndonos a 346.872, de las cuales -está en la página 132, si alguien lo quiere consultar- está... respecto de las cuales en el medio rural son 180.816. No sé si se han dado cuenta de estas cifras; es que tenemos la atención continuada en el medio rural con un número mayor de usuarios, ¿vale?, y atendidos, ciento ochenta mil ciento sesenta y seis mil. En la memoria se... se ve. Y la actividad... Entonces, ¿atendemos al medio rural? Sí. Tenemos ahí una cifra.

La actividad... la Gerencia de Atención Especializada está: en estancias, 267.232. Y voy a decir la cifra que tengo que decir, porque es que, si no, claro, se queda corta. Infraestructuras: 37 zonas básicas de salud, con su correspondiente centro de salud; 15 urbanas; 1 semiurbana, en Briviesca; 591 consultorios locales. ¿Atendemos en infraestructuras? ¿Tenemos... estamos extendiendo... estamos extendidos en la provincia? Sí. Planes de cierre de consultorios locales, ninguno, ni un solo cierre en consultorio local. Dos puntos fundamentales en el nuevo plan: receta electrónica y atención a la demanda. Menoscabo en la atención, cero, ninguno.



Y voy a hablarles muy rápidamente, porque todavía tengo algo más que contarles que me gustaría, de la Unidad Territorial del Instituto Tecnológico Agrario, con mucha rapidez, ¿eh?, y... y nada más; y del... y del ICE, porque, bueno, pues tampoco, tampoco... Son dos entes públicos de... de derecho privado que realizan una gran labor, cuya relación con la Administración general es magnífica. Hace... ahora mismo, hace unos días, se ha incorporado la directora territorial del ICE en Burgos, la nueva directora territorial del ICE. Lo digo por si alguna vez les suena, ¿eh?, ya saben que el ICE tiene unas directores... unas direcciones territoriales en cada una de las provincias. Y en el Instituto Tecnológico Agrario, bueno, pues aquí sí que tengo que decir que fundamentalmente es infraestructura, y se han hecho pues las zonas regables del río Aranzuelo, la zona regable de la Arandilla, la concentración parcelaria en Olmos de Pisuerga, en Gumiel de Izán.

Y en el ICE, pues qué les voy a decir, ¿eh? Los planes estratégicos, la oficina del emprendedor, la Lanzadera Financiera; instrumentos que funcionan, ¿eh? La Lanzadera Financiera, hasta el desde el dos mil diecinueve, desde el dos mil dieciséis, estamos hablando de 2.359 proyectos en Burgos, ¿eh? Creo que son cifras que funcionan.

Convocatoria de ayudas. Suelo industrial; seguimos teniendo suelo industrial. Hay medidas para el suelo industrial, medidas que implementan desde... desde centrales, pero que conocemos en la Delegación: rebaja, rebaja media de 25 % sobre, a veces, suelos ya rebajados; facilidades de avales. En fin, una serie de medidas que, como no forman parte directamente de esta memoria, las cito, pero que están relacionadas con este trabajo.

Y he terminado la memoria, pero no he terminado mi exposición, porque voy a decirles dos cosas que me interesan mucho; y me van a... me van a perdonar. Primero, porque la labor de la Delegación Territorial de Burgos también es una labor de coordinación, es una labor institucional, y me... y quiero poner muy brevemente, pero quiero indicar algunas cosas.

Durante el año dos mil diecinueve, en la... en la Delegación Territorial de Burgos se han llevado a cabo -y estos datos se pueden extraer, si sumamos, ¿eh?, de la memoria algunos, pero yo les he puesto- siete Comisiones Territoriales de Urbanismo y Medio Ambiente, dos en el último trimestre -digo último trimestre, relacionados; discúlpenme, porque yo soy delegado desde el nueve de septiembre, entonces, por eso lo digo, pero no para diferenciarme de nada-; Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, diez en todo el año; Comisión Territorial de Coordinación, dos; Comisiones Territoriales de Valoración, cinco; Comisión de Violencia de Género, uno; Junta Consultiva de Reserva Nacional de Caza, uno; Consejo Territorial de Pesca, uno; Consejo Agrario Provincial, dos; asistencias al Consejo de Administración del Nuevo Hospital de Burgos, dos; Consejo de Salud de Área, uno.

Y voy a... voy a decirles algunas campañas que se han realizado... algunas acciones -porque quizá la palabra campaña suene peyorativa, o quizá de otra manera-, algunas acciones que se han realizado en la... en el... y estoy hablando desde el último trimestre: presentación del curso escolar, Comisión Técnica de Transporte Metropolitano en Burgos, presentación del nuevo colegio de Villimar, desarrollo de la campaña del Buscasetas dos mil diecinueve, impulso con un congreso de juego en Castilla y León en Aranda de Duero, presentación de la campaña STEM Talent, la Pasarela de la Moda, Planea Emprendedores, Semana de la Discapacidad, Club de los 60.



Y también quería centrarme un segundito –y voy terminando– en la labor que realiza Protección Civil en el tema de las declaraciones de situaciones de emergencia. El delegado territorial es el responsable, en este caso, cuando se declara una situación de emergencia, y se han declarado un Infocal, un Inuncyl y un MPCYL; el Inuncyl se declaró el veinte de diciembre; el MPCYL, el veintiuno de noviembre. Y luego se ha intentado desarrollar una labor de coordinación con otras Administraciones, participando en la Junta Local de Seguridad; reuniéndonos con otras Administraciones –Subdelegación de Gobierno, cuando ha sido necesario– sobre protección civil; participación en reuniones de seguridad; haciendo una reunión de vialidad invernal y de coordinación con todas las Administraciones; y reuniéndonos, cuando se nos ha citado, en el Ayuntamiento de Burgos, o bien con la Fundación VIII Centenario. Estas son labores también de coordinación que se realizan en la Delegación Territorial.

Yo he tenido en este último trimestre –antes desconozco las entrevistas que ha habido–, me refiero a entrevistas formales, conversaciones de teléfono a todas horas, o tal, no sé si han sido 300, 500 o 670, porque no las he contado. Lo que sí que me han dicho, salvo error u omisión, es que hemos tenido 28 entrevistas con 11 alcaldes, 3 empresas y otras 14, incluyendo asociaciones, donantes de sangre... en fin, una serie de... Esta es una labor generalizada también de la Delegación Territorial.

Y, miren, no sé si me extendido demasiado, voy a terminar, porque ya va siendo hora, y tampoco creo que lo que les diga les vaya a aportar mucho más. Muchísimas gracias por su atención, especialmente a estas horas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Delgado Palacios, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Y con brevedad. Bueno, darle las gracias por su llegada a esta sede parlamentaria a don Roberto Saiz Alonso, así como acordarme también de su antecesor, Baudilio Fernández Mardomingo, que, como sabe, hemos departido durante muchos años, y creo que también hizo una gran labor. La verdad que... agradecer su resumen, lógicamente extenso, pero sí que vamos a ir al grano de las cuestiones que realmente... por aportar cuestiones nuevas y no reincidir mucho más.

Sí que nos gustaría, lógicamente, hacer una referencia al parque tecnológico de Burgos, en cómo está su tramitación. Sabemos ya que, por fin, después de tantos años de retraso, se va a volver a licitar. Queríamos saber las últimas horas, digamos, de... de este parque tecnológico de Burgos, tan malogrado, y qué se está haciendo al respecto.

En cuanto al tema de la sanidad, sí que nos gustaría saber el tema del García Lorca también, porque es una cuestión que se demanda, como sabe usted, que ya también se está resolviendo, pero queremos saber también la última hora.

Así como el tema de las infraestructuras, que a usted le... le conviene... vamos, nos concierne a todos, como es el tren directo, que es las últimas expectativas al respecto. Ya hemos resaltado también la Autovía del Duero, o la A-73, o la A-12. Y la



llegada del AVE a Burgos, después de aquel... el tema de Frandovínez, que espere-
mos que ya esté resuelto, y qué expectativas conoce al respecto.

Y algo que también creo que, por la... su labor de la Delegación Territorial de
Burgos, sobre el desmantelamiento de la central de Garoña, esas medidas de dinami-
zación; sabemos que estuvo también Sodebur; en fin, muchas Administraciones están
comprometidas al respecto. ¿Cuál es -digamos- las últimas horas sobre el tema?

En el caso de medio ambiente, resaltar que, efectivamente, la provincia de
Burgos, junto con la de Soria, también tiene un gran valor patrimonial y natural fun-
damental, pero le voy a poner un pequeño ejemplo. Yo conozco, usted también le
conocería, al alcalde de Para, cerca de Espinosa de los Monteros, y el hombre yo
creo que vamos a darle la satisfacción de acabar sus días con esa depuradora, que es
fundamental, que está en un parque natural, como sabe usted, de Ojo Guareña, y que
a veces predicamos una cosa, y luego, lamentablemente, pues no somos consecuen-
tes. Yo creo que sí que... que lo merece, ¿no?, como lo merecen tantos alcaldes, que
usted sabe que, desinteresadamente, a lo largo de la provincia de Burgos y todas las
provincias de Castilla y León, están pues perdiendo su tiempo y su... y sus haberes.

Y en ese sentido, también, ha hablado también de agua, en fin, algunas actua-
ciones en Medina de Pomar o Vivar del Cid. Pero, vamos, que no sé si es consciente
también, por ejemplo, en el valle en el Valdelucio, Fuencaliente, sí que han pedido
un depósito de agua ya, como otro de los ejemplos. Porque, claro, el agua de boca
yo creo que es algo fundamental, y que tenemos que intentar de una vez por todas
superar. Así como los problemas de fibrocemento, que, por ejemplo, Salas de los
Infantes, etcétera, etcétera, o Peñaranda de Duero, alguno de los pueblos que toda-
vía estamos ahí sin resolver.

No me quiero, sinceramente, alargar mucho más. Decir que el tema de la cultura
de Burgos, tenemos el VIII Centenario, que me imagino que ya está todo dispuesto,
como hemos visto en la catedral de Burgos, igual que el VIII Centenario de la muerte
de santo Domingo, fundador de los Dominicos. Esos octavo centenarios que yo creo
que van a dinamizar mucho la provincia, y que esperemos que ayuden a que, de una
vez por todas, también recuperemos parte de nuestra historia y de nuestra dignidad,
por qué no decirlo.

Y nada más. Simplemente para cuanto antes quería esa puntualización de
estas precisiones en ese sentido. Y luego, pues si nos puede dar las últimas noveda-
des sobre el tema del coronavirus, sobre todo en Miranda de Ebro, que sabemos que
es uno de los focos, lamentablemente, más importantes de... no solo de Burgos, sino
de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Delgado Palacios. En turno de fijación de posiciones, por el
Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la pala-
bra doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Gracias, presidente. Muchas gracias, don Roberto Saiz Alonso, por su
comparecencia de hoy. Y quería darle las gracias expresamente por su esfuerzo
de síntesis, porque, habiéndole tocado trabajar en segundo lugar, le ha... ha



tenido que ser... pero ha sido suficiente la explicación que nos ha hecho, y quiero agradecerérselo.

También quería felicitarnos a todos por estas comparecencias que hoy comenzamos, porque ha sido un esfuerzo de todos. Lo anunció nuestro consejero de Presidencia, y también el Partido Socialista ha tenido un interés enorme desde el primer momento en estas comparecencias; y creo que debemos felicitarnos todos por este... por este esfuerzo. Porque, además, también es una apuesta muy importante, por la Consejería de Presidencia, por la figura del delegado territorial, que lo ha dicho constantemente y públicamente, y esto lo demuestra también, esa apuesta por el brazo armado de la Consejería, que son los delegados territoriales.

Y me ha parecido muy importante de su exposición algo que creo que es importante que quede hoy aquí centrado para el resto de comparecencias que hemos iniciado hoy, que es la visión fundamentalmente ejecutiva de la figura del delegado territorial; porque creo que es muy importante diferenciarlo. No estamos aquí para valorar políticas generales de las distintas Consejerías, sino la ejecución específica en los territorios de las políticas que se acuerdan a nivel regional. Y, efectivamente, la figura del delegado territorial es la más amplia posible en ese sentido, y si caemos en... en el error de achacarle determinadas políticas al delegado, creo que estaríamos incurriendo en un error, porque además la amplitud sería tal que abarcaría absolutamente todas las Consejerías, porque es la representación, como usted bien ha dicho en su intervención, en cada una de las provincias.

Pero, a pesar de ello, sí quiero resaltar un matiz muy importante, pero me parece muy importante, respecto del delegado territorial. Es un ejecutor, pero tiene una función muy muy importante, que es un garantizador del cumplimiento de las políticas y de las leyes en los territorios; se deciden las políticas regionales, las aplican y las garantizan los delegados territoriales en funciones tan importantes como las inspecciones, y a veces algunas tan ingratas como las sanciones, que tienen en todos los ámbitos, y creo que eso es muy importante.

Y creo que de su exposición ha quedado muy clara esa visión administrativa y de ejecución de políticas que ha llevado a cabo, y también su implicación respecto de los ciudadanos, y de una figura también muy importante, que son los alcaldes, como ha mencionado usted, en relación con los delegados.

Destacable el número de registros en su provincia, de 118.910 de registros, que nos dan una idea de lo que mueve la Delegación Territorial de Burgos al año en... en todas sus vertientes.

Sí me parece muy importante el enfoque que le ha dado a toda la comparecencia, en general, y a la Secretaría Territorial en particular, cuando ha hablado de todos esos trámites, que a veces suenan a papeles, a números, pero realmente está hablando de asociaciones, está hablando de espectáculos públicos, régimen interior, etcétera, y una cosa tan importante en el día de hoy, y en la crisis que estamos viviendo, como es la prevención de riesgos laborales.

Simplemente, y porque, desde luego, no voy a entrar a repetir todos los datos que... que nos ha dado (la intervención delegada, fiscalización de expedientes, etcétera, nos ha ido detallando), sí que me parece muy importante lo que ha resaltado del Capítulo 2, la importancia precisamente en partidas tan importantes como educación, que lleva a cabo en una gestión diaria como es una delegación.



Destacar también en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía que la provincia de Burgos es la... la que ocupa el primer lugar en cuanto a instalaciones de energía renovables, y esto es muy importante en nuestra Comunidad. Y nos ha contado que en el año dos mil diecinueve, solo en el año dos mil diecinueve, han estado en tramitación 33 parques eólicos. Y una cosa que usted no ha citado, pero a mí sí me gustaría destacar también de este servicio territorial, como decía en mi introducción, es el elevado número de inspecciones que tiene todas las secciones, pero no solamente las de consumo y comercio, que también son muy importantes, sino que yo quisiera destacar aquí las inspecciones de seguridad industrial en el día a día en las viviendas, ascensores, edificios, que es... talleres; eso es muy importante, y esa labor inspectora es... me gustaría también destacarla.

En cuanto a fomento, usted nos ha dado los datos de las carreteras, no tengo que añadir nada ahí. Pero sí me gustaría, también en ese doble matiz de la inspección y de la intervención de la Delegación Territorial sobre el territorio, el transporte a la demanda, que se ha dicho y se ha vendido mucho por parte de la Junta de Castilla y León el transporte a la demanda, todos apostamos por ello. Y también en esta... en esta vertiente, su Delegación Territorial ha inspeccionado veinticinco autobuses en el transporte a la demanda; no es importante solo las políticas, sino garantizar que esas políticas se presten con la mayor garantía para los ciudadanos.

Y ha destacado la importancia de la Comisión Territorial de Urbanismo, que es vital, y de una importancia para el desarrollo económico de una provincia muy importante; cinco normas urbanísticas en un año para una provincia como Burgos es muy importante, así como el convenio con la diputación para las nuevas normas. Y también destaco esa labor coordinadora que ha hablado usted a lo largo de toda su intervención, con 272 controles cinegéticos; también me gustaría destacarlo. El resto de inversiones que usted ha ido desgranando, pues, evidentemente, muy importante en Medina de Pomar, el depósito, etcétera. No... no voy a entrar a... no voy a entrar en ello.

Sí que en agricultura me gustaría destacar... ha hablado del importante... la importante gestión de ayudas de PAC, 149.500.000 en dos mil diecinueve. Sí quiero recordar aquí el compromiso de esta Cámara con las ayudas de la PAC; en el último Pleno de estas... Cámaras, se ha solicitado a la Junta de Castilla y León que se inste al Gobierno para que se garanticen estas medidas de ayuda frente a Europa en el futuro, junto con otras garantías agrícolas, y nos parece decisivo y muy importante. Y no ha citado, pero sí me había fijado yo en la memoria en un importante dato, que es más de 8.000.000 también en ayudas ganaderas.

En cuanto a educación, también me gustaría pararme un segundo simplemente en cuanto a las cifras que ha dado tan importantes, que revelan no solo la cantidad de alumnos que hay en toda la provincia, sino también las rutas de transporte escolar, que en una provincia como Burgos importantísima, dada su dispersión geográfica, y más de 14.000 kilómetros cuadrados. También muy interesante el número de alumnos que se atienden a nivel de comedor o la importante obra del colegio Villímar, que ha citado usted.

Y en servicios sociales, aunque nos repetimos muchas veces y nos felicitamos, pero creo que no está de más felicitarse una vez más; un 99,14 por ciento de personas con derecho a la prestación a la dependencia que ya la reciben, no nos cansaremos de repetirlo. Igualmente, no nos cansaremos de repetir que sigue siendo necesario



mejorar. Y también destacar lo que ha pasado usted por encima, el Acuerdo Marco de Servicios Sociales, que se ha blindado, y que nos parece muy importante que esto también se desarrolle en las Delegaciones Territoriales. Y, ¿cómo no?, las medidas asistenciales que ha citado, las 78 medidas de acogimiento familiar o la Red de Asistencia a la Mujer Víctima de la Violencia de Género. Datos muy lamentables siempre, evidentemente, pero actuaciones necesarias, necesarias por parte de la Junta de Castilla y León, y más en las Delegaciones Territoriales, como Administración más inmediata en la prestación de estos... de estos servicios.

Por no extendernos mucho, por la... el horario, como hemos dicho, ya ha comentado mi antecesor, que además ha hecho alguna pregunta de las que yo tenía pensado también formularle, sí me gustaría, como consideración final: ha hablado usted de algo que creo que es muy importante en una Delegación Territorial, que es la coordinación; y creo que, además, escuchando las intervenciones, aunque fuera en la anterior comparecencia, al portavoz del PSOE cuando ha puesto de antemano la palabra fiscalizar, “estamos fiscalizando”, a mí me gustaría mejor utilizar otra palabra, “estamos construyendo”. Creo que a partir de estas comparecencias es mejor aprender de estas comparecencias, y a partir de aquí construir. Y por eso sí le quería preguntar sobre la importancia de esta coordinación en lo que se refiere a las propias... servicios territoriales de su delegación, sus reuniones de coordinación, que supongo que celebrarán, que algo ha indicado, que me explicara un poco más esas funciones de coordinación, cómo repercuten positivamente a la prestación de servicios.

Y una simple pregunta, muy escueta, respecto a las funciones del centro administrativo de Miranda de Ebro. Sí que me gustaría que nos indicara cuáles son las funciones, y las funcionalidades y los éxitos que tiene el tener abierta esta... este centro administrativo en Miranda de Ebro. Y nada más. Darle nuevamente las gracias. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bien. Pues sumarme al agradecimiento de que esté hoy aquí. Voy a ser muy breve, y voy a hablar, sobre todo, de tres cuestiones que me parecen fundamentales, que son sanidad, servicios sociales y educación. Además, el portavoz del Grupo Ciudadanos ya ha nombrado algunas cuestiones que yo pensaba plantear, como la del parque tecnológico o la situación del centro de salud García Lorca, que me parecen fundamentales.

Pero también, y como le he dicho a la delegada del Gobierno en Soria, creo que... que la cuestión de los profesionales sanitarios, y sobre todo en un lugar como Burgos, donde hay dos hospitales comarcales, como son el de Aranda, el de Miranda, y también el centro de especialidades de Villarcayo, en el que... en los que tenemos problemas de especialistas y de personal importantes, yo quiero incidir una vez más que este es un problema general en toda España, pero también que es un problema de Castilla y León en concreto, y que está muy ligado a las condiciones laborales del personal sanitario. Por eso, yo creo que ustedes, como delegados territoriales, también tienen que encomendar a la Junta de Castilla y León, y en este caso a la



Consejería de Sanidad, que pongan medidas para que los especialistas se queden en nuestro territorio y no vayan a otros sitios.

No me quiero extender mucho, pero la situación sanitaria en toda la provincia, pero en zonas como la de La Bureba, donde recientemente se... se amortizó una plaza en Briviesca, en... en concreto, hizo que todos los alcaldes hayan salido a reivindicar la situación de la sanidad en La Bureba. Y yo creo que estas cuestiones son importantes.

También me quería detener, como no puede ser de otra manera, por otro lado, porque ha sido de mucha actualidad, en el PAC de... que se va a llevar... bueno, que se ha llevado definitivamente al Divino Vallés. Yo creo que es por todos conocido que este grupo se ha opuesto a esa medida, se sigue oponiendo. Y ahora el problema que tiene encima de la mesa es cómo van a hacer accesible el Divino Vallés a la mayoría de la población burgalesa, que, como bien saben, a día de hoy no es en absoluto accesible. Se está retomando un viejo proyecto que tiene diez años, que es el de... el vial con el Hospital Universitario de Burgos, lo cual a mí me hace mucha gracia, porque anda que no se ha hablado aquí de ese famoso vial, en la Comisión de Investigación que abrió este grupo.

Y precisamente sobre eso es algo importante. Me llama la atención que... que no se hable en sanidad de lo que está sucediendo en el Hospital de Burgos. ¿Qué va a pasar en el año dos mil veinte? Va a ser algo que estoy segura de que usted va a tener que negociar con ayuda de la Consejería de Sanidad. ¿Qué va a pasar con la renovación del equipamiento que está prevista en esa concesión famosa del Hospital de Burgos? Y si cree que el Gobierno de la Comunidad Autónoma, después de ocho meses, y del compromiso que tienen tanto en su pacto de Gobierno como, como bien dijo, la propia consejera de Sanidad, se va a poner a trabajar en la rescisión de ese contrato. Es un compromiso adquirido, el estudio de la reversión del contrato del Hospital de Burgos por parte de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a educación, me gustaría hablar del colegio de Villímar. Efectivamente, era una cuestión demandada por los barrios a los que afecta. Aquí está habiendo un conflicto a día de hoy con las familias por la cuestión de la no existencia de una cocina y la implantación de la línea fría, que -también lo he dicho antes- yo sé que es una apuesta de la Junta de Castilla y León. Las familias de los niños y niñas que van a ir al colegio de Villímar no apuestan por esto, y me gustaría saber qué van a hacer finalmente con esa cuestión.

Y como hace un par de semanas comenzó el derribo de la escuela infantil Río Vena, yo creo que es importante hablar de plazas infantiles, del primer ciclo de Infantil. En su memoria menciona que hay 1.357 plazas del primer ciclo de Infantil, que es una oferta claramente insuficiente para el número de niños y niñas que hay en la provincia de Burgos de 0 a 3 años. Y, por ejemplo, a mí me gustaría saber cuántas solicitudes han sido denegadas por parte de la Junta de Castilla y León de niños y niñas de 0 a 3 años.

Y ya para finalizar, en cuanto a los servicios sociales. En su memoria se expone que en todo el año dos mil diecinueve la única obra que se ha realizado en las residencias públicas de la provincia de Burgos, que consta de cinco, ha sido en la de Miranda de Ebro, que ha sido para abordar una ampliación. A mí me gustaría llamar la atención sobre la situación de las residencias públicas... bueno, pertenecientes a la Gerencia de Servicios Sociales. Villarcayo, un edificio obsoleto, que seguramente



usted conozca, y que no está en las mejores condiciones para atender; bueno, no es que no esté en las mejores condiciones, es que es un edificio que tiene cincuenta años. O el edificio de Fuentes Blancas, que lleva una necesidad de reforma... desde hace dos años llevan de... llevan intentando que al menos se acometa una obra de fontanería, que sería fundamental, pero también hay necesidad de reforma en la residencia de Fuentes Blancas. Simplemente le pongo esos dos ejemplos.

Y una cuestión que me ha llamado bastante la atención ha sido el importe que se incluye en la memoria sobre la privatización de servicios de plazas residenciales concertadas: en el año dos mil diecinueve, 208.000 euros para Aralia, 145.000 a Clece y 2.117.000 a Grupo Norte. Es una cuestión que me llama poderosamente la atención, porque es un hecho que la oferta de plazas residenciales públicas en la Comunidad Autónoma es muy deficiente, esto es una cuestión que es irremediable, se pongan como se pongan; y por eso me llama la atención que nos gastemos casi 2.500.000 en concertar plazas residenciales en la provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Luis Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Pues buenas... buenas tardes, señor presidente. Y de nuevo muchísimas gracias al... al señor delegado territorial, porque, aparte de su comparecencia, también ha visto la comparecencia anterior. Y, por lo tanto, vamos, creo que al final se está haciendo un poco idea del trabajo que quiere hacer también esta Comisión a través de estas... presentación de unas memorias, desde luego, le tengo que decir muy interesantes. Aunque yo, que he trabajado ambas memorias, al principio me causaba un poquito sorpresa la memoria que había planteado, por ejemplo, Soria y la que había planteado Burgos. A mí me parecía la de Burgos una especie de anuario de estadística, o técnico -como usted ha dicho-, y, claro, está claro que después usted la ha explicado, la ampliado. Y, por lo tanto, bueno, pues, en ese sentido, desde luego, está... a mí me parece que está muy correcta, que han hecho un trabajo importante. Es verdad que es... no existe un conjunto de informes tan motivados como en la anterior memoria, pero, sin embargo, desde luego, sí que, después de su explicación, hemos visto claramente cuál es el objetivo que se ha marcado la Delegación Territorial de Burgos. Y, por lo tanto, felicitarle.

Estamos hablando de una provincia, en este caso nuestra provincia, nuestra ciudad, prácticamente donde en el año dos mil diecinueve había 356.000 habitantes -usted lo ha dicho-, 371 municipios, más de 1.000 entidades locales; y en los últimos diez años hemos perdido 15.000 habitantes. Es decir, seguimos, seguimos, sin poder, o sin lograr, resolver uno de los fundamentos básicos que hace que esta Comunidad Autónoma año tras año vaya perdiendo habitantes, y prácticamente, bueno, pues se nos llame... -aunque parece que no gusta, no ha gustado a... a la anterior delegada- se nos diga "la España vaciada". Sí, está claro que es... es una provincia de las oportunidades, una Comunidad en la que hay muchas oportunidades, pero, claro, está claro que hay que... hay que venir a la Comunidad, hay que venir a las provincias y hay que ver el trabajo que se está haciendo.

Mire, le pregunté a la anterior delegada fundamentalmente el... la memoria, el número total de trabajadores que existían, y usted, no viene en la memoria, pero



sí que me lo ha facilitado; ha hablado de 12.000, 12.000 empleados públicos, que, más o menos... no voy a tampoco entrar en la cifra, pero creo que es... bueno, estamos hablando... y 156 millones, aproximadamente, también de presupuesto. Me parece... me parece, de verdad, que estamos hablando de algo muy muy muy importante; es decir, que prácticamente la gestión diaria se está llevando, prácticamente, desde la Delegación Territorial. De ahí que nosotros siempre hayamos valorado la importancia que tienen las Delegaciones Territoriales, y hoy lo están demostrando ustedes en su comparecencia.

Por lo tanto, felicidades en cuanto al trabajo que están haciendo, que me consta, y que usted, desde luego, con mucho... muchas ganas, desde luego, nos ha explicado también, a pesar, incluso, de la hora. Bueno, hablamos fundamentalmente en el ámbito de las zonas de salud, estamos hablando de... de las que veintiuna son rurales. Y me quería referir un poquito también a esto, es decir, ¿me puede decir si se está aplicando ya el nuevo modelo sanitario rural en la provincia? Le digo pues fundamentalmente lo que está sucediendo en el norte de la provincia y lo que está sucediendo en parte del sur, concretamente en las zonas de salud de Merindades, Villarcayo, Medina de Pomar o la zona de Roa. Es decir, también me gustaría saber si existen muchas quejas con relación precisamente a la falta de médicos. Me consta que muchos ayuntamientos les han remitido incluso escritos, fundamentalmente la parte que más conozco, que es la... la parte de la zona de Roa. Y también me gustaría saber todos los médicos que prestan servicios como médicos rurales de Atención Primaria.

Y otra pregunta que hice también a la anterior delegada, que... es decir, si ustedes... usted me ha dicho que ni se han cerrado... que la Junta no cierra colegios ni cierra consultorios médicos. Yo le quiero preguntar, entonces, que me diga si la... tiene usted algún ratio con relación a las consultas médicas diarias semanales o mensuales que se... Es decir, los consultorios médicos están abiertos, pero si no van los médicos... Bueno, quería saber si tenía algunos datos, fundamentalmente. No olvidemos que en la... concretamente, en la provincia de Burgos hay 1.368 profesionales de personal sanitario facultativo, y somos 360.000. Ahí está... o radica parte del problema: necesitamos más médicos. ¿A usted le parece un número adecuado, señor... señor delegado?

También quería que explicara un poquito -porque como he visto en prensa también- en relación a los convenios sanitarios que tenemos firmados con La Rioja, con el País Vasco, con Cantabria. Y también, si me puede usted explicar, finalmente, con este último, con Cantabria, si están siendo correctamente atendidos los pacientes, si hay algún problema.

El asunto del coronavirus, la verdad es que la preocupación es latente para todos, lo... lo traía exactamente también para preguntarle: si existe algún tipo de protocolo, si se le ha remitido por parte de la Consejería un protocolo, además, dada la situación que en estos momentos tenemos en una zona de nuestra provincia, como es la zona de Miranda de Ebro, donde prácticamente pues casi la mitad de los casos, no le voy a decir de la Comunidad Autónoma, pero muchos muchos casos están prácticamente... prácticamente allí. Y una pregunta, seguramente que desconozco el porqué: ¿no están... no están siendo atendidos en el HUBU? ¿Se están... o hay parte...? Si me lo puede... si me lo puede concretar, porque es que parece ser que hay una queja de que los enfermos ahora mismo por el coronavirus se están quedando prácticamente en Miranda de Ebro, o que no están siendo recibidos en el HUBU; eso es lo que aparece en prensa y me gustaría, si pudiera, que lo concretara.



Mire, en turismo y cultura -voy a intentar ser breve-, la situación de nuestro patrimonio en una provincia que tiene tantísimo patrimonio, bueno, pues es que cada año sí que se están invirtiendo algunas cantidades, a nuestro entender insuficientes, pero nuevamente hay tres, existen tres monumentos que han vuelto a ir a la... a la Lista Roja, y son ya veintitantos. Es decir, creo que necesitamos todavía más... más financiación.

Y sí me gustaría exigir, en este caso, que usted haga la exigencia, porque además creo que es importante, a la Junta en la participación con los ayuntamientos y la diputación en lo que se venía llamando "el convenio de las goteras", que la Junta ahora ya no... no está poniendo dinero.

En el ámbito de la Administración general, le quería preguntar con relación, fundamentalmente, a las oficinas administrativas que tiene la Junta en Aranda de Duero: si se ha hecho ya la actuación a la que se comprometió el señor consejero, precisamente en estas Cortes. Estamos hablando de unas oficinas de 600 metros, donde antes había 40 trabajadores, ahora hay 33. Pero, claro, de los 33, está: el punto de información, la atención al ciudadano, la Sociedad Agraria Comarcal, las unidades de ganadería, veterinarios... En fin, el consejero se comprometió a hacerlo en el año dos mil dieciocho, a una pregunta precisamente que hizo este... este parlamentario. Yo solamente le pregunto si se han realizado estas actuaciones.

Y otra pregunta relacionada directamente con esta: ¿se van a sacar a los agentes medioambientales de las oficinas con atención al público? ¿Van a disponer de nuevas dependencias acorde a la labor que están desempeñando? No nos olvidemos que en esas dependencias, que está el punto de información, hay muchísima gente, pero a veces deambulan por allí precisamente los agentes medioambientales con animales heridos o muertos: jabalís, corzos, buitres. En fin, nosotros le hemos pedido, y hay una proposición no de ley precisamente en ese sentido para que se saque.

Nos gustaría que se nos facilitaran datos concretos -se lo he dicho antes también-, si tiene, o si los quiere hacer públicos, en relación al gasto realizado en participaciones, colaboraciones, campañas de difusión... En resumidas cuentas, señor consejero, un poquito... publicidad y propaganda, ¿eh?, porque no lo hemos visto por ningún lado.

Y en el ámbito de régimen local, me ha dado usted dos datos, se lo agradezco, en cuanto a los nombramientos de los 31 interinos y los 14 accidentales. Establece la estadística... ¿cuáles, fundamentalmente, son los requisitos para acceder a esos cursos que establece la Junta de Castilla y León? Porque no nos olvidemos que muchas veces esos cursos dan créditos, que sirven para acceder a interinidades y a muchos concursos. Yo creo que eso... me lo han preguntado muchas personas que tienen interés, además, precisamente, en ello.

En el ámbito de la Asesoría Jurídica Territorial, quisiéramos saber -y ahí le voy a preguntar por un asunto que yo ya le he pedido, sabe usted, la comparecencia en las Cortes de Castilla y León, pero previamente a todo esto- las resoluciones en el ámbito de los órdenes penal y contencioso administrativo y abreviado en los que está afectado directamente la Administración. Hay bastantes resoluciones, y tenemos una preocupación quiero decirle latente en ese sentido.

Y le pregunto por el asunto que le pedí en la comparecencia -me puede contestar aquí, pero, de todas maneras, como usted lo vea- en relación al departamento



de Medio Ambiente, y concretamente en vida silvestre. Hay una serie de sentencias que condenan a la Junta de Castilla y León por unas presuntas actuaciones de acoso laboral a un funcionario, *mobbing*, incluso al pago de unas cantidades importantes de dinero; no he visto nada en la memoria, seguramente porque no se refería, o ahí... pero seguramente es un tema muy de actualidad. Es un tema que ha habido dos sentencias contra... en esta legislatura ya... perdón, en esta... sí, en esta legislatura, en la cual ha sido condenada la Junta de Castilla y León. Me gustaría saber, en este feo asunto, sobre todo a cuánto ascienden las indemnizaciones, los pagos y costas, y qué va a hacer, fundamentalmente, la Junta de Castilla y León, si va a recurrir al Tribunal Supremo.

Y termino, termino con el mismo asunto que le he preguntado también a... a la delegada territorial de Soria, es decir, el tema fundamentalmente de la chatarra, como se llama, de los vehículos forestales; es decir, si se les ha requerido a la Delegación de Burgos algún oficio judicial en relación a la investigación de los vehículos que iban destinados para chatarra, cuántos vehículos se enajenaron, cuál fue la fórmula, si fue adjudicación directa, concurso, subasta, etcétera.

No tengo más tiempo. Le doy las gracias en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y espero sus explicaciones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Briones. Tiene la palabra el señor delegado territorial de Burgos.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Bueno, muchas gracias. Si es por cuestión de tiempo, que no sea, ¿eh?, yo no tengo ningún inconveniente; o sea, no hay ningún... no hay ningún problema. Empezaré... empezaré por el final, y de un modo... de un modo dado.

Respecto del asunto que nos ha indicado usted de... -para entendernos- de los coches del Servicio Territorial de Medio Ambiente, aquel proceso de enajenación, mire, no me consta absolutamente ninguna irregularidad, no me consta que se haya dirigido nadie, pero no me consta. Y me remito absolutamente a todos los detalles concretos del procedimiento a la comparecencia que en su momento hizo el consejero de Fomento y Medio Ambiente. No me consta irregularidad ninguna.

Respecto del asunto... respecto del asunto al que se refiere -que no vamos a decir nombres propios por... por la salvedad de datos-, yo que creo que, por respeto a la... a esta Comisión y por respeto a la comparecencia que... que usted me ha hecho, si no le importa, yo estoy encantado de venir, no solo por obligación legal, que la tengo, sino porque estoy encantado de venir a dar las explicaciones que me pidan sobre cualquier asunto. Entonces, si no le... si no le parece mal, lo... lo posponemos a cuando me llegue la citación, y estoy en sede.

Bueno, respecto del... voy a mezclar un poquito las... las contestaciones. Ciudadanos, vamos a ver, ¿cómo está el parque tecnológico? Bueno, el parque tecnológico está avanzando, y está avanzando decisivamente gracias a la voluntad de la Junta de Castilla y León y a la Consejería de Economía, a quien... esta tiene la competencia, cosa... ¿eh? ¿Por qué? Porque, bueno, pues porque tiene el... tiene... La... la Consejería competente lo que ha hecho es, a través del ICE, el... el



sacar a proyecto la... el... a sacar a... a licitación la nueva redacción del proyecto. Es decir, sin proyecto adecuado no se pueden licitar las obras; entonces, tras la redacción al proyecto, hablaremos. No es verdad que no se haya hecho nada respecto del parque tecnológico, hay una parte de ella urbanizada; ahora, eso no es excusa absoluta, no es excusa para que se siga potenciando. Yo siempre que me preguntan esto, digo una frase que además yo creo que usted lo entiende perfectamente, porque además es procurador, y lo entiende muy bien: la clave para hacer una obra pública es que haya voluntad política, aparte de disponibilidad presupuestaria. Pues mira, créeme, hay una voluntad política absoluta por parte de la Junta de Castilla y León de impulsar el parque tecnológico de Burgos y realizarlo a la mayor brevedad.

El centro García Lorca, nos encontramos con una... el centro García Lorca, nos encontramos con una infraestructura que está en estos momentos con problemas en la ejecución, no imputables a la Administración. Y, por tanto, lo que tiene que hacer la Administración es cumplir de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público y garantizarse el... lo que es el cumplimiento de la norma; eso es. Entonces, ¿que cuándo vamos... se va a reanudar la obra? Pues en cuanto se pueda. Y me dirá: vaya... vaya respuesta que usted me dice. Sí, en cuanto se pueda, porque la... la Ley de Contratos del Sector Público es absolutamente garantista -no critico, simplemente describo-, y, efectivamente, hay que cumplir, como no puede ser de otra manera, todos los plazos... Pero ¿hay una voluntad de la Administración de hacer la obra? Sí. ¿A quién es causa imputable, y por tanto habrá que pedir responsabilidades? A quien no hace conforme a se le ha adjudicado.

Es decir, yo, como delegado territorial, he recibido en varias ocasiones a... (Perdón, no sé si tengo límite de tiempo para contestar. Bien). He recibido... he recibido en... he recibido en varias ocasiones a determinadas... a determinadas personas en mi despacho, y con toda la legitimidad del mundo me han dicho: pero bueno, ¿cómo esta obra no se hace o...? Oiga, mire, es que el problema está en que un... ¿Y por qué se ha adjudicado a esta obra? Porque, conforme a la norma, se adjudica a esta... a esta empresa; es que hay que cumplir la ley, es que es así de sencillo, ¿no?

No voy a decir nada del tren directo, de la A-73, de la A-12 y de la llegada del AVE. Sí que lo voy a decir, porque son infraestructuras que son necesarias, son imprescindibles, y respecto de las cuales, en alguna otra etapa en la que yo desempeñé labor de Gobierno, se nos achacaba que no lo hacíamos por voluntad política, cuando no es verdad; nosotros impulsamos, cuando estaba en el Gobierno de entonces. Evidentemente... Me refiero al último Gobierno del Partido Popular, del que yo fui subdelegado del Gobierno. Entonces, evidentemente que es necesaria la A-73, evidentemente que es necesaria la A-12 y que es necesaria la llegada del AVE, e impulsarlo. Y vuelvo a la famosa frase: voluntad política, querer hacerlo; y luego son necesarios los recursos.

El tren directo es una reivindicación, es una reivindicación sobre todo de la zona más afectada. Y... y el tren directo, estamos totalmente de acuerdo; el tren directo, se entregó un estudio -creo recordar- en junio del año dos mil dieciocho al Ministerio de Fomento, y desde entonces, ya no estoy en esas responsabilidades, pero creo que no ha habido ningún tipo de respuesta.

La A-73, yo fui testigo de la presentación de un proyecto de concesión de obra pública que iba a impulsar esa obra. Hasta donde yo sé, aunque ya no es mi responsabilidad, no he tenido de nuevo conocimiento alguno de impulso de la A-73. Creo que no... no debo decir más.



La central de Garoña. Bueno, pues la central de Garoña, la... la Junta de Castilla y León aprobó en su momento un impuesto que está recurrido ante el Tribunal Constitucional, que iba a financiar, y era finalista, es decir, no iba a financiar otra cosa que no fuera ese plan. Un plan respecto... un plan de dinamización respecto del cual muchos municipios... todos los afectados ya han hecho en gran parte su trabajo, también en vinculación con Sodebur y con la diputación provincial. Por supuesto que la Junta de Castilla y León, vamos, está implicada, porque es, de momento, la única que ha aprobado un plan de ese tenor; o sea, llega hasta esos efectos; su implementación será conforme a su aprobación.

El problema de la depuración y de abastecimiento, agua de boca, pues sí hay muchas actuaciones, todas se tienen que acometer, está muy claro. Mire, Salas, por ejemplo, estamos trabajando en ello, y además usted lo conoce de primera mano. Hemos recibido a alcaldes en la Delegación Territorial, y estamos llevando a efecto y trasladando las obligaciones que se tiene, porque son obligaciones, es verdad, aunque no sea competencia de la Junta de Castilla y León. La Junta de Castilla y León, no le compete como tal determinadas materias, pero sí le interesa y sí hace todos los esfuerzos necesarios para coadyuvar y para cumplir con esas obligaciones. Y el próximo convenio con diputación entiendo que dará bastantes satisfacciones.

El VIII Centenario, por supuesto que estamos colaborando; yo creo que estamos colaborando desde el principio; yo fui también testigo en otras responsabilidades. Estamos colaborando desde el principio, y seguiremos colaborando con el VIII Centenario y con... y con todos los aniversarios que van anejos, porque hay que aprovechar para Burgos, para la provincia de Burgos; pero no solamente para Burgos y para la provincia de Burgos, es que hay que aprovechar para Burgos y para Castilla y León. Porque yo soy delegado territorial de Burgos, siempre defendiendo a la provincia de Burgos, miro por los intereses de la provincia de Burgos, pero no considero contrarios los intereses de la provincia de Burgos a ninguna del resto de las provincias de esta Comunidad Autónoma. Por eso es así, y no... nunca me van a encontrar en términos de... de enfrentamiento con ninguna otra Comunidad Autónoma en dame... perdón, otra provincia, en dame más a mí o quítalo a él, ¿eh?, en absoluto; porque yo creo que los proyectos son de Comunidad Autónoma.

Quiero agradecer la... por supuesto, la intervención de todos, pero quiero agradecer que haya hecho la portavoz del Partido Popular parte del trabajo que debería haber hecho yo, ¿eh?, que, por falta de tiempo, no lo he hecho, que es leer algunos datos, y ya me daba... me daba cierta vergüenza el... el robarles más tiempo. Quiero agradecer, por supuesto, el tono a todos, pero el trabajo a usted, porque, evidentemente, esos datos quizá les debería haber leído yo, pero me daba ya cierta... cierto apuro.

Mire, el centro administrativo, respecto de la coordinación, es fundamental, pero no solo la coordinación interadministrativa, que no se refleja única y exclusivamente al... en la Comisión de Coordinación, sino en las que se denominan -y puede sonar un poco pretencioso- reuniones bilaterales. Es decir, es muy importante que todos los servicios, que todos... las unidades sepan que no vale con que hagan su parte del barco, sino que el barco es una unidad -barco, me refiero a un proyecto-. Entonces, cuando estamos hablando de un solo proyecto, uno puede hacer una parte del barco, el otro otra parte del barco, todo... pero tenemos que comunicarnos y hacer, porque comunicarnos es fundamental. Las Comisiones de Coordinación son importantes,



pero... y creo que además deben hacerse; yo el año... este año dos mil veinte intentaré -que no puedo prometer nada que no...- hacer más, porque es difícil también, por agenda, reunir a diecinueve personas; pero a veces son operativas hasta cierto punto. También es muy operativa la coordinación, la coordinación, también con los ayuntamientos, ¿eh?, ese contacto, ese... ese bis a bis.

El centro administrativo de Miranda de Ebro es un esfuerzo de la Junta de Castilla y León por acercar la Administración al territorio; los servicios que allí presta son importantes: su coordinador, sus dependencias, son servicios de medio ambiente de expedición de licencias de caza. Es verdad que... es verdad que la tramitación, la teletramitación, de alguna manera, ha impulsado la... ha quitado lejanía a la Administración, y hoy en día puedes hacer muchas cosas por el ordenador, pero mucha gente sigue necesitando esas prestaciones directas, y en el centro administrativo sus empleados públicos prestan esa labor, y sobre todo de presencia de la Junta de Castilla y León en el territorio, como los puntos de información y atención al ciudadano.

La especialidad del centro de coordinación es que tiene, quizá, una mayor capacidad de decisión y una mayor representatividad, en tanto que tiene un coordinador específico, cosa que no tiene un punto de información y atención al ciudadano en ninguno de los otros dos lados. Mire, fíjese si es importante la presencia del centro administrativo en Miranda de... Miranda de Ebro, que le llaman la subdelegación, y es una palabra que se dice habitualmente: la subdelegación de la Junta, ¿eh? O sea, es una anécdota que... pero que reflejo en esta... en esta Comisión porque es... porque es importante.

Bueno, pues yo... mire, yo agradezco también, por supuesto, su tono; estuvimos conversando hace unos días que íbamos a estar en esta... en esta Comisión, y me alegro mucho volver a verla.

Mire, por supuesto que... que se están implementando todas las medidas posibles para que... subsanar la falta de profesionales y... y cubrir toda la plantilla en la provincia de Burgos; entre otras, dentro de poco, con la resolución del concurso, setenta plazas. Es decir, es evidente... es evidente que faltan profesionales, pero eso no es evidente... no deja para que continuemos. ¿Por qué? Viendo las plazas que son de difícil cobertura, por ejemplo; introduciendo mecanismos en los concursos. Pero es verdad que yo creo que estaremos de acuerdo en que es complicado obligar a una persona a ir donde no quiere ir; y, efectivamente, lo que hay que hacer es primar a la gente para que vaya.

El PAC del Divino Valles entró en funcionamiento el dos de marzo. Y, mire, yo le voy a decir: ha sido una cuestión muy polémica en la ciudad, y, además, legítimamente, porque cada uno tiene... cada uno tiene su modo de verlo y cada uno tiene su... su modo de actuar, y es muy legítimo que... Una de las primeras tareas que realicé yo -si me permite esta... esta pequeña... no confidencia, pero sí esta pequeña expresión- es que en la Delegación Territorial fue recibida unas asociaciones que estaban en contra de ese traslado al Divino Valles; yo las escuché. Fue una reunión en la cual ellas me explicaron todas las razones que indicaban por qué no había que unificar -como se llamaba en Burgos-. Usted creo que conoce cuál es la realidad ahora del PAC del Divino Valles, es decir, se han realizado... no ha habido ni una sola noticia negativa, que yo sepa, y se están atendiendo.

Ese vial es una cosa diferente; es decir, una cosa es la comunicación que puede haber entre el Divino Valles y el HUBU a los aspectos de conexionar ambas



infraestructuras y otra cosa es el acceso al punto de atención. El acceso al punto de atención... Mire, hay una cosa muy sencilla: puede atender en... sin perjuicio de adecuar lo que haga falta adecuar, cualquier persona en un medio de transporte puede llegar hasta la misma puerta del punto de atención al ciudadano (un taxi adaptado, una ambulancia), hasta la misma puerta; aquí está la puerta, entonces entra, se baja del transporte adaptado, y va. Ahora, evidentemente, yo no voy a entrar en polémicas respecto de si a uno le gusta más que el PAC esté en el Divino Valles, esté en otro sitio; lo ideal sería, evidentemente, tener un número infinito de PAC, pero la realidad es la que es, no podemos entrar.

Efectivamente, respecto del... del HUBU y de la... no voy a decir más, y me remito al acuerdo de gobernabilidad, que creo que se está cumpliendo; creo no, estoy seguro. Es decir, hay una comisión que se está haciendo la posibilidad de reversión, siempre y cuando no sea oneroso, en el sentido de inviable para la Administración; y se está estudiando, y se están realizando las... las medidas.

El... en educación, se presentó el proyecto, usted lo sabe; la línea fría es una opción, no la voy a repetir lo que... lo que ya sabemos, y creo que va a ser un gran proyecto. Está a su disposición; no sé si lo tiene, pero, desde luego, está a su disposición absolutamente todas las diapositivas, toda la información, como no puede ser de otra manera. Lo mandamos a prensa, se hizo el día de la presentación. La presentación del colegio de Villímar, en ese sentido -por eso antes cuando he dicho la relación de actuaciones que hemos hecho en la Delegación-, fue sobre todo por tranquilizar y por indicar a las... a los padres, a las madres, a las AMPAS cómo se iba a realizar esa actuación; no fue por una venta de... de una actuación determinada. Y yo creo que los periodistas que estaban allí preguntaron todo... todo lo necesario.

El concierto es un... es un recurso público ¿eh?, usted lo sabe. Evidentemente... evidentemente, usted puede tener... usted puede tener la opción... usted puede tener la opción de... y decir en su programa, y además es muy libre de indicar: mire, yo quiero hacer todas las residencias públicas gestionadas directamente. Pero un concierto es una plaza de tal manera que el que lo recibe recibe la ayuda pública y está bajo el amparo de la situación pública, ¿eh?; no hay que confundirlo; es decir, no es una plaza privada. Otra cosa... No, lo digo porque es que a veces... -yo sé que usted no, que entiende mucho más que yo de este tema, seguro- pero es que a veces decimos: bueno, las plazas de concierto. Y entonces, "es que se lo he dado a una empresa privada"; no, es que esa empresa privada realiza ese servicio y atiende a esa persona. Otra cosa es que a uno le guste más o le guste menos este mecanismo; yo creo que es... A mí lo que me importa es que la gente esté atendida, y ojalá... -y bien atendida- y ojalá tuviéramos todas las plazas necesarias, toda... todo el esfuerzo presupuestario posible para gastar. Se lo digo, permítame... -sé que me están grabando- permítame esta pequeña reflexión personal, porque yo he tenido que pagar una plaza pública, y luego tuve la suerte de... -perdón, una plaza privada- y luego tuve la suerte de acceder a una pública. Entonces, ojalá todo el mundo tuviera desde el principio la posibilidad. Los recursos son los que son, y estamos trabajando para extender esos recursos, pero el... es lo que...

No sé... Tenía algo anotado de Miranda de Ebro. Bueno, en la residencia estamos haciendo una obra muy importante. Y es que la residencia de Miranda de Ebro necesitaba esa reforma, y se está haciendo, además, para adecuar a los nuevos programas de atención; eso no quiere decir que el resto de... Mire, yo no tengo aquí



los datos, se los podría buscar, y desde la Gerencia se los podríamos transmitir, o usted, en sede parlamentaria, pedirlo, pero en los últimos años ha habido obras en Cortes, ha habido obras en otras residencias; yo ahora mimo no tengo los datos, sinceramente, pero se los puedo... se los podría pasar, si usted quiere, o pedirlos en... o pedirlos en... pedirlos en Cortes.

Respecto de la importancia de la Delegación Territorial, yo le agradezco muchísimo sus palabras, y además sé que las siente, porque he tenido conversaciones con usted, y se lo agradezco. Le agradezco la... el tono, le agradezco... Y es importante esta presencia de estos... de los delegados territoriales. A mí me ha tocado venir el segundo, y no sé si lo he hecho muy acertadamente en mi exposición, ¿eh?; pero, desde luego, lo que sí que lo he hecho, créame, es con la mejor de las voluntades para poner de manifiesto lo que se hace en una Delegación Territorial. Y yo creo que, además, debemos... yo creo que, además, debemos abrirnos y ser todavía más transparentes sin ningún problema, siempre con... vamos a ver, siempre con el respeto a los... a los derechos y a los derechos de todos.

Por supuesto que el patrimonio debe ser más protegido; ¿alguien lo duda? Todo el mundo. Pero los recursos son limitados. El recurso de las goteras a mí me parece... Mire, me pide mi opinión personal, y... la voy a dar: me parece un buen instrumento; y yo, en la medida de lo posible, lucharé y pelearé por que se recupere ese instrumento. Me podría escudar en otra respuesta más institucional, si usted me lo permite, pero es que me parece un buen instrumento. Quizá habría que... es un instrumento... quizá habría que reestudiarlo, ¿eh?, cómo se hacía; me estoy explicando, no es momento de... de dar aquí... pero me parece un buen instrumento, me parece un buen instrumento.

Ahora, evidentemente, yo lo propondré, el consejero de Fomento y Medio Ambiente sabe que parece un buen instrumento, pero las disponibilidades presupuestarias y la... Vuelvo a decir, yo no decido la política de la Junta de Castilla y León; y a lo mejor, si pudiera decidir, no sé si lo decidiera... lo decidiría de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias; ahora, como instrumento, magnífico, magnífico. Y además son esas pequeñas intervenciones que ayudan mucho, yo creo que... yo creo que...

Coronavirus, no voy a dar más datos de los que puedo. Mire, créame... créame, estamos trabajando todo lo posible. Hemos... sí que le diré que hemos... hemos mandado protocolos a las residencias de ancianos, hemos mandado protocolos... estamos en contacto directo, yo, en mi ámbito, con el... con la Diputación Provincial de Burgos, estamos en contacto directo con todas las residencias, con la Dirección Provincial de Educación; por supuesto, con los epidemiólogos. Pero me permitirá: primero, esta no es la sede, entiendo yo; y, segundo, yo tengo unas instrucciones de comunicación de los casos y de cómo están, y esas instrucciones son: Consejería de Sanidad, en servicios centrales, por supuesto, y epidemiólogos, jefe de servicio, servicios periféricos. Créame que no tengo ninguna... vamos, ninguna ocasión, ninguna intención de ocultar nada, pero estoy seguro que me entiende perfectamente, ¿eh?, o sea, por qué no puedo dar otro tipo de... otro tipo de información.

Posiblemente me habré dejado cosas sin contestar. Lo siento mucho. En esta... quizá en esta segunda me lo recuerden, si es que tienen ánimo ya, ¿eh?; yo sí que le tengo, ¿eh?, yo estoy encantado de estar con ustedes, lo que siento es... lo que siento es ya la hora tan... tan intempestiva. [Murmullas]. Sin ningún problema.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muchas gracias. Se abre un turno de réplica. Señor Delgado Palacios, por un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Pues nada, agradecer efectivamente ya... estamos aquí y para eso nos han votado nuestros ciudadanos.

Muy rápidamente. Ha hablado antes de parcelarias. No sé si tiene constancia también, por ejemplo, la de Torresandino, esa que está muy atrasada, y que creo que son muy necesarias sobre todo en el mundo rural. Tenemos la de Gumiel de Izán, etcétera. No ha podido dar todos los datos, hemos leído la memoria, y, efectivamente, está haciendo, pero yo creo que todavía... que, a día de hoy, pueblos importantes, de gran territorio, estén sin terminar, pues yo creo que hay que acelerar todo lo posible.

Sobre el PAC Divino Valles, simplemente yo creo que decir también desde Ciudadanos que hemos defendido una cuestión objetiva; no es la mejor, seguramente, pero sí objetiva, y creo que están funcionando bastante bien. Eso sí, habrá que implementar todas las medidas de autobuses urbanos, etcétera, etcétera, para hacerlo lo más accesible posible a toda la población; pero lo que es evidente es que se han mejorado las instalaciones, son mucho más grandes, mucho más consultas, y yo creo que todos los... personal sanitario trabaja muy bien.

Y ante todo, y sobre todo, felicitar a los casi 12.000 funcionarios que trabajan en Burgos. Yo creo que la inmensa mayoría trabajan con mucha dedicación; yo creo que los que vivimos en la provincia de Burgos somos conocedores de ello, y los que hemos tenido alguna responsabilidad, en este caso como la mía, de casi veinte años en un ayuntamiento, más todavía, ¿no? Porque siempre están para ayudar y, de hecho, somos conscientes en todos los niveles, tanto en educativo, sanitario o de familia, con la labor que hacen los Ceas, y desde luego que siempre hay que intentar mejorar, pero que yo creo que somos conscientes de que tenemos unos grandes funcionarios y funcionarias, y la verdad que estamos muy orgullosos de ellos.

Y sí que quería... el tema cinegético, que ha hecho algún repaso, pero mire, yo... no por alamar, pero hay una cuestión que ahora mismo está en la Delegación Territorial, por ejemplo, de un pequeño pueblo, que es Tamarón, donde ahora hay problemas para poder adecuar los cotos de caza. No lo digo por un ejemplo particular de un pueblo, pero sí porque puede abrir una espita muy peligrosa, y es cuando a un grupo de vecinos propietarios pues a veces se oponen a que se pueda gestionar... -me refiero con las firmas de... de las tierras y propietarios- a que se pueda seguir gestionando ese coto de caza. Ese tipo de cuestiones a veces es muy complicada.

Es verdad que, claro, por parte de la Junta y de todos decimos aquello de "bueno, pero hay que llegar a un acuerdo". Pero a veces, cuando no se puede llegar, lo que no se puede tener en manos es la sanidad del... de esos cotos, los problemas de... de atropellos, etcétera, etcétera, porque a veces no se llega a ningún tipo de acuerdo. Yo creo que hay que tener mucha mayor flexibilidad por parte de la Junta de Castilla y León para poder seguir gestionando los cotos de caza, porque además sabe usted que en algunos casos es el único recurso que tienen esos pequeños pueblos.

Y desde luego, pues nada, agradecer su comparecencia. Yo creo que el tema de las infraestructuras lo ha recordado y lo ha dicho bastante bien; y, en ese sentido,



también pues intentar que Burgos pues no sea, a veces, la gran olvidada, como todas las provincias. Yo creo que, efectivamente, compartimos ese no frentismo provincial; yo creo que todos pertenecemos a Castilla y León y, desde luego, todos tenemos los mismos problemas y tenemos que colaborar entre todos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Delgado Palacios. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Bueno, simplemente, para rematar esta comparecencia, por nuestra parte, agradecerle el esfuerzo que ha hecho esta mañana en la comparecencia. Y simplemente una reflexión por parte de nuestro grupo, conectando dos conceptos importantes que han quedado sobre la mesa hoy, que ha sido la bilateralidad de las relaciones -que usted ha predicado en sus dos intervenciones- con otras Administraciones; y quiero conectarlo directamente con un problema que ha puesto sobre la mesa el Partido Socialista, tanto en sus... en esta comparecencia como en la anterior, que es el tema de la despoblación que afecta a Castilla y León, afecta a Burgos.

Y sí quiero decirle, señor delegado, que estaremos -por parte de estos procuradores- expectantes al plan de la despoblación que ha presentado Pedro Sánchez, que lo hizo con medio gabinete en La Rioja, con su Comisión para el Reto Demográfico. Y también quiero decirle, señor delegado, que espero que su provincia tenga más suerte que la mía, Zamora, porque en la comparecencia que hizo nuestra ministra para la Transición Ecológica en Zamora habló mucho rato, habló muy bien, conocía muy bien el diagnóstico, pero no tuvo ni una sola propuesta, o la única que tuvo al final parece ser que tampoco la va a llevar el Gobierno. Así que me gustaría desearle que este, que es uno de los principales problemas, usted, en su provincia, tenga más suerte que nosotros, y que continúe haciendo esos esfuerzos también en su provincia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Mixto y por un... un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. Bueno, yo no quiero ya reiterar en las cuestiones que he dicho en mi primera intervención. Agradecerle de nuevo su presencia aquí. Y eso es todo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Luis Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente. También muy... muy brevemente. Muy hábilmente el señor delegado ha dicho: no voy a hablar de este tema, pero voy a hablar, ¿eh? Es decir, no les voy a contar esto, pero de paso lo... lo voy contando.



Vamos a ver, con el tema la A-11, con el tema del tren directo. ¿Cuántos estudios de la A-11, del tren directo? Es decir, cada vez que... siete años de Gobierno, usted ha sido... ha sido subdelegado del Gobierno en Burgos y lo sabe, lo sabe perfectamente, como yo, que era alcalde en aquel momento, y sabemos muchas cosas de todo esto. En fin, es verdad que hay que unirse en las infraestructuras para sacarlas adelante. Y me quedo... me voy a quedar fundamentalmente con eso.

Desde luego, ha demostrado que es un gran conocedor de la Administración, y a mí eso me parece fantástico para que sea usted un... desde luego, un buen delegado territorial.

Y sí que quería plantear dos... dos temas nuevos. Es un asunto, además, de una zona de Burgos, una... hay unas localidades en la... en la provincia que no forman parte de la Ribera del Duero, que reúnen los requisitos de calidad y técnicos para formar parte de ella, pero, cuando les dijeron que iban a ingresar, no ingresaron en la denominación. Le hablo fundamentalmente... -y fue por una decisión política- le hablo de Arandilla, Brazacorta, Coruña del Conde y ahora, también, Torresandino. Entonces, dado la situación económica que existe ahora mismo en el mundo rural -no le voy a hablar de... de la situación, que la sabe usted perfectamente-, pero siendo la viticultura, y sobre todo las derivadas, una gran fuente de... de riqueza y de desarrollo endógeno, sobre todo, entiendo, entiendo, que, una vez que estos municipios presenten la solicitud de integración en la denominación de origen, nos gustaría que la Delegación Territorial haga los esfuerzos para que sea una realidad. Son pequeños municipios que tienen fuerza y que pueden... desde luego, si logran entrar, va a ser para ellos, desde luego, una apuesta muy importante.

No le he preguntado por el Hospital de Aranda. Es que su... su antecesor, el señor Mardomingo, cada vez que venía a Aranda daba unos plazos, y yo... Entonces, yo no sé si le hacía caso a él, porque el otro día, en la... en la comparecencia del gerente regional, pues habló de unos plazos y al final está paralizado. Entonces, no sé si sabe usted algo más, tu sabe... sabe usted que se prometió en dos mil diez y que estamos sin... no han empezado prácticamente para nada.

Tampoco le he preguntado sobre la circunvalación este de Aranda, tampoco hemos visto nada en la memoria. Al final, si sabe usted o tiene conocimiento de algo de la misma.

Y luego hay una cosa que ha contestado a una compañera y era una pregunta que yo le tenía también preparada, con relación al HUBU. Es decir, el... el acuerdo que tienen firmado Ciudadanos y... y el Partido Popular... ¿Ha dicho usted algo así como que hay una comisión sobre la reversión del HUBU? No tengo conocimiento yo de esa... de esa comisión, si se ha creado. A mí, el señor gerente regional me dijo que dijéramos -y ya hace dos meses- qué personas podían integrar o podían participar en esa comisión, pero no sé nada, no nos... Pero es que parece que le he oído decir algo en relación a esto. Se lo digo fundamentalmente porque yo creo que usted es miembro de la Comisión Mixta, ¿no?, si no me equivoco, del... de la UTE adjudicataria del HUBU, es decir, que participa de algún modo. Entonces, sí que nos gustaría saber si nos puede decir el número de contenciosos que tiene la actual concesionaria del HUBU con relación, precisamente, al mismo.

Por lo demás, termino gratamente, porque creo que es necesario volverles a ver por aquí con otra memoria anual, creo que es una experiencia importante. Yo me



congratulo de que haya más, la... la apuesta que hicimos en aquel momento, que ha reunido, desde luego, el apoyo de todos los grupos para que ustedes expliquen realmente lo que se están haciendo en las Delegaciones Territoriales, yo creo que es un paso importante, y que, además, con el tiempo se va a mejorar, no solamente ustedes, también, sino también a los portavoces con muchos de los asuntos. Tenga usted en cuenta que las memorias son muy diferentes a las que han presentado; entonces, bueno, pues para ver unas o otras, y hemos tenido muy poquito tiempo. Seguramente en las próximas ya podremos analizar todavía un poquito mejor las mismas y le haremos algunas preguntas importantes. Así que muchas gracias por su comparecencia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Tiene la palabra, para contestar a estas cuestiones, el señor delegado territorial de Burgos.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muy bien. Yo respecto... respecto de la comisión, lo que conozco es el acuerdo de... el acuerdo de gobernabilidad; o sea, y a él me remito y a su seguimiento. Es decir, podemos ir ahora a la página web del acuerdo de gobernabilidad y lo que esté; es decir, quizá, si me he equivocado en una... en una apreciación, pues retiro lo dicho sin ningún problema. Pero yo voy a la... al acuerdo de gobernabilidad, y ese acuerdo de gobernabilidad es lo que yo consulto, además habitualmente, y en ese acuerdo de gobernabilidad veo cómo está ese desarrollo, porque, en aras de esa transparencia que preside este Gobierno, no hay ningún problema. Yo ahora mismo no es que no le estuviera escuchando, es que estaba entrando, ¿eh?, o sea, entro en el acuerdo de gobernabilidad y lo veo.

También respecto de... Y por eso digo que, tal y como diga el acuerdo de gobernabilidad es a lo que yo me remito; si me he equivocado, de verdad, pido públicamente disculpas, no tengo ningún problema.

Respecto de la... respecto de la... respecto del nuevo hospital. La Comisión Mixta está formada por una serie de personas y es un órgano, y yo en principio acudo también como representante de la Administración a los consejos de administración. Esa información respecto del número de... ahora mismo no la tengo, pero bueno, se podría acceder; usted tiene perfectamente libre los números, porque... porque se hace el seguimiento, los contenciosos que hay, los contenciosos que gana la Administración -me refiero la Administración, la Junta de Castilla y León-, en fin, las cuentas, todo eso tiene... tiene el control.

El Hospital de Aranda no está paralizado, el Hospital de Aranda está en proceso de licitación, y esta misma mañana... también le estaba escuchando, pero estaba entrando en el perfil, y estaba viendo que esta misma mañana ha habido dos resoluciones al respecto que han incidido en el nuevo Hospital de Aranda. Una... -hablo de memoria y discúlpenme si me equivoco- una que creo que sí que estimaba un recurso, y otra que sí que desestimaba otro; recursos que han presentado distintos oferentes ante el tribunal que... que marca en este... en esta materia, el tribunal contractual. Entonces, evidentemente... Y fijese, como me imaginaba que a lo mejor



salía este tema, hice... hice un pequeño resumen y me encontré con que había -hablo de memoria y, por tanto, seguro que me equivoco- pero a lo mejor más de veintiocho actuaciones o no... a lo largo de ese procedimiento, es decir, colgadas, esta, esta, esta... Eso no es paralizar un expediente, eso es licitar una obra conforme a la Ley de Contratos del Sector Público. *[Murmullos]*. No, no es paralizarlo, estamos... entramos y lo vemos, pero sin más, o sea, hay dos, dos recursos.

Y lo único... (¿Tengo medio minuto, presidente? Bueno). Yo al... al que... *[murmullos]* ... bueno, a la... a los que... a los supervivientes que han aguantado hasta aquí... no, quiero... quiero agradecerles de verdad a todos su amabilidad, su atención, ha sido una muy buena experiencia, ¿eh? Y bueno, pues me he alegrado de, en la medida de lo posible, intentar poner en valor la Delegación Territorial, pero créanme que no por el delegado territorial, que es un puesto de designación y que, al fin y al cabo, somos meramente transitorios, sino por los miles de empleados públicos que todos los días hacen una labor fundamental para la prestación de los servicios públicos de esta Comunidad. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

A usted. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como tales, como portavoces de los grupos, puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones. ¿Alguien? Pues despedimos ya la Comisión agradeciendo al delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos su comparecencia en esta Comisión, y le agradecemos... le agradecemos las exposiciones realizadas. Muchas gracias.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muy bien. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciséis horas].